

**SECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLO SOSTENIBLE E
INNOVACIÓN DEL
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**
AUDIENCIA PÚBLICA N.º 1/2022
**CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO**
**“PERFORACIÓN DE UN POZO EXPLORATORIO, DENOMINADO
“ARGERICH-1” CUENCA ARGENTINA NORTE (BLOQUE CAN 100)”**

-En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de 2022, siendo la hora 9:

Sra. Moderadora (Taliberti).- Muy buenos días a todos y a todas. Bienvenidos a la última jornada de esta Audiencia Pública n.º 1/2022, puntualmente en este viernes 21 de octubre comenzando a las 9 de la mañana.

Una audiencia pública en la que fue designada como presidenta bajo decreto la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magíster Cecilia Nicolini, y pudiendo ser sustituida, reemplazada o asistida por Ignacio Javier Uresandi, director nacional de Evaluación Ambiental, y por Diego Calderón, director de Evaluación de Impacto Ambiental y Análisis de Riesgo Ambiental.

Doy paso directo a la presidenta, secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magíster Cecilia Nicolini.

Sra. Presidenta (Nicolini).- Muy buenos días a todos y a todas.

Por Resolución 10/2022 de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación se ha convocado a la Audiencia Pública n.º 1/2022 con el objeto de poner en consideración la documentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto “Perforación de un pozo exploratorio, denominado “Argerich-1” Cuenca Argentina Norte (Bloque CAN_100).

Continuamos con el desarrollo de la última jornada de esta audiencia comenzando por el número de orden 310 al 464. Respetando el número de orden de esta jornada, aquellos que no han podido expresarse al momento de su llamado serán nuevamente convocados a la finalización de esta jornada para poder hacerlo. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Habiendo hecho la apertura de la última jornada la señora presidenta, comenzamos entonces con el orden del día.

Número de orden 310, Serra, Vicente, que se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Serra.- Hola, ¿se escucha?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Perfectamente. Adelante.

Sr. Serra.- No sé si se puede ver la imagen en pantalla.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí, la vemos.

-Se proyecta una presentación¹.

¹ Todos los videos, imágenes y presentaciones proyectadas podrán verse en los siguientes enlaces:
<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/audiencia-publica-012022>
<https://youtu.be/6Pb16JVJCng>

Sr. Serra.- Mi nombre es Vicente Serra, soy ingeniero, represento a parte de la comunidad que desea el progreso de la Argentina, en total consonancia con la defensa del medio ambiente.

En primer lugar, quiero celebrar la realización de esta audiencia y una felicitación a las comunidades ambientalistas por promoverlas, dado que así es la única oportunidad que tenemos los ingenieros de explicar que todo impacto ambiental sobre el medio ambiente siempre es previsto técnicamente y las probabilidades de incidentes, en casos como estos, como se trata de algo muy susceptible al medioambiente, prácticamente tiene la misma probabilidad de ocurrencia que la caída de un avión, una falla en una línea de 500.000 voltios, o simplemente algún incidente —que nunca lo ha habido hasta ahora— sobre Atucha 1, cuya incidencia podría escalar sobre Atucha 2, produciéndose un gran problema ambiental.

A lo largo de mi carrera tuve el honor de participar en la instrumentación de la Ley de Residuos Peligrosos 24.051, y antes de que saliera la Ley corta de Hidrocarburos, ejerciendo la función pública establecí un montón de salvaguardas para funcionamiento de los depósitos de establecimientos de todos los hidrocarburos del país. Y estableciendo lo que se denominó “los presupuestos ambientales mínimos”, que después eso fue recogido por cada una de las autoridades provinciales para tomarlo como base.

Asimismo, he relacionado muchos estudios de impacto ambiental. Pero yo quisiera rescatar a mi primo Luis Ríos, que trabajó en la plataforma Mosconi -cuya foto estamos viendo- y que fue el gerente de Mantenimiento de la plataforma durante más de diez años. Nunca se reportó un incidente. Es más, esta misma plataforma, la “Mosconi” fue utilizada por Shell a 180 kilómetros de Mar del Plata para explorar el pozo Pejerrey XL, al sudeste de Mar del Plata, a 180 kilómetros, y no hubo ningún inconveniente.

En el año 2004, tanto ENARSA como PDVSA establecieron el potencial *offshore* de toda la cuenca y los recursos eran inconmensurables. No solamente eso, sino que aparte de eso ya se hizo un relevamiento sobre las otras cuencas y podemos ver la cantidad de pozos que están funcionando en la Cuenca Austral Marina hace más de veinte años y, sin embargo, hasta ahora no ha habido ningún incidente ambiental y tanto las orcas como las ballenas francas conviven pacientemente con estas plataformas.

La energía que nosotros tenemos que importar este año ascendió a 12.000 millones de dólares. Si no revertimos esta situación, vamos a ser cada vez más pobres. Así que es necesario avanzar en emprendimientos como estos, pero -como dije antes- salvaguarda del medioambiente. Pero yo quisiera invitar a algo que genera un pasivo ambiental...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Serra.-...mucho más grande que lo que genera la plataforma petrolera en el supuesto caso de que la plataforma genere un incidente, y esto es permanente, que tiene que ver con la gestión de los residuos sólidos urbanos, la disposición final y los vertimientos de los desechos cloacales en el mar, y la basura urbana que —como estoy mostrando en la foto— queda en las playas, y esto se convierte luego en microorganismos, que los comen los pescados.

Este es un relevamiento que hizo la provincia de Buenos Aires donde se demuestra que en las 88 hectáreas solamente que fueron relevadas se limpiaron 71.848 materiales plásticos. Esta es otra foto de lo que es la muestra, este es el plástico que va al mar.

Y por último, quisiera mostrar hacia dónde vamos, que es una isla de plástico en el océano Atlántico frente a Honduras.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee por favor.

Sr. Serra.- Y yo no veo a nadie de las organizaciones ambientales —supuestas— haciendo hincapié sobre esto.

En este bloque *offshore* vamos a tener un ahorro de la balanza comercial y una disminución del déficit primario del 3 por ciento, y vamos a poder disponer, por consiguiente, 15.000 millones de dólares todos los años para subvertir el desarrollo. Se habla de las energías renovables, pero yo pregunto: cuando no hay sol ni hay viento, ¿con qué generamos? La producción de baterías, los paneles solares y la estructura de los generadores eléctricos se producen con calor, ¿y ese calor con qué creen que se produce? Con hidrocarburos precisamente. Invito a la audiencia a estudiar la huella de carbono, y se darán cuenta que para la producción de los materiales de energía renovable se generan 92 gr de CO2 por cada 1000 kilovatios hora que produce esa energía renovable.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el siguiente número de orden. Número de orden 311, recordándoles a todos los expositores sean tan amables de respetar los cinco minutos para poder expresarse, ya que todos tienen la misma cantidad de tiempo para poder hacerlo, luego del cual pedimos un redondeo y debe ser un redondeo para poder continuar con la audiencia y ser equitativos.

Continuamos entonces, número de orden 311, Alonso Camila Lorena, ¿se encuentra en la sala?

Me comunican que el número de orden 311, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de esta, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también por supuesto podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 312, Gómez, Marianela, que se expresará en representación propia. Adelante. ¿A ver el sonido?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Perfecto, adelante.

Sra. Gómez.- Buenos días para todos. Mi nombre es Marianela Gómez y soy ingeniera ambiental. Hace más de quince años que trabajo en YPF, donde he visto en primera persona que el cuidado del ambiente y la seguridad de las personas son el eje principal de las decisiones de todas las operaciones.

Agradezco el espacio para dar mi opinión a favor del proyecto exploratorio Argerich y darme la oportunidad de contar una experiencia concreta y exitosa que tuvo YPF en la última década en lo que respecta a la exploración costa afuera.

Como se ha mencionado ya en varias oportunidades a lo largo de estas jornadas, la actividad costa afuera no es algo nuevo ni mucho menos improvisado ni para la industria ni para el país. Sin ir más lejos, en las costas de Tierra del Fuego, hace más de veinte años convive la actividad *offshore* y no se han registrado incidentes ambientales que afecten las costas fueguinas.

En el año 2008, YPF asume el desafío de explorar la porción costa afuera de la Cuenca del Golfo San Jorge y comienza la perforación del primero de los cuatro pozos enmarcados en el Proyecto Aurora, frente a las costas de la ciudad de Comodoro y de Caleta Olivia. Debido a que el Golfo San Jorge constituye una de las áreas marinas y costeras de mayor sensibilidad ambiental y social de la Patagonia Argentina, se llevó a cabo una campaña marina en la que se realizaron muestreos directos a fin de identificar la comunidad bentónica, la planctónica, caracterizar física y químicamente los sedimentos del fondo marino y el agua de mar, y registrar la presencia, abundancia de aves y mamíferos marinos.

Todo esto significó una recopilación de información de base inexistente en el país, la cual se puso a disposición de las autoridades de aplicación. Los muestreos fueron realizados en tres zonas: una zona central, donde se realizaría la perforación; y otras dos

zonas tomadas como blanco: una al norte y otra al sur de la zona de interés, pero alejada de la zona de perforación.

El muestreo de estos parámetros ambientales y su posterior análisis permitieron a los científicos la realización de diferentes mapas de sensibilidad ambiental y social como ser los mapas de sensibilidad del medio biológico, del socio-económico, de áreas naturales, del tipo de costa, entre otros mapas. Combinando todos estos gráficos se determinó la sensibilidad ambiental del medio obteniéndose el mapa de sensibilidad ambiental y social del Golfo San Jorge.

La principal función de estos mapas de sensibilidad fue dar herramientas para las medidas de control y de mitigación, mapas de similares características son los que se encuentran en el estudio de impacto ambiental presentado por el proponente del pozo Argerich. A fin de elevar los estándares de protección ambiental y la ausencia de normativa ambiental específica en ese momento —recordemos que el proyecto se desarrolló en el año 2008—, se decidió tomar como niveles guía aquellos utilizados en otros países con amplia experiencia en operaciones costa afuera como ser Noruega, Australia, Canadá. Es decir, para la realización de este proyecto, se tomaron medidas de control que superaban ampliamente lo normado en la normativa nacional, adaptando a su vez las buenas prácticas internacionales de la industria.

En línea con estas buenas prácticas, se llevaron a cabo monitoreos durante la perforación de los cuatro pozos exploratorios; similares monitoreos a los que propone Equinor, es decir, monitoreos de la calidad del agua, de los sedimentos, de las emisiones, de la fauna marina, entre otros monitores. Como resultado de estos monitoreos, se estableció que no existieron impactos significativos como consecuencia de estas operaciones finalizando el proyecto con cero incidentes ambientales, poniendo de manifiesto que es posible una exploración costa afuera sin afectación del entorno y en convivencia con el ambiente.

Los proyectos costa afuera y el cuidado y conservación del ambiente son posibles. Así lo demostró YPF en el marco del Proyecto Aurora, y así lo demuestran las operadoras que están operando las plataformas hoy en día costa afuera en el sur de la Argentina y en el mundo.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Gómez.- La transición energética hacia energías renovables es una realidad, de la cual la Argentina también es protagonista, pero debemos encarar esta transición con proyectos que acompañen la descarbonización de nuestra matriz energética y solventen el desarrollo de tecnologías. Es por esta razón que YPF continúa con sus exploraciones hidrocarburíferas, pero con foco en la diversificación de la energía, solventando a través del hidrocarburo la generación y el desarrollo de energías alternativas. Como argentina, como trabajadora y como ciudadana de este país apoyo la exploración costa afuera como herramienta para lograr la diversificación de nuestra matriz energética. Muchísimas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces, número de orden 313, Fresno María Celeste, ¿se encuentra en la sala? Continuó. Número de orden 314, Romero María Noelia, ¿se encuentra en la sala? Continuó. Número de orden 315, Vázquez Mónica, ¿se encuentra en la sala? Continuó. Número de orden 316, Degregoria Lucía, ¿se encuentra en la sala?

Me informan que los números de orden 313, 314, 315 y 316, luego de que el equipo intentó contactarlos en tres ocasiones no han ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto

de esta, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 317, Casalis Daniel se expresará en representación propia.

Sr. Casalis.- Buenos días a todos. Mi nombre es Daniel Casalis y soy ingeniero y consultor independiente de perforación. El objetivo de mi presencia es transmitir los motivos por los que considero esencial avanzar con la exploración del Mar Argentino, el cual posee un alto potencial.

La energía ocupa hoy el centro de la agenda política y económica a nivel mundial. En este contexto, la Argentina tiene una posición privilegiada por la cantidad de recursos energéticos que dispone para impulsar el desarrollo del país y contribuir a los procesos de transición energética. El país tiene una oportunidad enorme en su Mar Argentino, no solo es una oportunidad, sino que es estrategia para el país.

Desde hace décadas que existe producción de gas en pozos marinos de la Cuenca Austral, tanto en Tierra del Fuego como en el sur de Santa Cruz, y, de hecho, el 17 por ciento del gas que producimos en el país viene hoy de 36 pozos operativos en el mar. En total hay unos 180, 187 pozos perforados en el Mar Argentino, y la Argentina busca hidrocarburos en su mar desde hace más de noventa años; entre el año 1930 y 1940 empezó a buscar y el primer pozo se lo perforó hace cincuenta y tres años atrás. Se han producido algunos hallazgos de interés sin incidentes ambientales significativos.

La tecnología de *offshore* fue cambiando, y hoy por hoy podemos decir que es una de las más avanzadas en la industria petrolera.

La perforación del pozo se hará a 300 kilómetros de la costa, por lo que no hay afectación a la costa ni a ciudades costeras. Los accidentes son poco probables dadas las operaciones que implican tecnología de punta, controles, protocolos, estudios de impacto ambiental con sus respectivos planes de gestión, y más controles. Los incidentes son cada vez menos y de menor importancia.

Hace varios años que las operaciones de *offshore* dieron un vuelco fundamental a nivel global. Cualquier proyecto petrolero o gasífero tiene sus riesgos, pero la industria petrolera tiene muy claro cómo mitigar esos riesgos. ¿Se han producido accidentes? Sí, es verdad, pero ante la caída de un avión, accidente catastrófico, nadie deja de volar, por lo que no podemos ser tan limitados para decir que porque hubo un derrame dejamos de perforar, lo que se hace es pensar cómo evitarlos.

Los recortes de perforación vertidos al mar en los dos primeros tramos no tienen problemas de toxicidad. Se perforarán con lodo base agua, la misma agua de mar. Para el resto de las secciones, los recortes son tratados en el barco, con parámetros preestablecidos. Se pasan por secadoras que bajan el porcentaje de retención de fluidos antes de ser dispuestos en el fondo del mar.

La perforación es muy distinta que la prospección sísmica dado que todo se hace desde el lecho marino hacia abajo. Recordemos que la perforación se realizará con un pelo de agua de unos 1500 metros distancia desde el barco al fondo marino, y desde ahí se comienza la perforación hasta los 399 metros aproximadamente. Los ruidos son generados desde el barco perforador por los propulsores que lo mantienen en posición, motores, generadores, etc. Siempre se cuenta con observadores marinos a bordo observando el fondo del mar con los ROV, que son vehículos operados remotamente que transmiten a superficie lo que van filmando, así vigilan y registran las especies marinas y todo lo que pasa en el fondo del mar asegurando que nada malo pase.

Todas las operadoras que son parte de las exploraciones *offshore*, cumplen con un exigente proceso de aprobación de los proyectos para garantizar que el cuidado del medio ambiente sea una prioridad. Las operaciones de la industria petrolera en el *offshore* están fuertemente reguladas para asegurar los mayores estándares de excelencia operacional

cumpliendo con todas las normas ambientales nacionales y estándares internacionales recomendados.

A priori la actividad pesquera no se vería afectada. De hecho, países que son potencias pesqueras, como Noruega, conviven de manera armónica ambas industrias. Noruega es reconocida mundialmente por su vanguardia en las políticas de sustentabilidad.

Equinor, empresa noruega, es 100 por ciento *offshore*, es una de las compañías más seguras y comprometidas con el medio ambiente y no es un tema menor considerar la experiencia de la empresa, quien va a ser la operadora.

Dado lo expuesto soy optimista que va a ser una muy buena operación, sumado además que YPF, nuestra empresa estatal, es socia en esta operación y de ninguna manera dejará hacer las cosas mal.

La Argentina tiene la oportunidad de cambiar su perfil productivo con este tipo de proyectos y convertirse en un exportador de energía al mundo, complementando el desarrollo de las energías renovables y de los hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta. Ojalá encontremos hidrocarburos para aliviar nuestra crisis económica. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 318, Ruiz Pérez, Yolanda, adhiere al número de orden 302.

Número de orden 319, Aga Milovic, Natalia, ¿se encuentra en la sala?

Continúo. Número de orden 320, Podestá Agostini, Juan Bautista, ¿se encuentra en la sala?

Me informan que los números de orden 319 y 320 no se encuentran en la sala, por lo que no han ingresado a la plataforma respectiva luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación, por supuesto también sobre el objeto de esta, a fin de ser incorporada al acta y al expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Continuamos. Número de orden 321, Andrenacci, Sebastián Marcelo se ha expresado ya en el orden número 122.

Número de orden 322, Rodríguez, Laura adhiere a la exposición del número de orden 105.

Número de orden 323, Dhers, Cecilia renuncia a la posibilidad de participar en esta audiencia.

Número de orden 324, Meinet, Pallarés, ¿se encuentra en la sala? Me informan que Meinet Pallarés ya se ha expresado en el orden 196.

Número de orden 325, Ocampo, Mónica, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 325, Ocampo, Mónica, no ha ingresado a la plataforma respectiva luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de esta, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos entonces. Número de orden 326.

Sr. Burcheri Voet.- Sí, me encuentro en la sala.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Burcheri Voet, Alejandro Ernesto se encuentra en la sala y se va a expresar en representación propia.

Sr. Burcheri Voet.- Buenos días. Mi nombre es Alejandro Burcheri. Estoy de acuerdo con el desarrollo de la explotación *offshore* de petróleo en el Mar Argentino.

Soy marino mercante, jefe de máquinas, he trabajado en buques pesqueros, en buques de apoyo a explotaciones *offshore*, en plataformas de petróleo y otros tipos de buques. Además de eso soy abogado.

Actualmente trabajo en YPF, en el área de Vetting, donde entre otras cosas prevenimos los incidentes en el transporte marítimo y fluvial que contrata YPF.

Si bien la actividad marítima es de por sí riesgosa, esto se ve mitigado por los altos estándares y regulaciones vigentes en nuestro país, que nosotros les exigimos a las empresas que cumplan.

Las tripulaciones de los buques y los trabajadores de las plataformas de petróleo son constantemente capacitados y entrenados, en prevención de incidentes, contaminación etc.

Para poder trabajar a bordo de buques y plataformas de petróleo, hay exigencias, cursos periódicos y entrenamientos constantes focalizados, entre otras cosas, en prevención de incidentes. En el mar existe el trabajo duro y coordinado y la preparación es constante.

Los estándares a bordo son extremadamente altos, los avances tecnológicos utilizados son de última generación, la industria naviera y petrolera están a la vanguardia de dichos avances.

Las normas marítimas y ambientales que involucran a estos buques y plataformas son muy estrictas, son originadas en la Organización Marítima Internacional, como normas internacionales, adoptadas por nuestra Constitución Nacional y nuestro marco legal.

La OMI también aprobó hace muchos años, el Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Unidades Móviles de Perforación Mar Adentro (Código Modu) que fue incorporado a la normativa nacional argentina.

Además, estos estándares son constantemente auditados por las autoridades nacionales, provinciales, la Armada Argentina, la Prefectura Naval Argentina, sociedades de clasificación, etc.

Cuando en muchos lugares el control de emisiones de carbono está en discusión, en el medio marino hace años que son un hecho. El año que viene entran en vigor en nuestro país regulaciones mucho más duras al respecto.

El programa implementado en reducción de emisiones de carbono en buques es tan ambicioso como riguroso, que en los próximos años dejará fuera de servicio a gran parte de la flota internacional.

Los buques y plataformas marinas fueron los primeros en implementar sistemas y equipos que controlan la contaminación en el mar, tales como plantas depuradoras de aguas grises, aguas negras, separadores de aguas oleosas. Además, hace más de cien años que la mayoría de los buques producen su propia agua potable teniendo como insumo el agua de mar.

Las leyes medioambientales en nuestro país son muy severas y entre las provinciales, las de Buenos Aires están entre las más protectoras del medio ambiente del país.

Las actividades pesquera, turística y petrolera no son incompatibles entre sí, sino son complementarias. Podemos avanzar en la utilización fuentes de energías renovables, pero los motores de los buques pesqueros siguen y seguirán utilizando por mucho tiempo combustibles derivados del petróleo, el transporte público terrestre, aéreo y marítimo también utilizan estos combustibles y no hay en lo inmediato posibilidades de que

cambien a otro tipo de fuente de poder. Como ven, los derivados del petróleo serán necesarios en nuestro país por bastante tiempo más.

También hay que tener en cuenta que nuestro país, si no logra explotar el petróleo que posee, tendrá que importar gas y petróleo, como lo hacemos ahora.

Además, podemos desarrollar la explotación del petróleo *offshore* de una manera segura, responsable y de manera amigable con el medio ambiente tanto terrestre como marino.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Burcheri Voet.- El petróleo no solo se utiliza como combustible para la generación eléctrica en centrales térmicas, sino también tiene otros usos tales como fertilizantes, plásticos, neumáticos, productos farmacéuticos, etc; además de los lubricantes que utiliza como insumo la energía eólica, que también es complementaria a la industria petrolera.

O sea que, si lográramos dejar de usar los derivados del petróleo como combustible, seguiríamos necesitando usar el petróleo como materia prima de los productos mencionados.

Muchas gracias por darme este espacio para dar mi opinión y que esta haya sido útil. Saludos. Buenas tardes.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 327, ¿Silva Julio se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 327 no ha ingresado a la plataforma respectiva luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de esta, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 328, Silva Abro Gabriela Paula adhiere a lo expuesto o lo que va a exponer, en este caso, el número de orden 337.

Número de orden 329, Ventisky Julieta, ¿se encuentra en plataforma? Va a expresarse en representación propia.

Sra. Ventisky.- Buen día. Quisiera compartir una pantalla.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Adelante.

-Se proyecta una presentación.

Sra. Ventisky.- Voy a dedicar estos minutos para darle una mirada, enmarcar lo que es la exploración *offshore* dentro de la tensión energética. Se está discutiendo desde hace muchos años en varios países y en lo que hay un común acuerdo es la necesidad de diversificar la generación de energía. Se sabe que únicamente con las energías renovables no alcanza y, tanto el petróleo y el gas, los hidrocarburos siguen ocupando un rol protagónico dentro de este nuevo concepto de la transición energética.

Acá lo que se puede ver, en la imagen de la derecha, es cómo está compuesta la matriz energética de nuestro país, donde el carbón, que es la principal fuente generadora del dióxido carbono, que es el principal gas de efecto invernadero, representa únicamente el 1 por ciento y, principalmente, nuestra matriz está compuesta por petróleo y gas.

¿Esto cómo se enmarca dentro de la exploración *offshore*, que es lo que estamos discutiendo hoy en día? Bueno, se sabe que la exploración en mar profundo es una de las actividades que menor cantidad de dióxido de carbono genera; es considerada la más limpia dentro de la industria del petróleo y, por las producciones estimadas que tiene YPF, se estima que la producción diaria, únicamente para este bloque, que es el bloque en cuestión, se alcanzaría a equiparar la producción que actualmente tiene YPF en todo el país, tanto de manera convencional como no convencional —eso incluye a Vaca Muerta

también, estamos hablando de cantidades enormes de producción— y cuatro veces el potencial de este bloque, si se considera a toda la Cuenca Argentina Norte.

Todo esto es información pública; es de fácil acceso. Recomiendo su lectura.

Por otro lado, quería destacar que esto no se da de manera aislada. Hay un plan estratégico a corto plazo; también hay un documento público que está..., se puede encontrar en la página del Boletín Oficial. Hay una estrategia pensada.

Creo que la Argentina no puede perder esta oportunidad de posicionarse a nivel global como exportador de energía. No solo alcanzaríamos el autoabastecimiento para nuestro país, que hoy en día gran parte de la energía que consumimos se importa, sino que también podríamos exportar energía para aquellos países que sí se requiere, en un contexto mundial de creciente demanda de energía.

Por otro lado, quisiera destacar que hace veinte años que tanto la innovación en el Mar Argentino como el desarrollo científico-tecnológico son políticas de Estado de este..., en nuestro país y que, luego de mucho esfuerzo pudimos —como ya se nombró en varias exposiciones— extender nuestras fronteras más allá de las 200 millas. Eso, además del cambio sustancial en la representación cartográfica, lo que implicó también, conceptualmente, cambiar la idea que tenemos acerca de nuestro territorio, incorporando el territorio marítimo como espacio sobre el cual la Argentina ejerce su derecho soberano, y eso también conlleva a estudiar. Explorar implica estudiar, conocer, ampliar el conocimiento que se tiene acerca de nuestro territorio, interpretarlo.

Se hicieron durante numerosas campañas relevamientos. Se incorporaron nuevas áreas protegidas al espacio marítimo que hoy en día la Argentina posee. No son muchos los países. Argentina es uno de los países que posee áreas protegidas en espacios marítimos.

Se hizo un relevamiento acerca de toda la flora y la fauna que poseemos, y ejercer nuestros derechos soberanos sobre el territorio marítimo también lo que implica es ejercer un control, un cuidado y, por sobre todo, controlar para proteger nuestros recursos.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Ventisky.- Bueno. Quería remarcar eso. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Asume momentáneamente la Presidencia de esta audiencia Ignacio Javier Uresandi, Director Nacional de Evaluación Ambiental.

Señor presidente: le consulto: el número de orden 319, Aga Milovic Natalia, pide expresarse. Alteraríamos el número de orden, pero, si usted lo autoriza, lo podemos hacer.

Sr. Presidente (Uresandi).- Sí, está autorizada.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 319, Aga Milovic, Natalia, que se expresará en representación propia.

Sra. Milovic.- Buenos días. Voy a compartir pantalla.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Bien.

Adelante. El tiempo corre.

Sra. Milovic.- Bien. Buenos días. Mi nombre es Natalia Milovic y, aunque me anoté en representación propia, vengo a hablar también como vocera de la Fundación por el Mar.

Tanto yo como la Fundación nos oponemos rotundamente a este proyecto. Por eso mismo, hoy día lo que necesito hacer es hablar justamente del estudio de impacto ambiental realizado.

El estudio de impacto ambiental presentado justamente por Equinor en estas horas encontró tres especies de tortugas marinas. Están todas en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza como en peligro crítico de extinción.

Además, en la Argentina existe la Ley Nacional N° 22.421, la cual protege a las tortugas marinas a nivel nacional. Y también Uruguay y Argentina están suscritos

justamente a distintos acuerdos internacionales para la protección y conservación de estas especies. Además de esto, el CITES, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y otros.

Con respecto a la cuantificación o a la cantidad de especies que existen a nivel bentónico, los que están en los suelos, se reconoció esta existencia; sin embargo, no hay ningún tipo de plantas alc; por ende, no se tomaron en consideración en el estudio de impacto ambiental.

Con respecto a las distintas especies, se encontraron 69; aves 49, de las cuales 20 están dentro de alguna categoría de amenaza para la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Los mamíferos marinos, se encontraron 41, también están en alguna categoría de peligro, y no se consideró el plancton en ninguna parte del estudio.

Para poner en números un poco lo que se debería haber hecho en este estudio de impacto ambiental, que está completamente incorrecto, son el nivel de contaminación sonora que, para este proyecto son de 215-230 decibeles. Iroshima y Nagasaki, las bombas nucleares, alcanzan 248 decibeles. El umbral de dolor en nosotros, los humanos, es de 120 decibeles, así que ya, de nuevo, está superpasado este número. Y los niveles de daños fisiológicos irreversibles en ballenas y delfines es de 180; de nuevo, completamente sobrepasado por el nivel real.

Bueno, por otro lado, el Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia hizo esta lista de daños justamente. Estos corresponden a daños irreversibles en los tejidos, desplazamiento de hábitats relevantes, desorientación, dificultad para percibir el entorno, varamientos de cetáceos y cefalópodos, reducción de la disponibilidad de presas, incapacidad de comunicación, cambio en el comportamiento y muerte.

Con respecto a “muerte”, esto claramente va a tomar en cuenta todos los organismos que no pueden moverse, que son los organismos bentónicos, que son los mismos que no fueron considerados en el estudio de impacto ambiental.

Quiero destacar que el estudio de impacto ambiental en ningún momento habló de esta contaminación sonora, que es exactamente lo que va a hacer este proyecto.

Además, en este mismo informe, que es el de Prospección sísmica, riesgos e impactos en el Mar Argentino, que fue presentado en 2021-2022 por el Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia, estas mismas áreas —la CAN 100, CAN 108 y CAN 114— fueron candidatas para ser áreas marinas protegidas. ¿Por qué? Porque, de nuevo, estamos hablando de una increíble biodiversidad con 68..., 69 especies de peces, 49 de aves, tortugas marinas, 41 especies de mamíferos marinos, sin contar, de nuevo, los recursos bentónicos.

Por último, me gustaría decir y dejar esta pregunta abierta: ¿qué pasa si no hay petróleo? Porque la ministra de Medioambiente habló de compensación. Cuando uno habla de compensación significa que se saltaron los pasos de mitigación y de restauración. ¿Esto qué significa? Que el daño que se va a producir en este ecosistema es completamente irreparable. Y, si se hablara de mitigación con respecto solamente a los mamíferos marinos, se habló de tener científicos...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Milovic.- ...solamente para poder observar a ver si hay algún mamífero. Eso no es ningún tipo de mitigación, ya que no se podría observar nada de lo que hay por debajo.

Por último, quiero hacer una denuncia, ya que el barco de Equinor que realiza prospección sísmica se encuentra fondeado en el puerto de Mar del Plata, estando presente la medida cautelar. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 330, Camaño Mateo Agustín, que se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Camaño.- Hola. Muy buenos días.

Nada, muy breve y corto. Me opongo rotundamente a las petroleras en el mar. Acá yo soy de Puerto Madryn, Chubut. Vivimos del turismo, básicamente, principalmente, de las ballenas y de toda la fauna, la rica fauna marina que tenemos. Esto sería un desastre para nosotros. Hablan de creación de empleo, pero ¿cuánto es el empleo que se perdería con esto? Ya sabemos los tremendos daños que va a tener para la biodiversidad marina.

Hablan de creación de empleo y, ¿cuánto empleo se perdería con un proyecto como este? Creo que sería mucho más lo que se pierde que lo que se gana. Nada; simplemente eso: no a las petroleras en el mar y, por sobre todo, también, no a la megaminería. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 331, Vicario Lautaro Fidel, que se expresará en representación propia. Adelante, Lautaro.

Sr. Vicario.- Buen día. Mi nombre es Lautaro Fidel Vicario. Me expreso en representación propia, pero debo aclarar que soy un cuadro del partido justicialista y, en ese sentido, va mi presentación.

El objetivo es transmitir lo que yo creo consideraciones que deben apoyar para el avance de la explotación en el Mar Argentino. Ya se viene haciendo en el sur, en el extremo sur del país, y creemos que en la plataforma considerada la plataforma norte se debe avanzar en una pronta explotación.

La energía hoy ocupa un lugar central en la agenda política y económica mundial. Los países en todo el mundo están obligados a replantear su política energética, a buscar alternativas para asegurar y disponer de mejores precios para sus producciones, para sus industrias y para el consumo de sus ciudadanos.

En este contexto, creo que la Argentina tiene una posibilidad y una posición privilegiada por la cantidad de recursos energéticos que dispone. Hay que impulsar el desarrollo del país y contribuir a un proceso de transición energética. Eso está muy claro, pero, más allá de esto, considero que los recursos que tiene Vaca Muerta, como la segunda reserva de gas y cuarta mundial, son exactamente asimilables, muy parecidos a lo que se podría llegar a obtener como potencial de la exploración *offshore* en la costa de nuestro país.

Asimismo, considero que hay un costado también muy importante a tener en cuenta, que es el trabajo y la producción que se pondría en marcha en el puerto de la ciudad de Mar del Plata. Este sería el epicentro de operaciones costa afuera que tendría esta posibilidad de esta exploración, desarrollos de proyectos de gran escala. Tendría la posibilidad no tan solo de acrecentar trabajo genuino en el puerto, sino que, además, tendría un importante crecimiento en la hotelería, en servicios de salud, en las universidades, las empresas de servicios y, especialmente, en un sector muy necesitado en toda la Argentina, que es el sector de la industria naval y los astilleros.

Esto hay evaluaciones que hablan de que el sector privado podría incrementar un 30 por ciento la producción en ese sector y podría aportar un movimiento de la economía que hoy está necesitando esta zona de la provincia de Buenos Aires, y con un impacto total directo de alrededor de 3.500 millones de dólares en el futuro cercano.

La industria de hidrocarburos, además, es uno de los sectores de la economía de mayor efecto multiplicador en el empleo. Según el Centro de Estudios para la Producción, hay 5,1 puestos indirectos por cada puesto de trabajo que da la industria del petróleo.

Si tenemos en cuenta que es un solo proyecto, podría generar 22.000 puestos directos; el efecto del empleo sería de alrededor de 100.000 empleos en total, cuando la población de buenos... de Mar del Plata y alrededores es de alrededor de 600, 700.000 habitantes. Realmente, creemos que sería de un impacto realmente de consideraciones importantes y muy necesario para la situación actual del país.

También es importante señalar que este tipo de proyectos necesita el acompañamiento de los sectores de las pequeñas y medianas empresas,...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Vicario.- ...como sociedades de servicios, como industrias, donde daría un movimiento en la cadena de valor que sería realmente considerable.

Por último, es importante destacar, como lo decía anteriormente, el impacto que tendría en la industria naval. Sabemos que este sector ha tenido una caída considerable en las últimas décadas y que es una industria estratégica y de valor para el Estado, para la economía nacional y, puntualmente, en la provincia de Buenos Aires, donde ha sido su desarrollo más importante a lo largo de la historia y, principalmente, a mediados del siglo pasado.

Este sector podría incorporar alrededor de 3.800 empleos, un movimiento económico que podría rondar entre los 5.000 y 7.000 millones de dólares. Entendemos que todo el sistema de acuerdo...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado.

Sr. Vicario.- Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Le pedimos que redondee la idea, por favor.

Sr. Vicario.- No, simplemente esto. El sector de la industria naval sería realmente importante. Gracias por la participación. Gracias a las autoridades, y confío y abogo principalmente por los controles ambientales para todo este proceso. Gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Hasta luego. Continuamos entonces, número de orden 332, Rudyk Mario. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 332 no ha ingresado a la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 333, Coll María Rosario, que se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Coll.- Hola a todos. ¿Se me escucha bien?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Perfecto. Adelante.

Sra. Coll.- Perfecto. Hola a todos. Mi nombre es Rosario Coll y vengo a expresarme a esta audiencia en contra de la exploración en el bloque CAN 100, pozo Argerich 1. Retomando, y para dejar constancia de algunos de los datos concretos de por qué no se debería realizar esta exploración, y como ya dijeron expositores anteriores, hablamos de la superposición entre los bloques que Equinor planea explorar y los patrones de migración y zonas de alimentación de especies protegidas e invaluable.

También hablamos sobre la disminución de las posibilidades de supervivencia por daño respiratorio, desorientación, muerte, sobre la reducción de las poblaciones futuras en la cadena alimentaria marina. También hablamos de sobre qué dice Equinor de los desechos de la actividad que van a ser tirados directamente al mar y no aclaran su tratamiento previo.

Y el punto que todos aman, que es la generación de empleo y una de las patas más fuertes de su narrativa y de casi todos los expositores que se expresaron a favor, en esto Equinor reconoce, y cito "las oportunidades de empleo generadas por el proyecto serán principalmente de mano de obra no calificada y durante la etapa de operación. Se espera que la fuerza laboral total durante la operación involucre 40 o 50 personas en la base terrestre de suministro".

También habla de la magnitud de las oportunidades laborales que se clasifican como mínimas porque, si bien dará empleo a algunas personas, será temporal y reducido.

Es decir, hablan de manejar las expectativas con respecto a la generación de empleo, y acá nos están vendiendo el edén del futuro laboral argentino básicamente, y esto es medio de manual porque el extractivista, el proyecto extractivista siempre tiene la misma narrativa: trabajo, desarrollo, plata.

Y hablaron también mucho sobre soberanía. Muy bien. ¿Qué es la soberanía en todo esto? La soberanía, en el contexto nacional y mundial de crisis climática en el que estamos, es tomar decisiones valientes, disruptivas y decisiones que incomoden.

Que seamos privilegiados en tener los recursos naturales que tenemos no significa que tengamos que hacer el uso indiscriminado de ellos y menos que se fuguen las divisas, porque sabemos que se fugan las divisas. Al contrario: tenemos que ser pioneros en dejar los combustibles fósiles donde tienen que estar, que es en el suelo, para explorar las nuevas formas de existir en este planeta a largo plazo. Eso, señores, es soberanía.

Y, ¿por qué hablo de cambiar el paradigma? Porque, gente: somos un país que adhirió al Tratado de Escazú, al Tratado de París, donde el gobierno nacional dice que tiene la mirada en abordar la crisis climática, pero, en la práctica, no pasa, y nosotros miramos la práctica, el pueblo mira la historia, y la historia es contundente con estos proyectos y empresas extranjeras.

Hablamos de transición energética. *Okay*, pero hablemos de verdad. ¿Cómo se enmarca este proyecto de perforación con esa transición energética de Argentina? ¿Con el litio, que desabastece el agua? ¿Con el hidrógeno verde? ¿Cuál es la articulación real entre este proyecto y la transición de la que todes hablan pero nadie ve?

Y sabemos que vamos a depender más tiempo de los combustibles fósiles. Sabemos que mañana no van a desaparecer todas nuestras necesidades que tenemos para con ellos. Sabemos la situación económica del país. Sabemos la deuda. Sabemos que esto es estratégico. Sabemos la importancia geopolítica. Nosotros lo sabemos; no somos negacionistas de la urgencia de nuestra adaptación, de la supervivencia que tenemos que tener en el mundo, pero, por favor, les pedimos a ustedes que no sean negacionistas de lo obvio.

Otra cosa que también sabemos es que, donde entre Equinor, van a entrar todas las demás empresas por atrás, y esto es algo que no podemos permitir. ¿Por qué? No es antiprogreso. Simplemente, abrir nuevos pozos no está alineado con las promesas ni la urgencia de la transición energética que Argentina necesita y que el resto del mundo también está intentando poner en práctica. Al contrario, abrir nuevos pozos exacerba la emisión de gases, como en otras industrias. Esto es dos más dos.

Este proyecto es cortoplacista. Por lo tanto, es lo más fácil, pero no es lo que hay que hacer. También hay que decir: ¿dónde está el Estado en todo esto? ¿En las ciento veinte propagandas por segundo que ponen en YouTube sobre lo bueno que es perforar en aguas profundas después de la primera audiencia?

Hablemos mejor de redireccionar los subsidios millonarios que el Estado les da a las petroleras hacia un financiamiento de renovables políticas públicas que realmente contribuyan a transitar este camino. ¿Qué va a pasar de la noche a la mañana? No, pero tenemos que tener esa conversación en asambleas, en organizaciones ciudadanas, en las provincias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Coll.- No son empresas..., no con empresas de por medio, que sabemos que tienen más poder que el gobierno porque están ahí adentro.

Ahí está la voluntad política puesta a prueba. La discusión tiene que ser si vamos a tomar la crisis climática en serio y cómo, o si vamos a fingir demencia por diez años

más hablando de resultados que supuestamente vamos a ver en treinta, delirando que para ese entonces no vamos a estar con escasez de agua, con problemas de alimentos y con migraciones masivas, cuando biólogos, científicos dicen muy muy claro que estamos transitando los límites del planeta. Y las empresas lo saben; lo saben hace años, pero siempre quieren más. Esa es la definición de extractivismo.

Nosotros también manejamos datos concretos; escuchen bien, porque nosotros también manejamos la ciencia. Esta discusión amerita un análisis real, profundo con la gente en los territorios, sin cercos mediáticos.

Queremos audiencias públicas vinculantes, presenciales, que se divulguen, no este circo al que siempre tenemos que venir para decir que no queremos un nuevo proyecto de explotación *offshore* en Argentina.

Queremos discutir sobre una transición real. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado.

Continuamos entonces con el número de orden 334, Astini, Ricardo Alfredo, que se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Astini.- ¿Me escuchan?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí.

Sr. Astini.- Hola, buen día. Soy el expositor 334 y hablo en representación propia. No pertenezco a ninguna agrupación ambientalista. Soy doctor en ciencias geológicas, profesor titular en la UNC e Investigador Superior del Conicet. He dedicado mi vida a la investigación de cuencas sedimentarias y de la Geología Histórica. Crecí, al igual que muchos geólogos que escuché durante la audiencia, con un programa, con un paradigma o bajo un paradigma que ha colapsado, y la evidencia es clara y contundente. Se llama capitalismo voraz, neoextractivismo en el Siglo XXI, y es el que más plata invierte en manejar casi, casi todo.

Aquellos que no nos manejamos con intereses económicos e intentamos hacer ciencia desinteresada, estamos preocupados por el destino del planeta. Eso no tiene nada que ver con Vaca Muerta. Esto no tiene nada que ver con Vaca Muerta. Estamos hablando del *offshore* ultraprofundo.

Un proyecto que, junto a su informe de impacto ambiental resultan inaceptables y la iniciativa de explorar el *offshore* no convence, por más que nos apabullen con números y hablen como funcionarios y “en representación de”.

Por ejemplo, la presidenta del Conicet planteó su punto de vista personal, a pesar de que nunca hubo un referéndum interno en la institución porque sabe que el proyecto en el mundo científico no tiene consenso.

El pozo Argerich 1 busca determinar presencia y volumen de hidrocarburos. En el caso más optimista, desarrollar el proyecto extractivo llevaría casi una década, lo que nos pondría mucho más cerca del umbral de 2030 y nos tornaría responsables de un sendero de no retorno.

Sabemos que el océano profundo es la última frontera que podemos defender y constituye un enorme sumidero natural de CO₂ con la mayor diversidad biótica conocida, que ya está sufriendo severos impactos. Por favor, no avancen sobre el mar.

Vengo a cuestionar algo adicional a lo expresado en toda esta audiencia, que tiene que ver con la posibilidad de éxito exploratorio que, según los especialistas, no supera el 20 por ciento en que se basa este proyecto, y contiene varios supuestos: un supuesto “corredor petrolero”, común a todo el Atlántico sur, algo absurdo cuando se entiende que estamos analizando cuencas independientes y registros sedimentarios que atraviesan cinturones climáticos, a pesar de que compartan un mismo margen continental. Hay que comprender cómo ocurrió la apertura del Atlántico sur. No se explora con un modelo interpretativo, se explora con evidencia sólida y con métodos científicos.

Dos: registros sísmicos..., perdón, registros simétricos y temporales parecidos a ambos lados del Atlántico sur. Existen numerosos modelos alternativos que indican una notable asimetría entre el margen argentino y el africano, no solo desde el punto de vista del apilamiento estratigráfico y evolutivo, sino desde el punto de vista térmico, que es lo que favorece la eventual cocina y generación de diferentes tipos de hidrocarburos. No puede extrapolarse linealmente ningún hallazgo.

Allí se dice que, en el propio margen sudamericano, existen gigantes petroleros en Brasil. Los denominados yacimientos del Presal, son muy particulares y resultan de una combinación de factores que nadie ha señalado para nuestro sector.

Otro supuesto es que los espesores de rocas oleogénicas, las llamadas “rocas madres”, generadas a partir de eventos de anoxia global, tienen iguales espesores y características en todas partes del planeta. Esto es falso y depende del suministro de nutrientes, de la productividad local, del suministro detrítico-pelágico y de la dinámica oceanográfica involucrada en el nacimiento y desarrollo de las cuencas.

También se habla de los derrames naturales o manaderos en el sustrato marino. Se han detectado y monitoreado manchas a partir del análisis de imágenes SAR de las que no se conoce su origen ni cómo ni cuándo estuvieron conectadas con potenciales rocas generadoras y reservorios, en caso de que sean naturales.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Astini.- Incluso utilizando la geoquímica de los sedimentos de fondo, resulta difícil establecer un vínculo con los potenciales reservorios que pudieron darle origen.

También otra especulación es que, aun existiendo alguna señal y cierto espesor de potenciales rocas madre, se hayan cumplido la totalidad de las condiciones y requerimientos para que se genere un sistema petrolero. Esto es de una gran ingenuidad.

También se mezcla mucho y, en todo momento, la expectativa con la realidad y los tiempos de desarrollo de un único pozo exploratorio ultraprofundo, con la soberanía energética. Tal simplificación es reduccionista e irreal.

Por último, cualquier cálculo de volúmenes y especulaciones necesita de datos directos de porosidad y permeabilidad, solo obtenibles a partir de la perforación. No alcanza con sísmica 2D y 3D, su tratamiento y su interpretación, que no es conclusiva ni suficiente para la predicción. Podemos tener una hermosa estructura con cierres a los cuatro vientos y, sin embargo, objetivamente no significa nada. Entonces, todos los cálculos que se han dado son falaces.

Sumados a las deficiencias del Estudio de Impacto Ambiental, los argumentos expuestos...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee la idea, por favor.

Sr. Astini.- ...hacen inviable al proyecto. Las especulaciones infundadas sobre “gigantes petroleros”, de miles de millones de barriles y de miles de millones de dólares que permiten, mágicamente,... que permitirían, mágicamente, salvar a los argentinos y mejorar sus condiciones económicas, son un relato, repetido sistemáticamente por proveedores de la industria petrolera.

Miren, la verdad que ver en esta audiencia a tanta gente joven y sensible, de alguna manera brinda esperanzas para que las futuras generaciones se encuentren con un planeta aún azul.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 335, Adad Alonso. Ha manifestado que no hará uso de su derecho a participar en esta audiencia.

Número de orden 336, Chiappara, Andrea. Adhiere al número de orden 4.

Número de orden 337, Argenzio, Valeria; se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Argenzio.- Gracias. Buen día. Mi nombre es Valeria Argenzio. Tengo el número de orden 337 y quiero utilizar este espacio para exponer mi posición en contra del proyecto del pozo Argerich y en contra de cualquier actividad que ponga en riesgo el Mar Argentino.

La exploración sísmica no puede avanzar sobre nuestros mares. No podemos exponer nuestras costas a posibles derrames de petróleo que serían incontenibles y con un evidente impacto negativo para nuestro ecosistema y biodiversidad.

La propia empresa reconoce que la actividad tendrá efectos negativos sobre la población de la ballena franca austral, poniendo en riesgo su alimentación, su desarrollo y su supervivencia, además de afectar la cadena de alimentación de albatros, aves, tortugas marinas y otras especies.

Por otro lado, declaran que los desechos utilizados para la perforación serán arrojados directamente al mar. De verdad, ¿estamos avalando que nuestras costas se llenen de tóxicos, químicos e hidrocarburos?, ¿consideramos como válidas que la solución ante un posible derrame sea la quema del petróleo en nuestras aguas?

No me resulta llamativo que muchos de los oradores que se han manifestado a favor del proyecto estén directamente vinculados a las empresas que recibirán las ganancias. Esta historia ya la vimos y es el enriquecimiento para pocos a costa del sufrimiento de muchos.

Otros mencionaron como positivo un incremento en oportunidades laborales; sin embargo, la empresa declara que el empleo que les dará a algunas personas será temporal y reducido. Sin dudas, el mayor impacto será a nivel socioeconómico en los sectores de pesca y turismo.

Ninguna fuente de trabajo puede estar por encima de nuestra propia salud y de la vida.

Argentina, como parte del Acuerdo de Escazú, adhiere al derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un ambiente sano y a su desarrollo sostenible.

No creo que este proyecto cumpla con los principios básicos del desarrollo sostenible, ya que no puede garantizar la preservación del medioambiente y la sociedad luego de sus acciones. Me manifiesto para frenar esta amenaza.

No a la exploración sísmica en el Mar Argentino. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 338, Lipszyc Eduardo. Se expresará en representación propia.

Sr. Lipszyc.- Buenos días. Soy Eduardo Lipszyc, soy ingeniero químico y tengo un posgrado en Ingeniería de Petróleo. En estos momentos estoy jubilado, desde hace cinco años, pero los últimos treinta y cinco años de mi carrera laboral fueron en la industria del petróleo, más precisamente en YPF, tanto en la zona de Plaza Huincul como en el Golfo San Jorge en Comodoro Rivadavia.

Inicialmente yo no tenía intención de participar. Me había inscripto en esta audiencia pública más que nada como curiosidad porque hace cinco años que estoy totalmente desvinculado de la industria y me interesaba conocer de qué se trataba este proyecto. Pero, bueno, estuve escuchando durante estos tres días las intervenciones que hubo y me alenté a participar porque creo que puedo aportar algo desde un enfoque diferente.

Durante toda mi carrera laboral fui testigo, como todos mis compañeros de laburo, de una extraordinaria transformación en la industria del petróleo. Cuando yo ingresé, en el año 1982, en la zona de Plaza Huincul, lo normal era, por ejemplo, encontrarnos con pozos, con piletas con residuos petroleros que mataban a los pájaros, cual generaba un gran impacto en el público, venteos de gas a la atmósfera y montones de prácticas

medioambientales que hoy serían, y son, absolutamente inaceptables porque la sociedad, la comunidad ha evolucionado, ha aprendido y las empresas petroleras lo han hecho junto con la sociedad.

Yo quiero destacar esa transformación extraordinaria de la industria petrolera, absolutamente extraordinaria, incluso me animaría a afirmar superior a muchas otras actividades de la humanidad, que ha hecho que hoy, por ejemplo, estemos precisamente sometiendo un proyecto a una audiencia pública, cosa que hasta hace no muchos años directamente no existía. Hoy todo el mundo puede opinar, puede participar, puede hacer sus aportes, puede criticar, rechazar, aceptar, puede hacer lo que corresponda, y es lo que está ocurriendo y es lo que se ha manifestado en esta numerosísima cantidad de personas que han intervenido y que seguramente van a intervenir en lo que resta de esta jornada.

En ese sentido, creo por ahí es comprensible que mucha gente todavía tenga la percepción de que esta industria es lo que era hace décadas. Yo vengo a poner mi granito de arena invitando a toda esa gente que se ha manifestado preocupada por el impacto que pueda tener este proyecto. Me gustaría decirles que, muy lejos de todas estas cosas que se están diciendo, son las cosas que van a ocurrir. Las empresas han aprendido, han aprendido de la sociedad, y las personas con sensibilidad medioambiental que han participado en estas zonas muchas son realmente personas muy respetables, casi diría meritoriamente respetables, porque efectivamente entiendo que están preocupadas por el futuro del planeta, por el futuro de nuestros hijos, de sus hijos, de la humanidad en general.

En ese sentido, creo que aquellos que se comprometen con la problemática ambiental merecen el mayor de los respetos, pero, al mismo tiempo, sería interesante, sería importante y fundamental que todo este tipo de cosas lo hagan con la mayor seriedad y rigurosidad, cosa que no hemos visto a lo largo de las distintas presentaciones. Muchas de ellas realmente creo que han hecho aportes valiosos y supongo que serán tenidos en cuenta, pero muchos otros se han basado en supuestos que son absolutamente falsos.

En ese sentido, quiero decirles que la industria de los hidrocarburos ya está trabajando activamente en lo que se viene, en la transformación energética. YPF es una de ellas, ya tiene su propia empresa de energía eléctrica, sus propios proyectos de generación de energías alternativas; la industria del automovilismo ya está prácticamente unánimemente enfocada en el transporte eléctrico.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

Sr. Lipszyc.- Así que simplemente digo que hay que enfocarse y que hay que ver las cosas desde todos los ángulos y desde todos los puntos de vista. Muchísimas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Número de orden 339, Álvarez Juan Pablo. ¿Se encuentra en la sala?

-Luego de unos instantes:

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que el número de orden 339, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no ha ingresado en la plataforma respectiva. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 340, Vicente Carlos, renuncia a su derecho de manifestarse en esta audiencia pública.

Número de orden 341, Szapiro Matías Domingo, renuncia a su derecho de manifestarse en esta audiencia pública.

Número de orden 342, Ospitaletche Martín Emmanuel. ¿Se encuentra en la sala?

-No se halla presente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Número de orden 343, Schteingart Daniel. ¿Se encuentra en la sala?

Sr. Schteingart.- Sí. Hola.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Adelante, entonces, número de orden 343. Se presentará en representación propia.

Sr. Schteingart.- ¿Qué tal? Buenos días. Estoy aquí para presentar mi apoyo al proyecto de exploración *offshore*. Yo hice hace unos años una tesis doctoral sobre el modelo de desarrollo de Noruega, que es el país hoy más desarrollado del mundo de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano de Naciones.

Siempre me llamó la atención ese caso, que había sido bastante poco estudiado en la Argentina, y cuando me puse a estudiar un poco el porqué de ese éxito en materia desarrollo, obviamente el tema del petróleo *offshore* es una de las variables súper relevante. Noruega era un país que hasta los años 60 era un país medianamente desarrollado, pero no el más desarrollado del mundo, era menos desarrollado que sus vecinas Suecia y Dinamarca. Descubre hidrocarburos *offshore* en los años 60, en el Mar del Norte, y a partir de ahí empieza su aventura hidrocarburífera, que le permitió un desarrollo extraordinario, con niveles de desigualdad de los más bajos del mundo en paralelo.

Noruega ha podido construir capacidades tecnológicas a partir del *offshore* a partir de su empresa de bandera, que es hoy Equinor, que es una de las principales más relevantes del mundo.

Siempre me llamó la atención ese caso y la Argentina hoy tiene una oportunidad para que los hidrocarburos *offshore* puedan ser una palanca de desarrollo. Los recursos naturales no son una maldición, sino que, gestionados inteligentemente, aprovechados inteligentemente, pueden ser una palanca de desarrollo de los países. Hoy, al día de hoy, incluso en Noruega los hidrocarburos representan más de la mitad de las exportaciones de ese país y más de la mitad de la generación de divisas.

Pero quiero detenerme sobre algunos datos del sector hidrocarburífero en la Argentina y el potencial que puede tener el *offshore* en la Argentina. Según un estudio que hicimos en el Centro de Estudios para la Producción, el sector hidrocarburífero es el mayor multiplicador de empleo de la economía. ¿Qué quiere decir esto? Que por cada puesto de trabajo que se genera en la actividad hay otros cinco indirectos que se generan en otras actividades, como puede ser en la industria, en el comercio, distinto tipo de servicios, en la construcción, en el transporte. Ese *ratio* de 5 a 1 es el más alto de toda la economía, con un dato adicional que es que tenemos alrededor de 10.000 empresas proveedoras de la cadena petróleo y gas en la Argentina. Estos son datos que surgen de la Secretaría Pyme en función de información de AFIP, de quienes les venden a las empresas petroleras en la Argentina. Hay 10.000 empresas proveedoras en las veinticuatro provincias en distintos sectores de actividad, como servicios de distinto tipo, comercio, por supuesto la industria, construcción, alojamiento, gastronomía, etcétera, etcétera.

Esto refuta la idea de que se trata de una actividad enclave que no tracciona sobre otras actividades, con un dato adicional que es que tenemos empresas proveedoras del petróleo y el gas en las veinticuatro jurisdicciones y, dentro de la ciudad de Mar del Plata, que puede ser un gran *hub* para lo que serían los hidrocarburos *offshore*, hoy hay 54 pymes proveedoras del petróleo y el gas. La gran mayoría de esas 10.000 empresas que mencionaba recién son pymes, y en Mar del Plata hay 54 pymes proveedoras del petróleo

y el gas que dan empleo a más de 1200 familias. Imagínense lo que podría ser eso en caso de que pueda avanzar el petróleo *offshore*.

Una cuestión adicional a tener en cuenta es que el sector hidrocarburífero es el de mayores salarios de toda la economía, junto con el minero. Datos del primer semestre de 2022, en base a AFIP, muestran que los salarios son de 464.000 pesos promedio; es por lejos la actividad que mejores salarios paga. Entonces, no solo se genera empleo y tiene alto impacto indirecto, sino que son los mejores salarios de toda la economía. Con un dato adicional que me interesa también relevar que es que está pública la información en la página del Centro de Estudios para la Producción, también de lo que son los salarios en los proveedores de la industria del petróleo y del gas, que en las pymes proveedoras de petróleo y el gas también los salarios son mucho más altos que en el resto de las pymes.

Uno mira una pyme industrial proveedora del petróleo y el gas y los horarios son 80, perdón, 60 por ciento más altos que en el resto de las pymes que no son proveedoras del petróleo y el gas. Uno mira los salarios en las pymes constructoras que son proveedoras del petróleo y el gas y los salarios son 90 por ciento más altos que en el resto de las pymes constructoras. Es decir que hay un efecto salarial positivo también sobre las pymes.

En este sentido, y teniendo en cuenta la importantísima necesidad de que este país pueda salir adelante a partir de la generación de empleo formal, de altos salarios y el desarrollo productivo, es que estoy a favor del desarrollo del proyecto Argerich. Gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuando entonces le informo a la Presidencia de la Audiencia que el orden del día será modificado para incorporar al número de orden 339, Álvarez Juan Pablo. Para ello, se solicita autorización.

Sr. Presidente (Uresandi).- Sí, está autorizado.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Muchas gracias. Continuamos entonces con el número de orden 339, Álvarez Juan Pablo. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Álvarez.- Hola. ¡Qué tal! Buen día. ¿Se escucha bien?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Perfecto. Adelante.

Sr. Álvarez.- Buen día. Mi nombre Juan Pablo Álvarez, soy licenciado en Museología, de la Universidad de La Plata. Yo trabajo en YPF Tecnología, vengo en representación propia y el motivo de unirme es para estar a favor de esta iniciativa.

El proyecto del *offshore* argentino es fundamental en materia energética para el desarrollo del país. Yo trabajo en una empresa de investigación y desarrollo donde existen diferentes misiones que están enfocadas en atacar el tema energético de las energías relacionadas a los hidrocarburos, pero también a las nuevas energías. Y en esa -ha habido muchísimas expresiones en esta audiencia respecto a eso- transición energética fundamental para el cambio que estamos esperando el gas es fundamental, un actor fundamental para esa transición, con lo cual considero que es muy importante para para nosotros que podamos avanzar en este proyecto, para el país, para el cambio de paradigma respecto a cómo generar nuestra energía, nuestras nuevas energías.

Incluso, todos los proyectos que estamos llevando adelante en Y-TEC respecto a cómo transformar la matriz energética requieren que mantengamos la energía actual y para eso podría este proyecto y el *offshore* cambiar eso y mantenerlo, y permitir que el país pueda crecer, pueda generar divisas, divisas que nos permitan continuar investigando, continuar generando nuevos proyectos y nuevas capacidades para el país.

Agradezco el tiempo. Nada más. Solamente estar en favor completamente de esta iniciativa. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el número de orden 344, volviendo al orden del día de esta Audiencia Pública n.º 1/2022, última jornada de

audiencia. Número de orden 344, González Sánchez Juan Carlos. Se expresará en representación propia. Adelante.

¿Podemos habilitar el micrófono, Juan? Adelante.

Sr. González Sánchez.- Muchas gracias. Mi nombre es Juan Carlos González, soy ingeniero químico, tengo una especialidad en Metalurgia de la UBA, y un doctorado en Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata.

Mi participación en esta audiencia es para apoyar fuertemente el proyecto del pozo exploratorio Argerich, con el objetivo principal de aumentar el conocimiento sobre las riquezas y recursos que podría ofrecer el Mar Argentino. Este conocimiento, en mi concepto, es bastante limitado o inexistente en aguas profundas; en aguas someras se ha mencionado varias veces todo lo que existe en Total Austral y otras experiencias, pero en aguas profundas no es así. Y en términos temporales, muy retrasados respecto de lo que ocurre en otros países, como por ejemplo Brasil.

Es evidente que explorar la existencia de estos recursos tendrá un efecto económico muy positivo y significativo, que podría brindar la eventual confirmación de los recursos y para nada es contradictorio con el proceso de transición energética. Por el contrario, esto complementaría y afianzaría las inversiones en los otros sectores de energías no convencionales.

Mi experiencia es de aproximadamente treinta años en el diseño y selección de materiales, en particular aceros, para la industria del petróleo y el gas, y esto me ha dado la oportunidad de analizar y visualizar proyectos, tanto en el Mar del Norte, en la zona de Noruega, o inglesa frente a Aberdeen, Golfo de México y Brasil, y un poco también en West África y *Far East*, todo esto desde fines de los años 80.

Entre 1996 y 2008, según el informe de la Mineral Management Service, del US Department del Interior, se perforaron en el Golfo de México pozos exploratorios, entre 70 y 120 pozos por año, en *deep water* y *ultra deep water*, entendiendo por aguas ultraprofundas más de 500 metros de espejo de agua. En ese período, y posteriormente, ha tenido lugar un incremento progresivo en la tecnología de exploración y producción y en la seguridad de la operación.

Es verdad que es una rama de la industria con creciente evolución tecnológica y lo que hoy se está haciendo en el área de exploración y producción tiene bastante poco que ver con lo que se hacía diez o veinte años atrás. Hay experiencias que vienen de otras industrias, sobre todo la digitalización del mundo espacial, por ejemplo, los equipos ROV o LWD -logging while drilling- son cosas muy evolucionadas que hoy se aplican y se van a aplicar en este proyecto.

Brasil planificó nueve perforaciones para 2022. Esto se puede leer en varios portales, entre ellos el Banamericas, en marzo de este año, con participación de Petrobras y otras perforadoras, y en marzo pasado se estaba ejecutando un pozo exploratorio con 2739 metros de profundidad en el bloque Dos Irmaos. O sea, 2700 metros de película de agua. La producción de Brasil supera 3 millones de barriles equivalentes por día y tiene un objetivo para 2031 de 5 millones de barriles equivalentes por día; 75 por ciento proveniente del *offshore* profundo, del Presal.

Los pozos en el Presal son mucho más complejos que la situación que se visualiza en el pozo exploratorio Argerich. La presencia de un manto salino es algo realmente complejo desde el punto de vista de perforación y estructural.

Sin embargo, es dable mencionar que Brasil, en diciembre de 2021, realizó la perforación en Presal más profunda de su historia. Fue el pozo exploratorio Monai, en el bloque ES-M-669, con un espejo de agua de 2400 metros, 2366 metros de profundidad, una profundidad total de 7700 metros, debiendo haber pasado a través de un manto salino

de 4 kilómetros; 4850 metros. Gran desafío tecnológico y fue un éxito. O sea, no hubo inconvenientes mayores en este caso.

O sea que el éxito depende enormemente de la gran experiencia acumulada, de las lecciones aprendidas por la industria, del avance tecnológico evidente y constante que se ha mencionado ya varias veces y de las buenas prácticas desarrolladas, con lo cual es dable esperar una exitosa realización del proyecto Argerich.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

Sr. González Sánchez.- Por todo esto, yo estoy fuertemente apoyando este proyecto. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el número de orden 345, Utge Silvana. Adhiere al número de orden 4.

Número de orden 346, Shiratori Julio Alfredo. Se encuentra en la sala y se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Shiratori.- Buenos días. Mi nombre es Julio Shiratori. Mi actividad profesional tiene más de treinta y cinco años en la industria del petróleo y del gas y más de veintidós años en la docencia universitaria.

Quiero expresar mi apoyo al proyecto de perforación del pozo Argerich y también adherirme a los conceptos vertidos en el número de orden número 24, Luciano Fucello, de la Fundación Contactos Energéticos, y al número de orden 38, Daniel Rosato, en representación de la Sociedad de Ingenieros de Petróleo de Argentina.

Quiero recalcar, para no ser repetitivo en todos los conceptos que han colocado mis predecesores en esta audiencia, que tengo, de los treinta y cinco años de actividad en la industria, ocho años de experiencia en el desarrollo y operación de *offshore* en Brasil, donde viví y trabajé, y adicionalmente quiero recalcar un aspecto fundamental que es el desarrollo integral que requeriría la exploración y el desarrollo del Mar Argentino con estos proyectos *offshore*. Esto implica una interrelación entre empresas operadoras, empresas del consorcio, empresas contratistas, empresas proveedoras, pymes de soporte, los gobiernos nacional y provincial, las intendencias relacionadas a los proyectos y, fundamentalmente, los ciudadanos que, junto con las universidades, pueden todos interactuar.

Aquí hay un punto fundamental que son las personas. Desde el punto de vista de la exploración y el desarrollo, es clave la participación de los ciudadanos y las personas que puedan trabajar en el proyecto. Esto implica que es el punto de partida de un desarrollo muy grande en donde van a interactuar muchas personas y se va necesitar de habilidades especiales de cada uno de ellos. Y aquí coloco mi experiencia en ver el fenómeno de Brasil respecto al conocimiento y a la educación, en donde —como lo colocó la persona que me precedió hablando— las perforaciones, por ejemplo, y el desarrollo de la producción empezaron en profundidades someras, después fueron a profundidades más profundas y, en el caso de Brasil, es el líder en el desarrollo de la producción profunda y ultraprofunda.

Aquí quiero colocar y resaltar que hay una oportunidad para toda la parte educativa de la Argentina en poder desarrollar las habilidades personales que requiere toda la industria que se va a desarrollar para poder trabajar de la mejor forma y cuidando todos los estándares de alta calidad que se han mencionado. Y esto requiere del conocimiento, de un planeamiento y que las personas que puedan actuar en el *offshore* sean las más capacitadas para desarrollar toda esta relación interdisciplinaria en la cual las personas, los sindicatos, las empresas y toda la red de la parte organizativa de apoyo al *offshore* van a tener que estar preparadas.

Muchas gracias por darme esta nueva esta oportunidad para hablar. Resalto mi total apoyo al proyecto de perforación del pozo Argerich. Muchas gracias

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el siguiente número de orden. Número de orden 347, Basualdo Sebastián. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Basualdo.- Buenas tardes. Muchas gracias por la oportunidad de expresarme...

-No se alcanzan a percibir las palabras del expositor.

Sr. Basualdo.- Soy ingeniero industrial con especialización en producción de hidrocarburos, con una maestría en negocios y más de diecisiete años de experiencia en empresas de servicios petroleros para el *upstream*...

-No se alcanzan a percibir las palabras del expositor.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Discúlpeme, Sebastián, está teniendo entrecortada la señal de Internet. Tal vez sería conveniente que no emitamos imagen, para que solamente con la señal que usted tiene viaje el sonido. ¿Puede ser?

Ahí estamos. El equipo técnico me dice que el problema es el micrófono. Intentemos y crucemos los dedos para que funcione.

Sr. Basualdo.- Sigamos entonces.

La exploración *offshore* es la búsqueda y producción de petróleo y gas realizadas mar adentro, sobre las aguas de cualquier territorio. Esta práctica es muy utilizada en la industria de los hidrocarburos y representa el 17 por ciento del gas utilizado en la Argentina. Distintos países han utilizado sus propias legislaciones y medidas de seguridad para encontrar y extraer la materia prima de los pozos ubicados en el lecho marino.

En la actualidad existen 36 pozos marinos que producen el 17 por ciento del gas utilizado en el país. La actividad de exploración *offshore* se realiza desde hace noventa años en la Argentina, con 187 pozos perforados en total. A modo ilustrativo, la Cuenca Austral, ubicada en el sur de Santa Cruz, Tierra del Fuego, abastece desde hace décadas con producción de gas extraído de pozos *offshore*.

Las exploraciones en Mar del Plata estarían a más de 300 kilómetros de la costa, en lechos de mar profundos que llegan hasta 4000 metros. Es importante esto y lo quería recalcar porque las plataformas y la actividad desde la playa y desde la ciudad no se van a ver.

La perforación del pozo Argerich-1 es un requisito para permitir la incorporación de nuevas reservas energéticas y, consecuentemente, para la producción de hidrocarburos, cumplimentando de esta manera el objetivo principal establecido en el artículo 3° de la Ley N° 17.319 y en el artículo 1° de la Ley N° 26.741, que es el marco normativo a nivel nacional, cuyo objetivo es satisfacer la demanda de hidrocarburos a partir de la producción de sus reservas.

El riesgo de incidentes es muy bajo y está demostrado que el *offshore* se puede desarrollar de forma segura.

En 2021 la Argentina cayó de la categoría de mercado emergente a una categoría aún peor que la de mercado de frontera, a la categoría *standalone*, lo que nos deja afuera de muchos inversores.

Esta es una oportunidad única en este contexto, muy positiva para el país y para Mar del Plata en particular, generando empleo directo e indirecto, como muchos han mencionado.

Este proyecto permitirá la obtención de significativos beneficios económicos, si se encuentran reservas productivas, a nivel país.

Considero que la Argentina necesita desarrollar el *offshore*. Equinor, con su excelente y demostrada experiencia en Noruega es nuestro mejor socio posible y precisamos lograr el autoabastecimiento y convertirnos en...

-No se alcanzan a percibir las palabras del expositor.

Sr. Basualdo.- Para resumir, apoyo positivamente la actividad *offshore* en el país y en particular la perforación del pozo Arerich-1. Eso es todo.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Muchísimas gracias. Continuamos entonces esta Audiencia Pública n.º 1/2022 intentando que todos los expositores tengan en cuenta la calidad de Internet, inclusive el método que van a utilizar para expresarse ya que los taquígrafos necesitan escuchar y también nuestras intérpretes de lengua de señas argentina, para poder expresar lo que se está diciendo y que todos podamos comprenderlo.

-Son llamados a exponer y no se hallan presentes:
Leoni Sebastián, Mira José Ignacio y Rabinovich Gerardo.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que los números de orden 348, 349 y 350, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no han ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta Audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 351, Segovia Roberto Fernando. Se encuentra en sala y se va expresar en representación propia. Adelante.

Sr. Segovia.- Buenos días a todos. Espero que se encuentren muy bien. Atendiendo al pedido de la comunicación, voy a desconectar la cámara.

Primero de todo, muchas gracias por esta oportunidad de poder expresarme en esta audiencia pública y poder brindar el apoyo a este proyecto.

Es difícil poder decir algo diferente a lo que ya se ha mencionado hasta aquí, pero creo que siempre se puede complementar o resaltar las ventajas de llevar adelante este proyecto.

Los hidrocarburos seguirán siendo fundamentales durante las próximas décadas. Contar con estos recursos será de suma importancia para abastecer la demanda doméstica. En las últimas décadas, más del 90 por ciento de los grandes descubrimientos de hidrocarburos convencionales en el mundo se dieron en los yacimientos *offshore*.

La temporalidad para llevar adelante este proyecto es fundamental. Tenemos al operador adecuado que cuenta con la experiencia y la trayectoria para poder encarar esta actividad. La tecnología que existe en la actualidad nos da mayor tranquilidad y esto sin mencionar el federalismo, la soberanía energética, los puestos de trabajo directos e indirectos que se generarán, el desarrollo de las áreas aledañas y el ingreso monetario por regalías que se obtendrá.

Todo esto es un gran eslabón que puede ser utilizado para la gran transición energética, que he escuchado a tantos mencionar en estos días, pero de alguna manera hay que llevarla adelante y estoy convencido de que esta es una de las formas de llegar a ese objetivo.

Estoy hablando en representación propia, pero tengo más de veinte años en la industria y puedo dar fe de cómo se trabaja, de cómo se toman las medidas de seguridad para este tipo de proyectos. Son como los pilotos de los aviones, pero en vez de pasajeros buscan la energía que se necesita para ese respirador artificial o esa incubadora que salvará una vida en algún hospital de la Argentina.

Hace más de cincuenta años que el *offshore* nos provee de energía de manera segura y sin ningún daño ambiental significativo. Ahora estamos ante la posibilidad de explorar un bloque que, en caso de éxito, posee un potencial de producción de más de

250.000 millones de dólares, alrededor de la mitad del producto bruto interno de la Argentina.

En conclusión, y para no extenderme más en este espacio, creo que este proyecto puede llevarse adelante en forma responsable y segura, aportando al crecimiento de la Argentina en este momento tan especial. Por lo tanto, espero que puedan entender lo importante que es este proyecto para nuestro país y por eso agradezco esta oportunidad de poder brindar mi apoyo al proyecto de perforación del pozo exploratorio Argerich en el área CAN 100 en la Cuenca Argentina Norte. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Gracias, Fernando.

Continuamos entonces con el número de orden 352, Giampaoli Pablo. Se encuentra en la sala y va a expresarse en representación propia. Adelante.

Sr. Giampaoli.- Buen día. Mi nombre es Pablo Giampaoli, soy geólogo, docente universitario y tengo veinticinco años de experiencia en la industria petrolera.

Quiero expresar que estoy de acuerdo con que se realicen tareas de exploración costa afuera y en la ejecución del proyecto Argerich. El motivo es que considero que es imprescindible conocer el subsuelo de nuestro país y los potenciales recursos que contiene para poder tomar las mejores decisiones en cuanto a la eventual explotación económica de los mismos, unida al cuidado y respeto del medioambiente. También, por el gran impacto que tendría esta actividad en la generación de puestos de trabajo y en el desarrollo tecnológico y productivo del país.

La casi totalidad de las cosas que nos rodean, nos visten, nos transportan y en algunos casos nos ayudan a vivir, están hechas o funcionan gracias a productos derivados de los hidrocarburos. Sin embargo, se trata de un recurso natural no renovable, en algunos casos insustituible, por lo cual tarde o temprano se convertirá en un bien escaso y de difícil acceso. Saber que de eso se trata en esta instancia, si en nuestro Mar Argentino existen o podrían existir acumulaciones hidrocarburos, es de gran importancia estratégica para nuestro país.

He trabajado en cuencas productivas y no productivas, en proyectos de exploración y desarrollo, en empresas nacionales y extranjeras, y siempre esta actividad ha llevado desarrollo y bienestar a las poblaciones involucradas.

Solamente esto. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el número de orden 353, Cipollone Mariano.

Me informan que el número de orden 353 no ha ingresado a la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 354, Borbolla María Claudia, quien se va a expresar en representación propia. Adelante.

Le pido, María Claudia, que habilite el micrófono. Adelante.

Sra. Borbolla.- Muchas gracias. Muy buenos días. Mi nombre es Claudia Borbolla, soy geóloga y trabajo para Total Austral. Actualmente, también soy gerente de Asuntos Públicos y, simultáneamente, soy presidente de la Comisión de Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas. Estoy vinculada a la exploración y desarrollo de petróleo y gas desde hace veintiséis años.

Inicialmente, agradezco el espacio de expresión y opinión que brinda el Ministerio de Medioambiente y Desarrollo Sostenible. Mi intervención en esta audiencia es para

reafirmar mi posición a favor de la perforación del pozo Argerich-1, pozo exploratorio con el objetivo de investigación y reconocimiento de recursos energéticos.

Nuestro país y su población pueden crecer solo con acceso a la energía. Cuando hablamos de crecimiento indicamos desarrollo económico, desarrollo social y cuidado ambiental.

La generación de energía actualmente en nuestro país se basa en la producción de hidrocarburos y la industria está aquí para dar respuestas responsables a esa demanda, así como lo ha hecho por más de cien años.

Para seguir adelante debemos afrontar escenarios nuevos e inciertos, y esto es solo posible construyendo un camino de progreso individual y colectivo, personal y también empresarial, público y privado, basado en la actuación absolutamente responsable de todos sus protagonistas. Y sabemos que este camino conduce hacia las energías renovables o verdes, pero está construido a través de la transición, y la transición energética no es un cambio drástico e instantáneo.

La matriz energética nacional no permite dejar de producir hidrocarburos porque la Argentina se quedaría sin energía y para ello es imprescindible reemplazar reservas productivas y renovar portafolios exploratorios, es decir, oportunidades de descubrimiento.

Al día de hoy lo que se produce se consume en el suministro interno, ya sea consumo directo, generación de energía eléctrica, derivados y transporte. Renovar fuentes de energía permitirá acompañar y financiar la transición energética tan imperativamente necesaria y también sumar la oportunidad de reconvertirse en foco exportador para la región.

Para el 2050, año objetivo con Net Zero en emisión de CO₂ para muchos países y empresas, aún la energía mundial estará sustentada en un 50 por ciento por la producción de hidrocarburos, preferiblemente gas. Por supuesto que la producción debe desarrollarse firmemente alineada a la disminución en emisión de gases efecto invernadero y conscientemente regida por estrictas reglas de cuidado ambiental. Esto no es solo imperativo, sino que es factible y está comprobado a nivel internacional por países desarrollados y localmente demostrado por la actividad productiva *offshore* que se realiza desde hace cuatro décadas en el sur del Mar Argentino.

Actualmente, el 18 por ciento del gas natural que se produce y consume en la Argentina proviene de pozos costa afuera de Tierra del Fuego, y la experiencia demuestra que las operaciones se realizan con máximas normas de seguridad y cuidado del medioambiente. La Argentina no puede ni debe dejar pasar la oportunidad de investigar su margen atlántico. El mundo avanza en la implementación de tecnología de punta mediante la inversión de capital intensivo y se desafían los límites de lo que se creía imposible hasta hace tan solo una década en pos de apertura energética acompañada del cuidado del medioambiente.

El *offshore* posee una gran escala de recursos, entiéndase recurso como oportunidad de descubrimiento de reservas, concomitantemente puesta en producción y luego acceso a la energía. El pozo Argerich apunta a investigar y comprobar los estudios basados en información indirecta. Las interpretaciones realizadas sobre esta información y la analogía con los límites atlánticos en África conducen a identificar oportunidades que no debemos pasar por alto.

Estamos hablando de un punto de inflexión hacia la apertura de un horizonte de desarrollo a largo plazo. La vida y salud del mar se puede proteger, pero no con la negación a la actividad petrolera, sino con la implementación de normas claras y altos estándares operativos, como los que se han implementado a lo largo de los últimos cuarenta años en el sur del Mar Argentino. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el número de orden 355, Fernández Kavanagh Lara. Se expresará en representación propia.

Sra. Fernández Kavanagh.- Hola. Buenos días. Yo soy licenciada en Geología, egresada de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, y actualmente trabajo en Y-TEC YPF Tecnología. En 2018, previamente a conseguir mi título, fui pasante YPF, con lugar de trabajo en Y-TEC, y participé en el marco del proyecto Pampa Azul en la campaña oceanográfica Geo 01 realizado en el buque Austral durante veintiún días de navegación. Esta oportunidad me la brindaron Y-TEC, YPF y CONICET, por lo que estoy profundamente agradecida.

Dicha experiencia fue única y enriquecedora, tanto a nivel profesional como humano, y deseo que más jóvenes profesionales de las geociencias tengan oportunidades similares al continuar con dichas campañas exploratorias del Mar Argentino.

En esta ocasión, quiero expresar mi apoyo al proyecto de perforación del pozo Argerich-1 en el bloque CAN 100, ya que considero un privilegio tener esta gran oportunidad nuestro país. En mi opinión, es importante atender la voz de los especialistas y encargados de llevar adelante este proyecto para dimensionar lo beneficioso que puede ser para toda la población argentina.

Es comprensible la preocupación por parte de los ambientalistas en relación a los posibles impactos, pero es necesario tener presente que esta etapa se trata solo de una perforación exploratoria con el fin de determinar la existencia un recurso y su potencial. No será puesto en producción, por lo que no habrá flujo de hidrocarburos.

Se trata un proyecto de bajo impacto ambiental ejecutado por la empresa Equinor, líder en operaciones *offshore*, garantizando una máxima seguridad, con la expectativa de hallar un recurso con un potencial de 200.000 barriles día durante cuatro a seis años, lo cual derivaría en un importante crecimiento económico para el país, puestos de trabajo directos e indirectos, y en divisas; permitiría invertir y transitar el proceso gradual y progresivo hacia energías renovables y en simultáneo mantener la calidad de vida que tenemos actualmente gracias a las energías fósiles.

Por lo mencionado anteriormente, espero que se lleve adelante esta gran oportunidad y quiero resaltar y agradecer la dedicación y esfuerzo de YPF, junto a sus socios Shell y Equinor, que con un gran trabajo nos brindaron la posibilidad de comprender en detalle este proyecto. Desde ya, muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el número de orden 356, González Eslava Walter Guadalberto. ¿Se encuentra en la sala?

-No se halla presente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que el número de orden 356, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporado en el acta y en el expediente respectivo. También, claro está, podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 357, Brea Fabián Andrés. Se encuentra en la sala y se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Brea.- Buenos días a todos. Muchas gracias por permitir la participación en esta audiencia. Mi nombre es Fabián Brea, soy geólogo, trabajo en YPF Tecnología y desde acá quiero expresar mi total acuerdo y apoyo tanto al proyecto de exploración y de perforación del pozo Argerich, así como también a todas las actividades que se están desarrollando en estos momentos en el Mar Argentino.

Como ya se ha expresado a lo largo esta audiencia, la actividad hidrocarburífera en el *offshore* argentino no es nueva. La Argentina viene produciendo gas del *offshore*, específicamente Tierra del Fuego, desde hace más de treinta años, siendo mucho mayor los beneficios obtenidos de esta actividad por sobre el impacto ambiental que pudieran haber generado.

También, como es sabido, a lo largo de su historia la industria del gas y petróleo fue evolucionando no solo en materia tecnológica, sino también en materia de seguridad y medioambiente incorporando nuevos procedimientos y sabiendo adaptarse a las regulaciones vigentes del momento.

A su vez, también quiero expresar, como se sabe, las nuevas energías en el corto plazo no van a poder sustituir el uso de combustibles fósiles, por lo cual esta va a seguir siendo la fuente de energía de por lo menos los próximos treinta años.

El desarrollo de los recursos energéticos en el Mar Argentino no puede realizarse en un corto plazo, con lo cual, cuanto más retrasemos su puesta en marcha, más difícil va a ser el camino hacia esa transición energética. Seguramente van a ser los más jóvenes y las generaciones venideras quienes nos reclamen por no haber actuado en el momento oportuno. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continúo entonces con el número de orden 358, Muñoz Moreda Camila. Se expresará en representación propia.

Sra. Muñoz Moreda.- Buenos días. Mi nombre es Camila Muñoz Moreda, soy bióloga e investigadora del Instituto de Conservación de Ballenas. Me encuentro hoy aquí para expresar mi rechazo absoluto sobre la perforación del pozo exploratorio costa afuera Argerich-1 y me opongo a todo tipo de actividad hidrocarburífera en el Mar Argentino.

El bloque CAN 100 comprende un área de 15.000 kilómetros cuadrados, siendo el bloque más grande de la Cuenca Norte del Mar Argentino. Este sitio es escenario de importantes procesos de productividad biológica, estructura de tramas tróficas, historias de vida, flujos de dióxido de carbono, entre otros, y, por lo tanto, su conservación es prioritaria. Los impactos abióticos, bióticos y socioeconómicos de esta actividad son claros y evidentes. Existen innumerables argumentos que sustentan esta afirmación.

En esta audiencia hemos sido tildados de exagerados y alarmistas quienes nos oponemos a esta actividad. Sin embargo, estudios científicos muestran que lejos estamos de eso. Las secuelas producidas por la actividad hidrocarburífera desde la explotación, extracción, quema de combustibles fósiles, ya las estamos sufriendo nosotros y el resto de las especies que habitan el planeta.

En el agua, los derrames de hidrocarburos afectan en forma directa a las ballenas y al resto de las especies por inhalación, ingestión y vía dérmica. Cada una de estas vías provoca un conjunto de respuestas fisiológicas que pueden afectar la salud, así como la supervivencia y la reproducción a largo plazo. A su vez, pueden verse afectados de forma indirecta a través del alimento.

El sitio que se propone perforar se superpone con un área sumamente relevante para las ballenas francas durante su época de alimentación en primavera-verano, por lo que los efectos serían enormes, y luego la quema de los combustibles fósiles que empeora los efectos del cambio climático. Muchos creen que el cambio climático significa el aumento de la temperatura. Sin embargo, esto es solo el inicio de la historia. Un estudio publicado en la revista *Science* advierte que el calentamiento del océano afecta la supervivencia de las células de la ballena franca austral debido a que el incremento en la temperatura superficial del mar reduce la abundancia del krill. Esto podría retrasar o incluso impedir la recuperación de las poblaciones de ballenas y otras especies.

Entre finales de septiembre y principios de octubre se registraron 30 ballenas francas muertas en el Golfo Nuevo, Península de Valdés. De estas 30 ballenas, 19 eran

hembras adultas. Una de ellas es una hembra que conocemos desde 1972 y que fue avistada en Península Valdés en dos oportunidades junto a una cría.

Ayer se confirmó la presencia de biotoxinas en diferentes tejidos y fluidos de los individuos muertos. Estas biotoxinas son producidas por algunas especies de algas en forma natural, sin embargo, su crecimiento se ve desfavorecido por el aumento de la temperatura del mar como consecuencia del calentamiento global. Para mitigar los efectos del cambio climático, necesitamos transicionar hacia energías renovables y no seguir fomentando la explotación y el uso de combustibles fósiles. Sabemos que la acción climática requiere importantes inversiones financieras por parte del gobierno y empresas, pero la inacción climática es y será mucho más cara.

Lo que hoy nos encontramos debatiendo se trata de energía, economía, de biodiversidad, de salud humana, de inequidad e injusticia social, de ciencia, de agua, de vida. Seguiremos sufriendo las consecuencias del cambio climático y la destrucción de nuestro planeta mientras no tomemos decisiones bajo la premisa de que la tierra es un sistema en el que todo está conectado. Las especies dependemos unas de otras para vivir.

Para finalizar, quiero dar mi apoyo a lo expresado por el Foro para la Conservación del Mar Patagónico y los representantes de sus organizaciones miembro, la doctora Manuela Funes y el gran poeta Pedro Aznar. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Muchas gracias.

-Son llamados a exponer y no se hallan presentes:
Mele Sofia, Gordon Ariel, Kloster Marcelo y Giusti Juan Enrique.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Números de orden 359, 360, 361 y 362, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no han ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrán dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Continuamos entonces con el número de orden 363, Wainselboin Sergio Esteban, que se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Wainselboin.- Buenos días. Mi nombre es Sergio González Wainselboin, soy ingeniero mecánico y tengo más de treinta años en la industria petrolera en toda Latinoamérica, desde México hasta la Argentina. Vivo hace muchísimos años en Brasil y he tenido la oportunidad de ver de primera mano la evolución de la industria petrolera brasilera y, en particular, el *offshore*, que ha llevado al crecimiento de la industria petrolera brasilera.

La Argentina, que es un país que históricamente ha sido pionero en todo lo que fue el desarrollo de petróleo y gas en Sudamérica, está varios pasos atrás de los principales países del mundo en el desarrollo *offshore*. Veo esta oportunidad de un pozo exploratorio, que es apenas el primer paso, como una gran oportunidad para nuestro país para entrar a jugar realmente en la primera división de lo que es el *offshore* a nivel mundial.

En consecuencia, expreso mi apoyo al proyecto de este pozo exploratorio y hago también propias las palabras del número de orden número 3, el ingeniero Daniel Rellán, del IAPG. Muchísimas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con esta jornada, la última, de la Audiencia Pública n.º 1/2022, pidiéndole autorización a la Presidencia alterar el número de orden, porque acaba de conectarse el número de orden 360, Gordon Ariel.

¿Lo autorizamos a participar?

Sr. Presidente (Calderón).- Sí, por supuesto. Está autorizado.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Entonces, número de orden 360, Gordon Ariel, se expresará en representación propia. Adelante.

Habilitamos el micrófono para que lo podamos escuchar.

Sr. Gordon.- Buenos días. En primer lugar, muchas gracias por permitirme expresar mi punto de vista. Mi nombre es Ariel Gordon, trabajo en YPF como gerente de Planificación Energética y también como docente del Departamento de Economía en la Universidad Nacional de Quilmes, y quería compartir mi punto de vista en particular en relación con el tema de cómo impacta el proyecto de exploración *offshore* en la planificación energética, la visión de largo plazo y la transición energética en nuestro país.

Si me permiten, tengo previsto compartir con ustedes una presentación.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Adelante.

-Se proyecta una presentación.

Sr. Gordon.- Uno de los aspectos que quería remarcar en este punto tiene que ver con cómo se inserta esto en una mirada de largo plazo en el marco de las transiciones energéticas. ¿Y por qué transiciones energéticas en plural? Porque habrá muchos caminos para las transiciones energéticas de acuerdo a la realidad de los distintos países. La realidad de nuestro país, la Argentina, es diferente de la de economías desarrolladas como pueden ser Europa, los Estados Unidos, economías de rápido crecimiento como China o como India.

Lo que vemos es que en los distintos escenarios la demanda de energía está previsto que aumente en un 50 por ciento y esto va a impactar en las distintas fuentes de energía. El gran desafío que tenemos es la descarbonización, poder reemplazar las fuentes de carbón, que es la fuente que tiene más emisiones de efecto invernadero.

Aquí tienen un gráfico que muestra la participación relativa de las distintas fuentes de energía por regiones. El carbón es ese segmento que ustedes pueden ver en gris; en rojo, el gas natural, y en verde, el petróleo. Vemos que el carbón tiene una participación muy importante en Asia y aún en Europa y en los Estados Unidos, comparado con nuestros países de América Latina, de América del Sur y Central. Entonces, tenemos una matriz en América Latina que tiene muchas menos emisiones, pero el mundo tiene una oportunidad para descarbonizar, para reemplazar esas fuentes de carbono.

Este proyecto, que tiene por objetivo el descubrimiento de petróleo, tiene entonces una oportunidad muy importante a nivel mundial para poder satisfacer esa demanda, que está previsto que crezca en un 50 por ciento, como se mostraba antes.

Y en este gráfico, que tiene una mirada aún de más largo plazo, vemos cómo -en este caso son los datos para los Estados Unidos- las distintas fuentes energéticas fueron reemplazando a las anteriores de acuerdo a su densidad energética. En el siglo XIX, la madera era la principal fuente de energía, fue reemplazada por el carbón como principal fuente energética y hacia mediados del siglo XX por el petróleo. El carbón todavía sigue teniendo un rol muy importante. Las renovables tienen un papel fundamental y seguirán creciendo; serán las fuentes que más crezcan. Pero sabemos que es debido a la intermitencia y ahí las baterías tienen un rol fundamental y nuestro país como proveedor de litio, un insumo fundamental para las baterías, también.

Ahora, tenemos la bendición como país de tener una diversidad de recursos que se complementan, que se complementan y que son necesarios para poder atender estos desafíos de la transición energética que tienen que ver con impulsar el desarrollo económico, reducir la pobreza, responder a las necesidades de energía de una población creciente. Ese consumo de energía es muy desigual en el mundo, como estamos viendo, porque cuando uno ve el consumo per cápita, está concentrado en los países más desarrollados.

En los distintos escenarios que maneja la Agencia Internacional de Energía para el año 2050, el primero es STEPS, con los anuncios y los compromisos ya asumidos; el APS es con aquellos anuncios más ambiciosos que se hicieron, pero que todavía no tienen compromisos en firme, e incluso el escenario más ambicioso de todos en cuanto a reducción de emisiones, que es el de Net Zero, en todos va a haber demanda de petróleo. Con el escenario que la Agencia Internacional de Energía ve más realista, incluso va a haber más demanda de petróleo; con el escenario de medidas aumentadas se mantiene relativamente estable, y el de Net Zero se reduce, pero sigue habiendo demanda.

¿Qué es lo que sucede con los campos de petróleo? Declinan, declinan entre un 10 y un 15 por ciento, de acuerdo al campo, anualmente. En nuestro país tenemos algunos campos muy maduros. YPF cumple 100 años, cumplimos 100 años este año, y muchos de nuestros yacimientos también cumplen 100 años. Necesitamos reemplazar esa producción con producción futura.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

Sr. Gordon.- El *offshore* es una enorme oportunidad en ese sentido para poder brindar la energía que necesitamos.

Este gráfico muestra las emisiones de dióxido de carbono per cápita. Acá vemos que hay una correlación muy grande con el producto bruto, con el nivel de desarrollo económico de los países. Vemos que, en el hemisferio Norte, Europa, Estados Unidos, Canadá, China, Rusia, son los países que tienen mayores emisiones y dentro del hemisferio Sur los países de mayor desarrollo relativo, como pueden ser Australia o Nueva Zelanda, lo ven allí.

Entonces, necesitamos poder impulsar las transiciones energéticas en el marco de compromisos comunes, pero diferenciados de acuerdo a las capacidades de todos nuestros países...

-Se interrumpe la exposición por haberse cumplido el tiempo estipulado.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces, con el siguiente número de orden.

Número de orden 364, Bonano, Roberto Víctor. Se expresará en representación propia, recordando que todos tienen 5 minutos para exponer. Cuando falta un minuto se les avisa que tienen un minuto, y luego se les pide redondear la idea. ¿Está bien? Seamos equitativos con todos y con todas.

Roberto: cuando usted quiera.

Sr. Bonano.- Buenos días.

Como usted lo dijo, Bonano, Roberto Víctor. Les agradezco por la oportunidad para participar.

Mi formación es ingeniero mecánico, técnico en seguridad e higiene, ingeniero laboral, con lo cual, a parte, estamos formados en la parte ambiental.

Respecto a la perforación del pozo CAN 100, realmente estoy totalmente a favor de hacerlo porque tenemos que conocer exactamente la realidad de las reservas. Tenemos que pasar de una reserva potencial a una reserva cierta.

Mi empresa se dedica a la fabricación de bienes de calidad para el transporte, de bienes de transporte. ¿Entonces, qué sabemos? Sin energía no tenemos desarrollo, no tenemos transporte. ¿Por qué tenemos que seguir esta línea de perforaciones, y seguir buscando petróleo? Sabemos que la transición energética ya comenzó; es algo imparable, a lo que debemos ir, por el bien del planeta.

Hubo objetivos al 2020, hay a 2030, a 2050 —que sería el máximo: tratar de llegar al carbono neutral—. ¿Pero qué pasa? Aun llegando a esa etapa, nos vamos a encontrar

con que necesitamos mucho petróleo. Más o menos se va a consumir el 50 por ciento de la energía en petróleo. Entonces, ¿qué debemos hacer? Debemos buscarlo.

El país necesita, por política de Estado, llegar a un autoabastecimiento energético. ¿Para qué?: por problemas económicos, y para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Sabemos que con el petróleo vamos a mejorar un poco y vamos a bajar la carbonización, quitando lo que sería el carbono, piedra, carbón o leña. Y después, con eso, vamos a lograr también poder producir otros bienes, que serían el hidrógeno azul, que sería un hidrógeno generado con gas. Sí, sabemos que es importantísimo generar energía eólica, energía solar, energía undimotriz. Pero tenemos que ver que tenemos que lograr generarla para no quedar parados sin energía. Es una utopía decir que ya podemos cortar de una, y pasar a otra.

Estoy totalmente a favor de las energías renovables, sí, pero tiene que ser una transición ordenada. Igualmente, sabiendo que siempre vamos a necesitar petróleo. Entonces, teniendo la oportunidad de tener acá estas reservas, poderlas explotar hay que hacerlo.

¿Pero, qué hay que hacer? Por ejemplo, ¿qué se está haciendo en Mar del Plata? En Mar del Plata se hizo una diplomatura universitaria para desarrollarse como responsable de observación a bordo de barcos, de fauna marina vulnerable durante las prospecciones. Entonces, ya hay que ir trabajando para vigilar, para hacer que lo que se haga sea sustentable, como también hay que ir trabajando para que se desarrolle la parte *offshore*. La UTN está realizando un curso de perforación petrolera, cosas que son importantísimas para el desarrollo futuro, y tener trabajo en la zona.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Bonano.- Por todo esto, apoyo fuertemente que se haga la perforación para saber si hay recursos. Después, tomemos la decisión que sea.

Igualmente, votaría a favor de la explotación, con todos los controles ambientales posibles.

Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces, solicitándole permiso a la Presidencia para alterar el orden del día, ya que ha ingresado a la plataforma el número de orden 356, González Eslava, Walter Gualberto.

¿Autoriza?

Sr. Presidente (Uresandi).- Sí, está autorizado.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces, con el número de orden 356: González Eslava, Walter Gualberto. Puede expresarse en esta audiencia, y lo hará en representación propia.

Sr. González Eslava.- Muy buenos días a todos. Muchas gracias por este momento, y por participar en esta audiencia pública.

Mi nombre es Walter González Eslava; llevo quince años de experiencia en la industria del *oil and gas* en distintos países de la región latinoamericana. Ahorita, afortunadamente, residente en este hermoso país de Argentina.

Hoy quiero compartir con ustedes los motivos por los cuales considero de gran importancia el desarrollar proyectos exploratorios en el *offshore* argentino.

En la propuesta del pozo Argerich-1, tiene por objetivo a la exploración de 15.000 metros cuadrados a más de 300 kilómetros de la costa de Buenos Aires, con probabilidad de éxito geológico del 20 por ciento y profundidad de 1527 metros al lecho marino, siendo el primer pozo exploratorio perforado costa afuera en aguas ultraprofundas en la Argentina.

Los efectos esperados de este proyecto exploratorio es el crecimiento económico de la provincia, y la región de Mar del Plata, con la generación y demanda de empleo calificado, salarios de calidad y mejores condiciones de vida de la población.

Históricamente en el país se han perforado 187 pozos *offshore* en el ámbito de plataforma, en aguas poco profundas, con la única excepción del pozo Malvinas-1. Actualmente, solo 36 son productivos, ubicados en la Cuenca Austral, frente a las costas de Tierra del Fuego y Santa Cruz.

Alrededor del 20 por ciento del gas natural que se produce en el país se extrae de este tipo de yacimientos. Por esta razón es de vital importancia focalizar la actividad exploratoria en el *offshore* argentino, sumado al requisito exploratorio que se ha reportado en otros países en proyectos costa afuera.

Durante este año, dos importantes descubrimientos reportados por las petroleras Shell y Total, con la perforación de los pozos Graff-1 y Venus-1, ubicados en el *offshore* en Namibia, justo en la costa de Sudáfrica, han aportado información técnica importante en la confirmación de reservorios con petróleo liviano y totalizó un recurso estimado que podría alcanzar los 1.000 millones de barriles de petróleo. Estos descubrimientos corroboran el potencial *offshore* argentino, y abren una gran posibilidad de éxito geológico, debido a la historia geológica que comparten los dos márgenes continentales y las características similares propuestas en el pozo Argerich-1.

Estoy convencido de que el éxito de este proyecto contribuirá de manera significativa en la cadena de valor de petróleo y gas en la provincia de Buenos Aires.

El reto adquirido por Equinor en consorcio con las empresas YPF y Shell Argentina, basado en hechos preliminares realizados por la entidad YPF, evidenciaron la posibilidad de encontrar estos recursos con capacidad de producir aproximadamente veinte barriles de petróleo al día, equivalente a casi el 40 por ciento de petróleo que produce la Argentina en la actualidad.

En mi opinión, estamos frente a un proyecto cuyos hallazgos pueden cambiar la historia de exploración *offshore* de este país.

-Se produce una interrupción en la conexión del expositor.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Walter: se acaba de cortar la transmisión. No sé si es que tenés baja calidad de Internet. Tal vez, quitando la imagen.

Ahí vamos.

Sr. González Eslava.- Disculpen.

En este caso, estoy convencido que el éxito de este proyecto contribuirá de manera significativa en la cadena de valor de petróleo y gas en la provincia de Buenos Aires, y el reto adquirido por Equinor en consorcio con las empresas YPF y Shell Argentina, basados en estos estudios preliminares realizados por YPF, evidenciaron que la posibilidad de encontrar estos recursos con capacidad de producir aproximadamente veintiséis mil barriles de petróleo por día, es equivalente a casi el 40 por ciento de petróleo que produce la Argentina en la actualidad.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. González Eslava.- Por lo tanto, estamos frente a un proyecto cuyos hallazgos pueden cambiar la historia de exploración del país, y por esta razón es que nos unimos como gremio, y deseamos el mayor de los éxitos geológicos para este proyecto.

Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 365, Ruibal, Julián. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 365 no ha ingresado a la plataforma respectiva, aunque el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le

informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos con el número de orden 366, Drewes, Lorena, quien se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Drewes.- Buenos días.

Mi intervención es para apoyar el pozo exploratorio Argerich-1 y los fundamentos tienen que ver, primero, con la necesidad de que la Argentina desarrolle los sectores que tienen mayor potencial exportador. Estamos viviendo muchos años de estancamiento, y creo que si ponemos trabas a los sectores que se nos presentan que nos pueden sacar de este estancamiento que lleva décadas, podemos decir, de desarrollo económico, vamos a profundizar esta crisis que estamos viviendo.

Y en segundo lugar, la exploración *offshore*, y tener recursos hidrocarburíferos que ayuden a reducir el carbón en la matriz energética global, que todavía sigue ocupando un lugar muy importante, con un 28 por ciento en la participación en la matriz energética global, los hidrocarburos pueden ayudar, justamente, a reducir esta participación, y ayudar a la transición energética global. Así que ese sería el segundo fundamento.

Y como tercer fundamento, creo que este año hemos evidenciado a partir de la guerra entre Rusia y Ucrania, la necesidad de tener soberanía energética y de, justamente, reforzar la oferta hidrocarburífera, para revertir lo que está pasando en Europa, de la utilización —nuevamente— del carbón como abastecimiento energético.

Así que partir de estos tres fundamentos, que son la necesidad de salir de nuestro estancamiento como país, la reducción del carbón en la matriz energética y la soberanía energética vinculada a los problemas bélicos que se presentaron este año, creo que apoyo el estudio, la exploración del pozo Argerich-1.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 367: Giusti, Juan Enrique, está inscripto en dos ocasiones, y en las dos ocasiones no se ha expresado, en el día de hoy, por lo que le vamos a dar la oportunidad de hacerlo al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos, entonces. Número de orden 368, Ginsberg, Matías. La misma leyenda, porque no se encuentra en la plataforma. Tendrá la oportunidad de expresarse al finalizar esta jornada.

Número de orden 369, Lopardo, Paulina Ailén, que se expresará en representación propia.

Sra. Lopardo.- Buen día. ¿Se escucha bien?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Perfecto. Adelante.

Sra. Lopardo.- Soy el número 369, en representación propia. Lopardo, Paulina.

Y me manifiesto en contra del proyecto Argerich-1 CAN 100. Creo que mis compañeros y todos los que estamos defendiendo el medio ambiente ya han dicho las consecuencias que puede traer esto.

A continuación, voy a leer algo que escribí, que creo, me parece, interesante, que quiero que escuchen. Y, nada... es parte de mi manifestación.

Nuestro planeta es tres cuartas partes agua. Océanos y mares nos brindan espectáculos únicos para aquellos que sabemos apreciarlos. No obstante, el personaje codicioso, que solo busca su beneficio, amenaza con fuerza querer quitar algo tan valioso

de nuestras aguas, como es el oro negro. Y sí: no hablo nada más ni nada menos que del hombre.

Hasta ahora solo escucho el relato del “felices por siempre”. Venden un cuento de hadas, sabiendo las consecuencias que traen con ustedes en las acciones que quieren realizar.

Pero, claro, y esto lo escuché de varios que ya han manifestado sus ideas apoyando al proyecto; dicen que no sabemos comprender, dicen que no queremos que la Argentina avance, dicen que no queremos el pleno empleo. Y nos hacen quedar como enemigos cuando, verdaderamente, ustedes saben y está más que claro quién verdaderamente lo es.

No quiero que Equinor, YPF y ninguna empresa me venga a hablar de seguridad cuando van a atacar directa e indirectamente a las especies marinas, y no les importa.

Nos encontramos en una situación delicada referida al cambio climático. Creo que todos estamos informados de eso. Y las autoridades no quieren ayudar... solo quieren ayudar a que la situación empeore... perdón por eso.

Si se llegase al acuerdo de aceptar el proyecto, claro está que va a traer muchísimas consecuencias. Si bien no pude estar en ocasiones anteriores defendiendo a nuestro mar, que no le pertenece a las autoridades gubernamentales sino que le pertenece a todos y cada uno de los argentinos, hoy estoy como voz de aquellos seres vivos que no tienen opción más que someterse a la necesidad económica del gobierno.

Está más que claro que todo esto que quieren hacer y realizar es por necesidad económica del gobierno argentino.

Así que les pregunto, les soy firme, y les digo que si piensan resolver una crisis económica tan grande como la que estamos llevando con un pozo exploratorio, la verdad, creo que esa no es la solución. Creo que hay muchísimas soluciones más. Y les hablo directamente, y les soy sincera, que si no saben gobernar tienen que darle el paso a alguien más. ¡Cédanle la banca!

Soy joven. Quiero también hablar de esto. Tengo 18 años. Pero lo digo para que sepan que todos nosotros, las futuras generaciones, estamos al tanto de todo lo que está pasando en nuestro país. No somos ignorantes. Somos personas como ustedes. En general, la mayoría estudiamos. Somos inteligentes, y sé que juntos vamos a llevar a la Argentina a un lugar mejor. Sé que vamos a cambiar las cosas. Sé que el medio ambiente va a estar bien gracias a nosotros.

Hasta ahora no he escuchado a nadie joven. Por lo que he visto, en general, son todas personas grandes. Aquellos que votaron y que dieron su parte como oradores, y aceptan el proyecto, en general siempre tienen beneficios propios. Está más que claro.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Lopardo.- Y quiero agradecer, en este último minuto, a aquellos que difundieron la información, porque claramente en la televisión, en los noticieros, en las organizaciones públicas, de esto no hablan. Me enteré gracias a un e-mail que me mandaron activistas.

Así que quiero agradecerles la oportunidad de haberme escuchado. Y solamente quiero decir que espero que las cosas cambien, y que el gobierno tome la decisión correcta.

Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces, con el siguiente número de orden, 370, Guerin, Daniel Gustavo, que se expresará en representación propia.

Sr. Guerin.- Buenos días. Soy Daniel Guerin, de la ciudad de Bahía Blanca.

Además de hablar en representación propia, quiero decir que formo parte de La Grappa Contenidos, una productora de contenidos con un explícito perfil industrialista. Y no, no tengo ningún interés particular en este pozo ni en ningún otro.

Agradezco la posibilidad de expresarme en esta audiencia. Yo me enteré por la prensa. No me costó ingresar ni inscribirme, y recibí la aceptación por mail en tiempo y forma. Y aquí estoy. A diferencia de la anterior audiencia convocada por el Concejo Deliberante de General Pueyrredón, en la que no se me permitió participar por no ser marplatense. La Cuenca Argentina Norte tampoco lo es.

Los recursos minerales se transforman en riqueza cuando son extraídos. Muchas veces hemos escuchado que este es un país rico. Pues no: solo lo será cuando nos hagamos objetivamente de aquellos recursos.

Lo que en esta audiencia se está poniendo a debate es el desarrollo del primer pozo exploratorio que, una vez finalizado, se sellará. Es decir, en ningún momento se tendrá flujo, circulación o acumulación de petróleo o de gas. Y sí: va a ser ejecutado por un puñado de personas con alta calificación y experiencia en las tareas. Se trata de conocer lo que tenemos y luego, si las predicciones se confirman, avanzar en los mecanismos de extracción que, ahí sí, tendrá un importante impacto laboral y de inversión.

En algún momento de toda nuestra historia el debate sobre la industrialización se ha transformado en una puja entre fundamentalismos. Las argumentaciones se pusieron en paralelo, tanto como para nunca poder llegar a ningún tipo de acuerdo.

El autorismo de la afirmación “no es no”, que hemos escuchado en algunas de las intervenciones, no cabe en una audiencia porque niega el debate.

Tampoco las aseveraciones ofensivas hacia los que defendemos la exploración y la explotación hidrocarburífera, y los que reniegan de ella. Y cuando se afirma que hay una opinión de la comunidad científica, se está ofendiendo a todos los científicos que expusieron aquí en forma divergente con aquella comunidad. No gustará su opinión, pero en modo alguno puede decirse que carecen de científicidad sus afirmaciones.

En la industria petrolera no solo obtenemos combustibles, sino un sinfín de productos y subproductos que, aunque en algún momento dejemos de quemar combustibles fósiles, seguirán siendo indispensables. No hay posibilidades de tener electricidad solo de generación renovable; siempre es necesario tener un servicio eléctrico permanente y, hasta ahora, ningún sistema renovable garantiza eso.

En la Cumbre de Presidentes de la OEA del 2015 en Panamá, el presidente Obama sostuvo que el continente tenía una huella de carbono equilibrada. Claro, contraponía las emisiones de su país con la oxigenación de las florestas, bosques y selvas de toda nuestra Latinoamérica. La guerra en Ucrania ha provocado que varias naciones estén evaluando reutilizar nuevamente el carbón para la generación de electricidad. Estados Unidos nunca ha dejado de hacerlo. Mientras tanto, científicos franceses censuran en tribus africanas el uso del fuego para cocinar, o calculan las emisiones de gases de invernadero de los eructos de los rumiantes.

Yo no puedo asegurar si la extracción y la posterior industrialización de todos nuestros recursos naturales van a garantizar la independencia de nuestro pueblo...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Guerin.- Lo que sí sé es que, si no lo hacemos, la dependencia se mantendrá en el tiempo.

El ambientalismo no puede ser una herramienta de la dependencia. Hay que empezar a mirar el ambientalismo desde el Sur. Tenemos que contemplar otras dimensiones; tenemos que desarrollar todas las capacidades de nuestro país. El crecimiento de la Argentina está atado a la independencia energética, y por supuesto que estoy de acuerdo con el desarrollo petrolero, tanto en el mar como en el continente.

Muchas gracias por este tiempo.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 371, Sabbatella, Ignacio Mariano. Se expresará en representación propia.

Sr. Sabbatella.- Buenos días. ¿Qué tal? Quiero confirmar que se ve la pantalla.

-Se proyecta una presentación.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Comparte pantalla perfectamente. Sí.

Sr. Sabbatella.- Como investigador adjunto del Conicet, vengo estudiando los temas vinculados con el sector energético, y particularmente petróleo y gas, desde hace quince años. He...

-Se produce una interrupción en la conexión del expositor.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Ignacio: perdimos el contacto. Estamos viendo la pantalla. El tiempo sigue corriendo.

Ahí te vemos nuevamente. Tal vez, quitá la cámara, por las dudas, para tener mayor señal para que viaje la voz.

Sr. Sabbatella.- Okay. Como decía, como investigador del Conicet vengo expresando mi postura a favor de este proyecto. En este caso, quisiera comentar acerca de un informe que realizó la Universidad Nacional del Centro, el Centro de Tecnologías Ambientales y de Energía, que ya fue abordado por otro expositor, el expositor número 67, Martín Vernengo, que expresó las inconsistencias metodológicas de este informe, y yo quisiera expresar las inconsistencias vinculadas con los datos que tomó este informe, que concluyó en su página 16 de que existe casi un 100 por ciento de probabilidad de que ocurra un derrame grave para una producción de 10.666 millones de barriles anuales.

-Se exhibe un gráfico de columnas.

Sr. Sabbatella.- Este dato, obviamente, me llamó la atención, porque cuando lo traducimos a producción en forma anual, y lo llevamos a forma día, esto nos da 29 millones por día. Esto es muchísimo; es un tercio de la producción mundial del año 2019, o el equivalente a toda la producción promedio de la Organización de Países Exportadores de Petróleo que conforman Arabia Saudita y otros doce países exportadores más. Es decir, una producción que evidentemente no va a suceder y, por lo tanto, eso llevó a preguntarse de dónde salía ese dato. Un dato que si se pudiera confirmar sería fabuloso para cualquier país del mundo, incluyendo a la Argentina.

-Se exhibe una tabla.

Sr. Sabbatella.- Sin embargo, cuando uno ve en este informe que en la página 7 se copió esta tabla que no discrimina entre reservas y explotación, que tiene que ver con un trabajo que se realizó para el proyecto Pampa Azul, que vamos a compartir a continuación. Un trabajo realizado por los investigadores Baruj y Drucaroff, "Estimaciones del potencial económico del océano en la Argentina", del año 2018, como decíamos, que se realizó en el marco del proyecto Pampa Azul.

Sin embargo, al no contar con estadísticas oficiales, estos dos investigadores estimaron tres escenarios de existencia de recursos hidrocarbúricos en el mar, con datos extraoficiales, y así lo remarcaron en su escrito.

-Se exhibe una tabla.

Sr. Sabbatella.- Aquí es donde se reproduce la tabla que luego el informe de la UNICEN toma, donde se habla de un volumen en cada escenario, que llegaría a un máximo hacia el año 2040, para luego caer a partir de su explotación. Fue chequeado con uno de los autores, que lo correcto es hablar de recursos, y no de reservas petrolíferas, ya que hablar de reservas nos conduce a hablar de si es técnica y económicamente factible extraerlas.

Por lo cual hicieron una estimación de recursos en base a datos extraoficiales que, en un escenario de alta producción, podría llegar a encontrarse 10.666 millones de barriles anuales.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Sabbatella.- Con lo cual, volviendo al informe de la Universidad Nacional del Centro, al copiar esta tabla, confundieron recursos estimados con producción estimada.

-Se exhibe un gráfico de probabilidad.

Sr. Sabbatella.- Por esa sencilla razón, la figura que aquí comparto, que está en el informe de la UNICEN, la figura 16, no es correcta y sus conclusiones no son correctas. Por lo tanto, no podemos hablar de un 100 por ciento de probabilidades de derrames vinculados con los datos.

Como ya dije, la inconsistencia metodológica ya fue expresada por el expositor número 67, el ingeniero Martín Vernengo.

Y en lo que me queda de tiempo quisiera remarcar el pasado de nuestro país. Perforaciones *offshore* desde el año 69 en adelante: 187 perforaciones sin incidentes ambientales; en el presente...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

Sr. Sabbatella.- ... como ya se ha dicho, explotación *offshore* a la altura de la provincia de Tierra del Fuego, en la Cuenca Austral, y hacia el futuro, algo que se ha hablado mucho de la transición energética, tenemos que pensar a Vaca Muerta y al *offshore* como el puente que tiene la Argentina hacia una transición en energías limpias vinculado con el financiamiento, la obtención de divisas y el rol de YPF que está teniendo en estas áreas para ir hacia la energía eólica, solar, hidrógeno, etcétera, que necesita nuestro país en función de la descarbonización.

Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 372, Bolatti, Germán, adhiere a la exposición del número de orden 90.

Número de orden 373: Setau, Edelmira. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 373, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto, no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 374: Carini, Gabriel. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Carini.- Buen día. Mi nombre es Gabriel Eduardo Carini, vivo en Bahía Blanca, y trabajo en servicios informáticos para empresas que desarrollan emprendimientos productivos públicos y privados.

El cuidado del medio ambiente es irrenunciable por principio, ya que los seres vivos somos parte del círculo virtuoso de la vida, al que sería suicida renunciar. Pero es innegable que para poder vivir necesitamos desarrollar actividades que, en su mayoría, tienen relación con el ambiente que nos rodea. Ha sido así históricamente, en cualquier tipo de actividad humana, actividad que siempre tendrá algún tipo de impacto en el ambiente. Es nuestra responsabilidad cuidar que ese impacto sea el mínimo posible, utilizando las mejores prácticas para el desarrollo productivo que la ciencia provee en el siglo XXI, por nosotros, por nuestros hijos, nietos y todos los seres vivos.

Por supuesto que hay riesgos, como en toda otra actividad. Riesgo hay al cortar una cebolla; riesgo hay al cruzar la calle; riesgo hay al conducir un vehículo. Pero no dejamos de realizar estas actividades porque hay riesgos. Las hacemos con cuidado.

El desarrollo productivo es necesario para la vida humana como la conocemos; crea trabajo y el trabajo es dignidad. El trabajo de calidad, bien remunerado, desarrollado

con responsabilidad y con el control del Estado permite que las familias logren objetivos y sueños.

Por esto, apoyo el desarrollo de cualquier tipo de actividad productiva humana que, con responsabilidad ante el ambiente, y cuidando la seguridad de los trabajadores, genere riqueza. Riqueza que luego se manifiesta en calidad de vida.

La posibilidad de convertirnos en un país no solo autosuficiente en hidrocarburos, sino con firmes posibilidades de exportar, hacen de esta una oportunidad única. Las energías alternativas se están desarrollando; aún no reemplazan a las energías fósiles, y el mundo necesita aún del petróleo como generador de la energía.

Los dispositivos electrónicos que hacen posible esta audiencia están contruidos con derivados del petróleo y de múltiples actividades mineras en general. Estoy, por lo tanto, a favor de la explotación *offshore* y del proyecto de perforación del pozo exploratorio Argerich en particular, teniendo la seguridad de que, con el control del Estado y el monitoreo de todos aquellos que estamos preocupados por la conservación del ambiente para nosotros y las generaciones futuras, esta actividad no presentará riesgos para los seres vivos.

Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces, con el siguiente número de orden, 375, Torrecilla, Óscar Alberto. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Torrecilla.- Buenos días. ¿Me escuchan bien?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí.

Sr. Torrecilla.- Bueno. Mi nombre es Óscar Alberto Torrecilla; soy titular de Digimage Electrónica Naval, una empresa marplatense establecida en el año 1993. O sea que el año que viene estamos cumpliendo 30 años en la actividad.

Nos dedicamos a la electrónica naval para los barcos de pesca y hace un par de años que estamos trabajando con los barcos *offshore* que operan en la zona sur de nuestro país.

Por lo tanto, también formamos parte del Clúster de Energía de Mar del Plata, y estamos muy seguros y convencidos de que este proyecto del pozo Argerich que se va a hacer es sumamente importante, tanto para nuestra ciudad como para nuestro país.

Por trabajar en una actividad *offshore* conocemos los estándares de seguridad y cuidado del medio ambiente, que son tan importantes en esta industria, y en la industria internacional. Y en este caso, por ser el protagonista la firma o la empresa petrolera Equinor, junto con Shell e YPF que son las encargadas de hacer este proyecto, sabemos y conocemos de sus altos estándares de seguridad.

Por lo tanto, decimos sí a este proyecto. Lo apoyamos en un ciento por ciento, y lo que tenemos que hacer es tratar de seguirnos profesionalizando, para brindar excelentes servicios. Por eso, junto con el clúster, con las universidades de Mar del Plata, estamos realizando cursos. La semana pasada ya arrancó un curso de introducción a la industria petrolera y, por ejemplo, en este caso me ven que estoy con una tarjetita: nos han prestado una sala para hablar, porque estamos compartiendo unas charlas con el INTEMA, que es el Instituto de Tecnología de Materiales de aquí, de Mar del Plata, junto con el Conicet de Argentina.

Por eso decía que día a día nos tenemos que profesionalizar y tratar de llegar a cumplir con los requerimientos que estas tan importantes empresas nos van a exigir. Por eso decía que podemos dar fe del profesionalismo que tiene la industria petrolera.

Por todo lo expuesto, y sabemos que ya a esta altura de la Audiencia Pública en este tercer día ya se ha hablado mucho de todo lo que va a ser en sí el proyecto, vuelvo a repetir que estamos totalmente de acuerdo en que se haga este proyecto petrolero frente a

las costas de Mar del Plata, eso sí, a sus 370 kilómetros. Y estar tranquilos, que no va a haber ningún tipo de derrames ni eso que se dice por ahí.

Nada más, y muchísimas gracias por darnos esta oportunidad de brindar y exponer nuestras ideas.

Buenos días.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 376, Olivo, Carolina Paula. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Olivo.- Hola. Buenos días, buenas tardes.

Mi nombre es Carolina Olivo. Vengo a participar de esta audiencia en representación propia.

Un poco lo que quisiera transmitir, y por qué estoy acá, tiene que ver con mis valores y mi experiencia en relación con la práctica y la industria petrolera.

Todos los fundamentos técnicos fueron ya me parece que súper expuestos, tanto por la industria como por aquellos que rechazan este proyecto, y yo vengo a rechazar este proyecto, rotundamente. Como dije, por dos razones: una cuestión tiene que ver con mis valores; todos los días le transmito a mis hijos, y son discusiones y conversaciones eternas que tenemos con amigos y familiares, sobre que el bienestar propio no puede ser a costa del malestar de otras personas y de otras comunidades; que es imposible salvarnos solos, que es imposible. Somos seres sociales, y es imposible que tengamos un futuro si estamos, de alguna manera, arrasando contra lo que nos rodea, con tal de estar mejor.

Y yo siento que este proyecto, que están proponiendo, y que están de alguna manera habilitando en el Mar Argentino, está arrasando contra la fauna y la flora marina de ese lugar tan especial donde viven un montón de seres, y no nos importa. Y esto no es lo que yo les transmito a mis hijos, y por esto quiero... y yo creo que, además, para construir una sociedad, un país, un mundo diferente, es necesario participar. Y es por eso que yo lo que transmito y discuto con mis hijos todo el tiempo lo quiero traer acá.

No podemos desarrollarnos, no podemos prosperar, si estamos arrasando con otras comunidades. Y ustedes dirán “no son comunidades humanas”. Bueno, por un lado, sí: están los pesqueros artesanales, la pesca artesanal; y, por otro lado, el planeta es nuestro hogar. No podemos vivir sin mar. No podemos vivir sin animales. No podemos vivir sin flora ni fauna marina. No podemos.

Entonces, me parecen proyectos que se enumeran o se dicen sustentables, pero que sabemos que no lo son. Todos y todas sabemos que no son sustentables, que no son sustentables: la exploración sísmica en el Mar Argentino no es sustentable. La exploración sísmica afecta a un montón de animales que viven ahí abajo, y todo eso altera al ecosistema y altera a nuestro ambiente. Nada es casualidad. Entonces, por un lado, tiene que ver con mis valores; mis valores de no podemos estar bien, desarrollarnos económicamente a costa de destruir otros ambientes, de destruir al prójimo, o de destruir a lo que nos rodea.

Y por otro lado tiene que ver con mi experiencia. Yo nací y viví casi veinte años en pueblos de la Patagonia. Fui una privilegiada en ese momento porque, por supuesto, estaba ahí porque mi papá trabajaba en la industria del petróleo. Y puedo decirles que esta promesa de desarrollo económico yo la viví de otra manera. Yo fui una privilegiada porque tuve un padre que estuvo dispuesto a hacer cualquier cosa con tal de no perder el trabajo; sin embargo, veía a mi alrededor muchísimas familias que cuando el petróleo desaparecía, los pueblos se convertían en pueblos fantasmas.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Olivo.- Donde las empresas que prometían ese desarrollo económico desaparecían y se olvidaban de todo lo que quedaba ahí: casas abandonadas, colegios abandonados, gente en la pobreza, con lo cual este desarrollo económico yo lo viví: no es tal, y por otro

lado genera una inequidad increíble. La gente que vive de esta industria vive muy bien; el resto, que no tienen sueldos de la industria petrolera no pueden acceder a lo que solían acceder, con lo cual la inequidad que genera la industria donde se asienta es enorme.

Este es mi rechazo a este proyecto. No al desarrollo, sino al proyecto de la industria petrolera en el Mar Argentino.

Quiero que mis hijos tengan la posibilidad de conocer el Mar Argentino hermoso como es ahora.

Gracias a todos y todas.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces, solicitándole simplemente por una cuestión técnica y porque es próximo cercano al número de orden, a la Presidencia, la participación del número de orden 373, Setau, Edelmira. ¿Autoriza?

Sr. Presidente (Uresandi).- Sí. Está autorizada.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Entonces, número de orden 373, Setau, Edelmira. Se expresa en representación propia.

Sra. Setau.- Buenos días.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Buenos días. Adelante.

Sra. Setau.- Buenos días.

Sra. Moderadora (Taliberti).- ¿Nos escucha, Edelmira?

La acción que acaba de realizar en su computadora, vaya para atrás. Se acaba de *mutear*. Habilite el micrófono. Ahora se lo habilitó. Diga “hola”.

Sra. Setau.- Buenos días. ¿Me escuchan?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí. Adelante.

Sra. Setau.- Buenos días a todos.

Lo primero, la idea esencial de todo esto, es que no quiero petróleo en el Mar Argentino. Las operaciones en aguas profundas provocan daños irreversibles. Equinor no tiene pudor en reconocer que expone graves problemas al Mar Argentino, a la cuenca ictícola, a las playas de las costas argentinas. El Ministerio de Ambiente de la Nación los avala, y quiere que se apruebe este proyecto.

Para realizar la perforación se utilizan químicos que luego son arrojados al mar, también con restos de hidrocarburos. ¡Ah, pero eso no es contaminación! ¡No, no! No atenta ni contra la flora ni contra la fauna marina. Tal vez lo estén inventando los ambientalistas a eso.

En cuanto a las oportunidades de empleo que llega con esta actividad es grandiosamente poca, y muy temporal. Le ofrezco un dato: la provincia de Santa Cruz es una provincia que tiene dos cuencas petrolíferas muy productivas; la Cuenca del Golfo San Jorge es una cuenca que comparte con la provincia de Chubut, y la Cuenca Austral, compartida con Tierra del Fuego. Esta provincia, la provincia de Santa Cruz, tiene 11 TCF: son pozos en Río Grande, en Boquerón, en Patujú, en El Dorado centro, también en otras localidades. De allí sale el 93 por ciento de la producción de crudo de nuestro país.

Para relevar un poquito más, Santa Cruz tiene menos de 400.000 habitantes. El 55 por ciento de esta población son empleados públicos; un 10 por ciento de ellos viven bajo la línea de pobreza. Así que nos queda un 35 por ciento que tal vez trabaje en relación con la extracción de petróleo, de gas y otros hidrocarburos, o también a la explotación de carbón, de plata y de oro, que también en esa provincia se produce. Pero eso no es tan bueno, como verán, porque Santa Cruz tiene una deuda de 14.000 millones de pesos con el estado nacional; es decir, una provincia petrolera que recibe altas regalías, porque es mucho el dinero que hay en el medio, y de todo eso que produce, ¿puede ser que esté tan endeudada?

O en el medio hay ladrones, o la explotación de petróleo es más riqueza para unos pocos, para muy pocos, y es mucha pobreza para el resto, además de alterar el ecosistema marítimo, destruir el ambiente con las emisiones de carbono.

También la explotación del petróleo es no pensar en las generaciones futuras. No pensamos en ellos al arruinarles el planeta, al no tener siquiera el esbozo de energías renovables, porque evidentemente ni a YPF ni a Shell, ni a ninguna de ellas, les interesa. Y también es falta de ideas.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Setau.- Son faltos de ideas, de iniciativas, porque no se resistan a las energías renovables. El planeta no nos esperará, pero tampoco nosotros esperaremos a que ustedes tarden tanto. Y si continúan destruyendo, habrá que obrar en consecuencia. Y no les va a gustar. Están alertados de que la población, el pueblo argentino, no tiene tampoco tanto tiempo de dormido. Estamos despertando a esto.

Así que están alertados.

Que tengan muy buenos días, y muchas gracias por el espacio.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces, con el orden del día de esta Audiencia Pública n.º 1/2022, tercera y última jornada.

Número de orden 377, Moreno, Mirta, que se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Moreno.- Buenos días. ¿Me escuchan?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí.

Sra. Moreno.- Bueno. Mi nombre es Mirta Moreno. Soy presidente de la firma HDquímica, empresa instalada en el parque industrial desde hace más de una década. Trabajamos en el sector petroquímico, abasteciendo a la industrial de *oil and gas* de productos químicos para las distintas etapas de estimulación y producción.

Por tal motivo conocemos de las exigencias y los estrictos estándares de seguridad y calidad del sector. Se ha hablado en esta audiencia acerca de la matriz energética y de la emisión de gases de efecto invernadero por habitante, y es importante remarcar dichos conceptos. Argentina está a la vanguardia en cuanto al recurso energético de transición: el gas. El gas ocupa, aproximadamente, el 54 por ciento de nuestra matriz energética, sumada a un 33 por ciento de petróleo, utilizando de esta manera energías menos contaminantes que el carbón.

Respecto a la emisión de gases de efecto invernadero, la Argentina representa menos del 1 por ciento a nivel global, y cito como fuente la Agencia Internacional de Energía.

Entiendo que las energías renovables son el futuro, y es hacia donde va el mundo, es también importante entender que dicho proceso demandará un tiempo. Por tal motivo, los líderes del mundo estiman emisión cero de dióxido de carbono para el año 2050, entendiendo este concepto como el equilibrio entre lo que genera el ser humano y sus actividades, y lo que el ecosistema puede eliminar.

Pero, en el mientras tanto, la energía fósil es la matriz energética preponderante y que permite desarrollarnos como sociedades. Argentina no puede darse el lujo de desaprovechar dichos recursos, tanto *onshore* como *offshore*. Es necesario nuevas fuentes de energía para no tener necesidad de importar.

Respecto a la actividad *offshore* en el Sur de nuestro país, proyecto de esta naturaleza, proveen de gas al resto del país hace más de cuarenta años, sin reportarse ningún tipo de incidentes. Se estima que en el Mar Argentino el potencial de barriles de petróleo recuperables es del orden de magnitud de Vaca Muerta. Esto nos permitirá una mejor planificación y posición energética, con los beneficios que eso conlleva para un país con las dificultades que representa hoy en día la Argentina.

Las estadísticas ponen a Mar del Plata como la segunda ciudad con mayor desocupación del país. Démonos la oportunidad, con todos los controles necesarios, de revertir estas estadísticas. Tenemos una hermosa ciudad, con una gran oportunidad. Nadie de los que vivimos en Mar del Plata y estamos a favor del proyecto, más allá de los intereses económicos que podamos tener, permitiríamos tener una costa empetrolada.

Por todo lo dicho, desde HDquímica apoyamos este proyecto, no solo por su impacto económico directo y lo que representaría en soberanía energética, sino también por sus otros efectos virtuosos.

Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 378, ¿se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 378, Bascones, Gonzalo Martín, no se encuentra en la sala, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos con el número de orden 379, Vorano, Agostina, que se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Vorano.- Buenos días.

Soy Agostina Vorano, docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata y becaria del Conicet.

Agradezco este espacio que emplearé para unirme a muchos de los expositores previos para manifestar rotundo rechazo contra las actividades de exploración para el hallazgo de petróleo en el Mar Argentino.

Como muchos han enfatizado previamente, las actividades de exploración y las eventuales posteriores actividades de extracción son inadmisibles en el contexto de colapso ecológico en el que nos encontramos. Dichas actividades son unas de las tantas expresiones del modelo extractivista y antropocéntrico que nos ha conducido a la calamitosa situación socioambiental vigente.

La exploración que pretende llevar adelante la empresa Equinor tendría un grave impacto sobre los distintos organismos que habitan en nuestro mar. Los daños a los que serían sometidos dichos organismos son completamente inadmisibles. Por otro lado, es a todas luces un sinsentido pretender ampliar las fronteras de la explotación de petróleo en medio de la innegable crisis climática actual. Deberíamos, por el contrario, estar reduciendo nuestra dependencia de los combustibles fósiles, y apostar por el desarrollo de energías alternativas, limpias y renovables.

El desarrollo de dichas energías debe entenderse como uno de los aspectos de un verdadero cambio socioecológico.

Por último, las probabilidades de derrame, en caso de explotación de los yacimientos petrolíferos son muy elevadas. Esto no solo ocasionaría gravísimos daños en la zona inmediatamente afectada, sino también en las cosas de nuestra ciudad, Mar del Plata. Esto, por supuesto, tendría un altísimo e inadmisibles impacto ambiental, pero también tendría consecuencias sumamente negativas para la actividad turística de nuestra ciudad, siendo dicha actividad un aspecto clave tanto de su identidad cultural como de su economía.

En vistas de lo que acabo de decir, que es un apretado resumen de las múltiples razones en contra de la exploración en búsqueda de petróleo, y en consonancia con los

numerosos argumentos presentados por muchos de los expositores previos, me opongo a las petroleras en el Mar Argentino.

Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 380, Walsh, Juan Rodrigo. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Walsh.- Bueno. Muy buenos días a todos. Mi nombre es Juan Rodrigo Walsh, de formación soy abogado, pero me he vinculado con las cuestiones ambientales desde hace tres décadas. Soy docente en la Universidad de Buenos Aires, en la Universidad Católica, en la Universidad Austral, y otras universidades de nuestro país.

Quiero empezar expresando mi visión positiva de esta iniciativa, sobre la base de que la Argentina, a través de esta convocatoria, a través de estas iniciativas, está llevando adelante una tarea exploratoria.

No va a haber explotación en este momento de un recurso. Pero, claramente, para poder tomar decisiones a futuro, en función del contexto global, en función de las oportunidades que puede representar dentro de la transición energética que nadie duda y que el mundo va hacia otro modelo de consumo y uso de la energía, pero va a haber una ventana, va a haber un nexo, va a haber un puente en esa transición energética, donde el gas particularmente, va a tener un rol, va a tener un papel, apalancando y facilitando esa transición que de la noche a la mañana no se hace, no se logra.

En este contexto, conocer los recursos de la plataforma continental, conocer y tener en claro cómo están conformados nuestros recursos geológicos, el fondo, el lecho del mar, no solamente en términos hidrocarburíferos, que es lo que se está buscando ahora, sino en términos de otras opciones, otras alternativas a futuro, creo que es un papel clave en lo que tiene que ver con el ejercicio de la soberanía en el día de hoy en el mundo, que no es simplemente plantear una bandera y hacer una declamación sino que es llevar adelante tareas de investigación, ciencia, técnica, desarrollo, ejercicio concreto con innovación, por ejemplo, este papel, esta tarea exploratoria creo que reviste una importancia en ese contexto.

No se puede cuidar lo que no se conoce. Y es llamativo en ese sentido que la Argentina, con una plataforma continental extensa y que gracias a una política pública que ha atravesado distintas administraciones, inclusive de colores políticos bien diferentes, empezando en los 90, terminando hace un par de años en 2016 con el reconocimiento internacional de la plataforma continental y el límite de la plataforma, siguiendo los parámetros, siguiendo toda una labor de investigación y desarrollo llevado adelante por nuestro país, estamos en condiciones de poder hacer estas tareas exploratorias.

Después vendrá la decisión en función de la transición energética, en función de otras cuestiones, que dependerán de múltiples circunstancias. Lo que considero es que no se puede no conocer, no hacer el esfuerzo para conocer y tener abiertas las opciones para el desarrollo. Cerrar esas puertas de antemano por prejuicios, por visiones o preconceptos sesgados en este contexto, me parece que es un error que no debiéramos volver a cometer.

Sabemos que el mundo está en transición, claramente; sabemos que vamos hacia una descarbonización, pero no cerremos las puertas a la opción de poder hacer un uso inteligente, hacer un aprovechamiento inteligente y con visión de futuro...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Walsh.- ...de este tipo de opciones para poder apalancar esa transición energética dentro de nuestro propio país.

Sabemos —y muchos plantean y yo coincido— que las oportunidades para las energías renovables están. Hay cuellos de botella que no se terminan de resolver, como por ejemplo el transporte de energía eléctrica, porque no tenemos capacidad de

financiamiento. Me parece que la Argentina hoy tiene que hacer un esfuerzo profundo para pensar el desarrollo sostenible a futuro, y en eso tener la apertura de mente para todas las fuentes de energía. No nos cerremos sobre la base de cuestiones o banderas cerradas en este contexto.

Celebro y tomemos esto como una oportunidad que, bien planteado, bien regulado, cuidando los recursos del ambiente —que además por otro lado, en muchas partes del mundo, tomemos el ejemplo de Noruega, Gran Bretaña, Escocia, Holanda...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Ha finalizado su tiempo de exposición. Redondee la idea.

Sr. Walsh.- ...llevan adelante la actividad *offshore* hace décadas —Brasil, como han planteado algunos antes— de manera virtuosa, con muy bajo riesgo y tomando todos los recaudos del caso. Muchas gracias y espero que esto contribuya a un debate franco y transversal en este contexto.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 381, Sasso, Lucas. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el Número de orden 381 no ha ingresado a la plataforma respectiva aunque el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el Expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos entonces. Número de orden 382, Cruz, Manuel Máximo, que se expresará en representación propia. Si podemos acomodar la cara como para ver más tu rostro si es que es tu objetivo, además de compartir pantalla, bárbaro.

Ahí estamos, Manuel. Cuando quieras.

Sr. Cruz.- ¿Ahí se está viendo la pantalla?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí.

Sr. Cruz.- Perfecto.

Bueno, siendo que los tiempos son breves hago una pequeña presentación. Mi nombre es Manuel Cruz, soy licenciado en Economía, tengo un máster en Políticas de Desarrollo de KDI de Corea del Sur.

Especialmente quiero declarar mi absoluta postura a favor del desarrollo del *offshore*, pero para entender dónde estamos parados me pareció que era muy importante primero entender dónde se realiza exploración y explotación *offshore*. Y hay una plataforma a la cual cualquiera de los que me está escuchando puede acceder, que es *oilmap.xyz*, donde hay estos mapas. Yo hice un par de capturas. Por ejemplo, en todas las costas de África, en amarillo se ve en exploración, podemos ver que gran parte de las costas de África están siendo exploradas en *offshore*, en rojo está en explotación y en púrpura está en licitación.

Inclusive todas las costas del sur del Mediterráneo, del sur de Turquía, el norte de Egipto, partes de las costas italianas, albanesas, todo el Mar del Norte en rojo podemos ver frente a Noruega, Escocia, el norte de Escocia, el este de la Gran Bretaña, el Norte de Países Bajos y de Francia siendo explotados intensivamente en *offshore*, y el Mar del Norte, todo Noruega. Lo cual es interesante.

Acá podemos ver donde hay explotación pesquera. En el mapa de la derecha, las costas de Noruega, en donde se produce salmón. Como se puede ver respecto del mapa anterior, coinciden la explotación y exploración *offshore* y la producción piscícola. El sureste asiático también intensamente explorado y explotado por *offshore*. Nueva Zelanda. El Golfo de México.

Un expositor anterior mencionaba la cuestión turística. Creo que con 40 millones de turistas, México sobrepasa enormemente ese objetivo.

También tenemos el norte de Cuba siendo licitado para la exploración *offshore*. El norte de Sudamérica: tenemos Colombia, Venezuela, Guyana, que es el país que está creciendo más a nivel mundial, tiene un crecimiento del 50 por ciento anual del PBI en los últimos tres-cuatro años.

También vemos a Perú y Ecuador con exploración y explotación *offshore* y, por supuesto, se mencionaba a Brasil frente a las costas de San Pablo y de Río de Janeiro. Ahí vemos, aunque sean puntos pequeños en rojo, la explotación es intensísima en exploración *offshore*.

Pero entonces vamos al caso argentino. En el caso argentino, nosotros estamos hablando del CAN 100, que está frente lo que dicen las costas de Mar del Plata, e inmediatamente lo que se observa es que en Uruguay, mucho más cerca de los principales centros poblacionales de Argentina, actualmente tienen exploración *offshore*, no ha generado ninguna clase de preocupación, no creo que debiera serlo. Pero no creo que debiera serlo porque Argentina ya tiene una experiencia de más de 30-40 años de explotación *offshore* en el Sur, como se puede ver en la provincia de Santa Cruz y el norte de la provincia de Tierra del Fuego. Acá, más cerca, la exploración y licitación en Uruguay y Argentina.

Pero en el caso de la explotación *offshore* en Argentina, como ya lo dije, se explota intensivamente desde fines de la década del 80-principios de los 90...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Cruz.- Aunque se explora, ya hay más de medio siglo de experiencia en exploración *offshore*.

Como se puede ver -señalo ahí en el mapa- donde hay explotación petrolífera onshore y *offshore* y además exploración, están las principales pingüineras a nivel mundial de pingüinos Magallanes, que es la pingüinera de Cabo Vírgenes. Como les mencionaba, hace 30 años que se explota *offshore*, no ha sucedido absolutamente nada. El Parque Nacional Monte León, también en la provincia de Santa Cruz, al lado tiene exploración onshore, y muy cercana a la exploración *offshore*.

Esta es una foto de Cabo Vírgenes, queda a 100 kilómetros de Río Gallegos, mayor pingüinera a nivel sudamericano, no ha sucedido absolutamente nada.

Esta información estadística es de un expositor anterior.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

Sr. Cruz.- Está bien.

Básicamente, aquí se demuestra que la probabilidad de ocurrencia de un problema con la exploración *offshore* es absolutamente mínima, es sólo un 0,11 tomando las circunstancias argentinas.

Y además quiero señalar que hay financiamiento del exterior. Esto que exhibo acá es la oferta de trabajo por 2.700.000 pesos anuales el año pasado, de la ONG 350.ORG, a la cual pueden acceder.

Y quiero señalar que hay que empezar a tener en cuenta el financiamiento externo sobre estas cuestiones.

Básicamente cierro porque no puedo retrasar a los demás expositores. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 383, Chiarullo, Gonzalo Matías. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Chiarullo.- Qué tal, buenas tardes.

Antes que nada quiero agradecer a Manuel por su exposición, me facilitó muchísimo la mía personal.

Yo soy marplatense emigrado. Soy licenciado en administración de empresas, MBA máster en Finanzas y no pude desarrollarme profesionalmente en Mar del Plata por una cuestión de que Mar del Plata no tiene industria. En Mar del Plata el turismo ya no es lo que era, la actividad comercial ya no es lo que era. Es lamentable ir a Mar del Plata y ver los comercios cerrados, y prácticamente es una ciudad que está abandonada. Con el mayor índice de desocupación del país —o uno de los mayores— Mar del Plata necesita industrias.

Mar del Plata tiene una Facultad de Ingeniería de reconocimiento nacional y, puntualmente, la ingeniería en materiales, que es una ingeniería que evalúa la integridad...

-El audio se oye distorsionado.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Gonzalo, te voy a pedir si podés quitar la imagen.

Sr. Chiarullo.- No tiene parque industrial. La industria textil prácticamente...

¿Ahí se escucha mejor?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí. Para que te podamos interpretar.

-Luego de unos instantes:

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me parece que se cortó inclusive hasta el audio.

Sr. Chiarullo.- ¿Ahí se me escucha mejor?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí. A ver.

Sr. Chiarullo.- Hola hola.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Probémoslo.

Sr. Chiarullo.- ¿Ahí cómo se me escucha?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Bien.

Vamos a intentarlo. Si no, por problemas técnicos, retomaremos el contacto en breve. Pero a ver. Continúa.

Sr. Chiarullo.- ¿Ahí me escuchan mejor?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí.

Sr. Chiarullo.- Bien.

Continuando, Mar del Plata tiene un atraso en lo que es industria. No posee industrias y la actividad turística durante el verano no llega a alimentar a toda la población.

Es sumamente necesario que se desarrolle la cuenca *offshore* en Mar del Plata para la generación de puestos de trabajo, no sólo limitado a la ciudad de Mar del Plata sino a todo lo que es la costa atlántica.

La negación que se le tiene a la industria petrolera responde a intereses que son más de geopolítica que de peligros ciertos sobre contaminación. La exposición de Manuel dejó en evidencia que, más allá de que es poca la probabilidad de una filtración o de contaminación en la zona, la experiencia a nivel mundial demuestra que no hay contaminación, y de hecho la flora y la fauna alrededor de este desarrollo sigue siendo robusta, sigue siendo normal, y no hay una retracción ni en las poblaciones de animales ni en la población de los individuos ni en la flora.

¿Qué quiero decir con esto? Negar el desarrollo es un atentado al desarrollo productivo de una ciudad, como mínimo, y a todo lo que es el país, que hoy por hoy se encuentra en déficit de energía: estamos importando energía, pudiendo ser productores.

Nuevamente lo repito: hay intereses internacionales en que los países en vías de desarrollo no desarrollen su matriz energética y se mantengan dependientes de la importación de energía.

Es todo lo que tengo para decir.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Siguiendo número de orden, 384: Cardozo, Laura Alicia se expresó en el número de orden 258. Se inscribió dos veces.

Número de orden 385, Fonrouge, Julio. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Fonrouge.- Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos.

Soy abogado, trabajo en el sector hace ya más de veinte años. Estoy en representación de diversos actores, sobre todo en lo que es producción, en el Upstream. También integro la red Contactos Energéticos y la Fundación Contactos Energéticos.

En base a eso manifiesto mi total apoyo a lo que es la actividad de exploración proyectada. Y me parece muy importante, para guardar responsabilidad en lo que es la exposición y descalificar varios de los argumentos que se utilizaron en contra, resaltar lo siguiente.

El artículo 41 de la Constitución dice con claridad: “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano —nadie lo va a discutir—, equilibrado, apto para el desarrollo humano —es decir, tiene que ser apto para lo que es el desarrollo de nuestras actividades productivas— y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley.

Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.”

Y resalto esto: “...apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras”, “información y educación ambientales”.

Es decir, se garantiza el desarrollo sostenible, con la obligación estatal de brindar debida información y educación en la materia de los administrados. Y también con la obligación de ejecutar y ejercer su poder de policía en materia ambiental en forma ordenada, responsable y sujeta a la proporcionalidad. Y sobre todo a la legalidad.

Así, descalificar la actividad exploratoria y la eventual explotación sin sustento serio constituye un atentado contra el desarrollo sostenible y al mismo precepto constitucional sobre el cual se está basando incluso la acción que está en el Juzgado Federal número 2 de Mar del Plata.

Omitir la carga de educación e información que asiste al Estado en la materia también constituye un menoscabo e incumplimiento reprochable a dicho precepto constitucional. Sobre este punto se opusieron muchas ponencias sobre ballenas siendo atacadas por gaviotas o que el proyecto atentaría contra las trayectorias de reproducción y alimentación de ballenas, o que llegado el caso el problema radica en que en la actividad petrolera existen muchos hombres, es una ponencia española que escuché hace dos días. O incluso se llegó a alegar el menoscabo a la privación de la libertad de presuntas mujeres mapuches que cometieron un delito. Faltaba más.

Se llegó a alegar esto: que va a permitir el ingreso de otras productoras *offshore*. Y yo digo: bienvenido sea, condicionado a su control y cumplimiento a lo que ordena la ley sobre cada una de las empresas que quiere acceder a nuestro territorio a explotar los recursos naturales.

Así las cosas, las exposiciones tienen que ser responsables y condicionadas a la debida información por parte del Estado, bajo aperebimiento de caer en el absurdo, como de hecho acuso en varias de las exposiciones que escuché.

Pero en lo sustancial se alegó -que me parece muy importante en lo que hace a mi profesión- que existía una resolución previa a la audiencia que ordenó mantener la medida cautelar. Esto en el Juzgado Federal número 2 de La Plata. Es falsa esa afirmación.

Lo voy a sustentar y lo voy a decir en este sentido. El 18/10 se dictó una medida, una resolución interlocutoria en los autos 58/2022, Godoy, Rubén Oscar c/ Estado Nacional, causa a que hice referencia. En esa medida, en el primer punto se resolvió rechazar el pedido de nulidad de la Resolución 7 del 2022 de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación solicitada por las agrupaciones actoras. Segundo punto: resolvió tener por tener cumplidos los recaudos exigidos por la Cámara Federal de Apelaciones en los puntos II.2, II.3 y II.5 de la Resolución del 03/06/2022.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Fonrouge.- Y, lógicamente, se acusaron el incumplimiento de varios puntos, resaltando la necesidad de cumplir los restantes.

¿Por qué se decidió esto? Porque la medida del 03 del 06 revocó la medida cautelar y fijó una medida cautelar distinta, que tienen que observarse varios puntos a los fines de ver si el proyecto exploratorio se ajusta o no a la ley.

Siendo objetivo, me queda un minuto, voy a ser muy breve. ¿Qué es lo que creo que se debería hacer para asentar esto? Tenemos que hacer esto bajo la estricta observancia de normas de *compliance*, el Estado va a tener que exigir la observancia de los registros de cada una de las empresas que está interviniendo, la observancia de lo que es la resolución conjunta en materia ambiental, la 3 de 2019, y lo que tenemos que hacer nosotros como Estado para el desarrollo del *offshore* es aprender de nuestros vecinos. Ya la ARPEL y nuestra vecina ANCAP, ha ejecutado actividad exploratoria sin ninguna incidencia. Y, obviamente, sorteó muchos escollos de reclamos de pescadores y demás, en los cuales se demostró ninguna incidencia ambiental en la etapa exploratoria.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

Sr. Fonrouge.- No perdamos de vista que estamos en exploración, no explotación. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 386, Iafar, Jorge. No se encuentra en la sala.

El equipo intentó en tres ocasiones el contacto y no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar la jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el Expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos entonces. Número de orden 387, Pizzi, María Luisa. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Pizzi.- Buenos días. Vengo en representación propia, pero tal vez de generaciones por venir y de personas humanas que habitan el Mar Argentino.

En varias oportunidades escuché especialistas que han hablado de la enorme oportunidad que significa esta exploración y del bajo riesgo que implica. Pero no se ha hablado nunca de riesgo nulo. Y cuando se produzca algún accidente, ¿Qué nos van a decir? ¿Mala mía?

Esto lo hemos escuchado muchas veces ya. Lo hemos escuchado con la minería a cielo abierto, que ha contaminado ríos y han quedado impunes: Con la energía nuclear: no olvidemos Fukushima, por no ir más lejos.

Los científicos que nos han asegurado que el glifosato era inocuo, y hoy en día el glifosato está presente en la leche materna, en los ríos, en la Antártida.

Me permito el derecho de desconfiar de todas esas afirmaciones de los especialistas.

Yo vivo lejos del mar, pero no tengo un planeta B para emigrar.

En nuestra zona, más temprano que tarde se va a tornar inhabitable por el cambio climático, el aumento constante de las temperaturas y la disminución constante del promedio de lluvias, agravado por los desmontes y la tala indiscriminada de los bosques.

El Secretario General de las Naciones Unidas habla del rumbo catastrófico, porque esta es la palabra que utilizó, del rumbo catastrófico que lleva la humanidad. Y nos compara a sonámbulos que marchan hacia la autodestrucción. Como sociedad, somos sonámbulos que marchamos hacia nuestra autodestrucción.

Este proyecto atrasa al menos 20 años y, si no, 50.

Le propongo a la empresa noruega que invierta en energías renovables, que tiene tantas alternativas en nuestro país: las mareas, los vientos, el sol. Tenemos que dejar urgentemente atrás el petróleo. Habría que haberlo hecho ayer.

Yo adhiero a todas las participaciones que se opusieron al proyecto pozo Argerich 1, y muy especialmente adhiero a las lágrimas de Constanza Marchesi, número de participante 259.

Por lo tanto, digo No a la exploración del pozo Argerich 1. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 388, Bariggi Amara, Carlos Marcelo. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 389, Massa, Atilio Ricardo. ¿Se encuentra en la sala?

Números de orden 388 y 389 me informan que no han ingresado a la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada o bien podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el Expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos entonces. Número de orden 390, Magni, Christian. Adhiere al número de orden 83.

Número de orden 391, Fidel, Patricia. ¿Se encuentra en la sala? Allí la vemos.

Sra. Fidel.- Sí, sí. Me encuentro en la sala.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Se puede comenzar a expresar. Adelante, Patricia.

Sra. Fidel.- Buenos días a todas y todos.

Yo agradezco muchísimo la oportunidad de esta audiencia pública para expresar mi opinión y escuchar la opinión de cientos de personas y ciudadanos que lo han hecho antes, y seguirán.

Mi nombre es Patricia Fidel, soy ingeniera mecánica especializada en producción de petróleo y gas y desde hace más de 20 años me dedico en realidad a la gestión de riesgos operativos en industria, tanto en tierra como en mar.

Estoy acá para dar mi apoyo a la ejecución del pozo Argerich 1 en el bloque CAN 100, además de por muchas razones que ya expusieron otros participantes, porque trabajo precisamente en la gestión de los riesgos operativos, y sé que se puede trabajar sin temor o sin el temor que se expone a derrames.

También celebro una cosa que es importantísima, que haya una participación importante de la gente de la industria porque es necesario que la gente que sabe cómo hacer estos trabajos pueda decir cómo se hacen y contarles a los que no están involucrados en industria, que lo hacen todos los días.

Siempre se dice, trabajando en seguridad, que lo que se da a conocer son todos los episodios donde hubo problemas, y mientras tanto hay miles de operaciones en tierra y

costa afuera que se realizan sin problemas y exitosamente. ¿Por qué? Porque se llevan a cabo planificaciones de seguridad en gestiones de riesgos operativos.

Les quiero comentar un poco cómo se manejan algunos riesgos de estos basados en la planificación y el estudio. Es un trabajo interdisciplinario, se hace con muchísimos participantes de todos los ámbitos de la industria para que realmente sea exitoso todo lo que se hace.

En la gestión de riesgos operativos se evalúa todo lo que puedan ser fallas tanto de equipos o humanas, errores de procedimientos, y también problemas generados por factores externos. En un lugar como el océano tenemos la incidencia meteorológica y de corrientes marinas también presentes.

Pero manejamos los riesgos pensando en las consecuencias. Entonces, se hace la prevención de todos los incidentes posibles, pensando en que las consecuencias se pueden mitigar pero no se quiere llegar hasta ahí.

Entonces, todo lo que se habla y es razonable que haya un temor de que pueda haber derrames o pueda haber fugas o pueda haber fallas, es algo que los mismos operativos están ahí con ese mismo no digo temor sino con la idea que hay que manejarlo, porque ellos no quieren que les pase.

Obviamente la planificación del manejo de todo esto lleva también a pensar qué hacemos si ocurre algún incidente y qué vamos a hacer para minimizar cualquier consecuencia, y esos son los planes de contingencias y mitigación.

La industria energética, desde que yo ingresé -estoy hablando de casi 30 años- ha avanzado muchísimo en la tecnología, los procedimientos, los entrenamientos de seguridad para evitar incidentes. Y es muy importante que todos sepan que a las compañías...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Fidel.- ...les importa, y mucho, no tener incidentes. Porque no solamente es perjudicial en lo económico sino en lo social y lo legal: tiene consecuencias en todos los ámbitos.

La empresa que va a llevar a cabo la operación, Equinor, anteriormente Statoil, junto con el Estado noruego... En realidad, el Estado noruego tomó partido junto con la industria de los hidrocarburos y son líderes en el manejo de la seguridad de operaciones, porque ellos tienen que convivir con la pesca, como estuvo mencionando otro expositor antes, que es su industria base. Hasta antes de saber que tenían hidrocarburos en su mar, su gran industria era la pesquería. Y el Estado noruego ha lanzado todas las guías de análisis de riesgos, las mejores guías de análisis de riesgos en cada operación de la industria, se pueden buscar en Google tranquilamente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- El tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

Sra. Fidel.- Para finalizar, justamente creo que también el Estado argentino tiene que ser el que ejerza los controles, sabiendo sobre estas operaciones, y que los organismos correspondientes puedan, con solvencia, con conocimiento, auditar y hacer cumplir las reglamentaciones que existen, y si hicieran falta, crear más.

Así que espero que se realice con éxito este proyecto del pozo Argerich 1. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces solicitándole a la Presidencia que momentáneamente vamos a salir del orden del día, ya que Bariggi Amara, Carlos Marcelo, número de orden 388, que acabamos de anunciar hace unos minutos, se ha podido conectar.

¿Le autorizamos a participar?

Sr. Presidente (Uresandi).- Sí, autorizado.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Número 388, Bariggi Amara, Carlos Marcelo. Se va a expresar en representación propia. Adelante.

Sr. Bariggi Amara.- Sí. Voy a apagar la cámara porque tengo mala conexión.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Y vamos a bajar el volumen para que no acople, por favor, del auricular.

Sr. Bariggi Amara.- Bien. ¿Ahí se escucha bien?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí.

Sr. Bariggi Amara.- Bien.

Mi participación es para rechazar categóricamente el avance y la explotación petrolera sobre el Mar Argentino. Claro está que los métodos de exploración sísmica afectan estos ambientes, pero más claro y más público es incontable cantidad de derrames, accidentes y negligencias causadas por Equinor y otras tantas empresas del rubro.

Equinor, puntualmente en Bahamas, otras cuantas empresas en Brasil, en las costas del Golfo, hechos que ponen en riesgo permanente la biodiversidad. Hechos como decía la expositora previamente, medidas de seguridad que están cambiando permanentemente, que se van actualizando, que se van mejorando. Y se van mejorando porque no dan a la altura, no están a la altura.

Los proyectos y las magnitudes de los problemas que se suscitan son súper claros. Hace décadas que se discuten y se conocen las consecuencias y resultados de estas acciones. Creo que, estando en el año 2022, no podemos sostener una matriz energética que invierte en combustibles fósiles como principal horizonte y que tenemos como sociedad, como Argentina, como país, el progreso siempre a la vuelta de la esquina. Decidimos continuar aun así en esta recta que nos lleva al colapso de los sistemas, que nos lleva a la destrucción de nuestros hábitats, que nos aleja de ser una sociedad consciente de nuestro entorno y, en cambio, nos ofrecen ser una sociedad que abre puertas a empresas extractivistas, que en su mayoría siempre dejan pasivos ambientales.

No podemos hablar de controles exhaustivos, controles de parte del Estado, de parte del licenciado Cabandié, que siendo las personas que deberían procurar evitar estos accidentes, los mismos actualmente suceden, como por ejemplo los tres millones de litros derramados en Río Negro hace un tiempito atrás.

Los CEO de estas empresas, de Equinor, admiten que, si no es por omisión, simplemente es que no están a la altura de los niveles de seguridad requeridos. También son los desastres naturales los que los hacen vulnerables a los accidentes, que son cada vez más frecuentes e intensos, puesto en palabras de estos mismos CEO.

Redundante es decir además que los mismos desastres son en gran parte causados por nuestra propia política ambiental y, por supuesto, nuestra propia política energética.

Los controles nunca son suficientes y las regulaciones son permanentemente flexibilizadas por los gobiernos de turno. Sin embargo, creo que hay algo que no cambia: los derrames suceden, y los derrames no tienen vuelta atrás.

Por eso digo enfáticamente: No a la explotación petrolera en el Mar Argentino. Nada más.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 392, Lezcano, Cristian Edgardo, volviendo al orden del día. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el Número de orden 392 no ha ingresado a la plataforma respectiva y el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. De todos modos, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el Expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 393, Oreste, Eduardo Jorge. Se expresará en representación propia. Adelante, Jorge.

Sr. Oreste.- Muchas gracias.

Vengo en representación propia y quiero adherir a lo expresado por los señores Enrique Peralta, número de orden 168, y del ingeniero Sureda, número de orden 180, con quienes comparto no sólo su visión con respecto a la evolución de esta sino de otras industrias asociadas a la industria del petróleo.

Tengo en particular más de 40 años de trabajo en temas de energía y, en particular, en temas de petróleo y gas, y particularmente en temas del *offshore* me ha tocado la responsabilidad de perforar tres pozos entre los años 2009 y 2010 en el Mar Argentino y asimismo soy responsable de la producción *offshore* de una de las empresas en las que he tenido la suerte de trabajar.

Claramente el peor error que puede cometer cualquier sociedad es negarse a la administración, a la gestión y a la investigación para generaciones futuras de sus recursos y de sus posibilidades económicas y productivas para las generaciones que vienen.

Como líder de perforación de esos tres pozos que comentaba, puedo decir con satisfacción que las empresas que estuvieron trabajando —y también estoy seguro que las que van a trabajar en este caso— reúnen los mayores estándares de seguridad y tienen el mayor interés, como podemos tener cualquiera de nosotros, en proteger el medioambiente, la fauna y el mundo en el que vivimos. No debemos olvidar que cada uno de los ciudadanos que integramos a favor o en contra este proyecto, integramos, somos parte de este mundo y tenemos nuestros hijos, nuestros nietos y nuestros descendientes y nuestras generaciones venideras, que nos comprometen a que cumplamos con los mayores estándares y los mayores cuidados para protegerlos no sólo a nosotros sino a todos ellos.

Claramente, el peor error que podemos cometer como sociedad es someter a las generaciones futuras a la ignorancia, por el desconocimiento y desde esa ignorancia privarnos de conocer los recursos potenciales por la sola apreciación de cualquier actividad puede producir efectos negativos y que en esos casos la mejor decisión es la inactividad total. Eso sería terrible.

Sería muy interesante conocer de parte de parte de los opositores al proyecto Argerich y a la utilización de los combustibles fósiles si están dispuestos a renunciar a su estándar de vida actual y futura para retroceder hasta tal vez la época de la Revolución Industrial, para evitar el uso del carbón y hoy el uso del petróleo y del gas en las múltiples aplicaciones que componen nuestra vida moderna, y también que componen la evolución del mundo, a partir de la similar revolución que se produjo por la globalización y la utilización y generalización de las herramientas informáticas que nos permiten hoy, por ejemplo, estar discutiendo a través de este medio si un proyecto se aprueba o no se aprueba, o asimismo utilizar un teléfono celular para comunicarnos con otra parte del mundo.

Tengamos en cuenta que cada una de esas actividades viene asociada al hecho de que exista y existió el petróleo, y existieron los profesionales que se dedicaron a investigar cómo darle el mejor uso.

Hemos transitado 150 años de producción de petróleo en el mundo. Con incidentes, sí, pero con no muchos más incidentes que los que puede haber producido o la propia naturaleza o la actividad del ser humano en muchos casos.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Oreste.- Nada más lejos de la lógica de la evolución del ser humano y de las generaciones futuras, y con seguridad el deseo de la mayoría de los habitantes del planeta.

En este sentido, y siguiendo el hilo de muchos conciudadanos preocupados por temas ambientales y de sus entornos de residencia, es conveniente recordarles que específicamente nuestro país, la mayoría de las grandes ciudades y poblaciones vierten sus residuos cloacales a los cursos de agua más cercanos o mantienen grandes basurales a cielo abierto sin que esta situación les resulte tan preocupante como la actividad de este proyecto.

Este proyecto no puede generar incidentes ni modificaciones al medioambiente, sencillamente porque es un pozo de estudio —estudio— que ni siquiera en la eventualidad que resulte positivo se integraría a producción.

Es por esta razón que apoyo la ejecución del pozo Argerich...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee.

Sr. Oreste.- ...y agradezco la oportunidad de participar en este debate, Gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 394, Sidícaro, Nicolás. Se encuentra en plataforma, así que vamos a escucharlo cinco minutos. Adelante.

Sr. Sidícaro.- Buenas tardes. Muchísimas gracias, antes que nada, a toda la comisión organizadora por disponibilizar este espacio para que la ciudadanía se exprese.

Yo me voy a expresar a favor de la exploración en la cuenca por varios motivos. En primer lugar, todo en potencial probablemente porque es en caso de que la cuenca provea lo que se estima que puede proveer, en el caso de que se apruebe el proyecto y efectivamente haya recursos. En primer lugar, un posible aumento de las exportaciones o bien una disminución de las importaciones en materia energética para aliviar la balanza comercial, con lo cual reducir un poco nuestra restricción externa, que nos limita constantemente el crecimiento económico.

Por otro lado, el aumento de los ingresos fiscales tanto a nivel provincial como a nivel nacional, que esto implica una posibilidad de expandir las políticas sociales, de expandir proyectos de inversión en infraestructura, con lo cual se pueden generar no sólo puestos de trabajo sino una mejor situación de las condiciones de vida de los trabajadores y de todos los habitantes de nuestro país.

Por otro lado, en tercer lugar, la posibilidad de que llevando a cabo este proyecto se produzca un crecimiento de ciudades intermedias como es el caso de Mar del Plata. Nosotros hoy en día en la Argentina tenemos una concentración de la población abrumadora cerca de la ciudad de Buenos Aires, en el área metropolitana de Buenos Aires, que conlleva un montón de desigualdades territoriales. Me parece que en caso de que el proyecto se lleve adelante, generando empleo, generando mayor desarrollo y teniendo mayores recursos fiscales se pueden generar acciones para desarrollar aquellas localidades cercanas a la cuenca, con lo cual se puede generar un entramado productivo territorial mucho más justo que el que tenemos hoy en día.

En cuarto lugar —y esto también vinculado con lo anterior— se mencionó en reiteradas ocasiones que el empleo que se podría generar en la cuenca es escaso.

-Se interrumpe momentáneamente el audio.

Sr. Sidícaro.- Sin embargo, también hay que pensar en todas las actividades que están vinculadas a la exploración y a la explotación petrolera, esto es al desarrollo de los proveedores, que en el caso de tantas localidades que nosotros tenemos en la Argentina, que explotan petróleo y gas, logran tener proveedores que ya sea a partir del transporte, a partir de la ingeniería, a partir de diversos desarrollos, se pueden insertar dentro de las cadenas productivas de estas actividades.

A su vez, hay que tener en cuenta que Mar del Plata es una ciudad que tiene hoy en día potencial de desarrollar todavía más los astilleros que tiene en su localidad, con lo cual es una actividad que puede crecer todavía más en caso de que el proyecto se lleve adelante.

Y, sin embargo, todas estas cuestiones tienen que ver con la capacidad que tenga el Estado de intervenir o no en el desarrollo del proyecto. Si uno permite que el proyecto se haga sin la acción estatal promoviendo el desarrollo de los proveedores, promoviendo el desarrollo local, el proyecto evidentemente puede quedar en un estadio de únicamente extracción que no genere un efecto indirecto en otras actividades. Pero con la acción estatal...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Sidícaro.- ...entiendo que se pueden desarrollar de forma más positiva las potencialidades del proyecto.

Y finalmente, una de las cuestiones que me parece más importante, es que se nota cierta desconfianza en las capacidades estatales en algunas intervenciones, cuando es en realidad el Estado nacional y el Estado provincial los que tienen que estar y por lo que hay que luchar, llegado el caso, en mejorar las capacidades de control y fiscalización de las actividades.

Esto no es negando la actividad sino colaborando e impulsando las capacidades que hoy en día ya existen, que son las capacidades que permiten la elaboración de los estudios de impacto ambiental, como también son las capacidades estatales que permiten que en otros sectores de actividad económica, como puede ser la energía nuclear o la farmacéutica, tengamos organismos que regulen todas estas actividades que puedan ser peligrosas llegado el caso...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

Sr. Sidícaro.- ...pero que se realicen con los cuidados necesarios. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 395, Masarik, Guisela. Va a expresarse en representación propia. Habilitemos el audio, por favor, que me parece que no lo tenés habilitado.

Intentémoslo. Hola.

Sra. Masarik.- Hola. ¿Me escuchan?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí, ahí sí. Adelante.

Sra. Masarik.- Buenas tardes ya. Mi nombre es Guisela Masarik. Me presento aquí hoy a título exclusivamente personal para expresar mi posición positiva acerca de la perforación del pozo exploratorio Argerich 1.

He seguido con mucho interés estos tres días las exposiciones de entre dos grupo aparentemente inconexos: de un lado gente con presentaciones técnicas y con gráficos y cifras, y del otro gente más alarmada reclamando contra la destrucción del planeta y como si los primeros fueran un enemigo implacable que viene a imponer un producto que los otros no piden ni necesitan.

Yo no voy a valorar a ninguno, sólo intentaré señalar un punto que une ambas realidades y desde donde quizá podamos pensar juntos una solución.

La sostenida y creciente demanda de energía de la que todos somos responsables. Esa energía, que hoy es centro de la agenda mundial y nacional. Esa energía que está cambiando el mapa geopolítico del poder. Por comprar energías hoy escasean productos a los que estábamos acostumbrados, es decir nos atraviesa, queramos o no.

Y la demanda no va a disminuir. La población aumenta, las expectativas de vida aumentan y cada vez se necesita más, porque pocos seres humanos somos capaces de renunciar a ella.

Cuando hubo picos de demanda y se exportó a nuestro barrio, todos salimos a protestar.

Desde los usos más cruciales, luz para el quirófano o gas para calentar el agua, todo el sistema de una ciudad, para que haya agua y luz, todo se necesita. Y es que no podemos escapar.

Yo les voy a contar una frivolidad absoluta para los tiempos que corren. Yo quise eliminar el uso de tanto cable fabricado con derivados de petróleo, me volqué a los auriculares inalámbricos, pero ahora resulta que tengo que cargarlos con electricidad. Y no creo que a ustedes les pase distinto.

Observé en estos días a los que proponen cancelar de cuajo el petróleo y el gas que todos tenían alrededor objetos fabricados con estos derivados. Incluso unos buzos que testimoniaron desde la orilla del mar, a punto de zambullirse con unos trajes de neoprene. O quizá debería decir polímero de cloropreno policloropreno.

Pero no se trata de demonizar a la gente porque cada uno vive como puede. Sólo quiero señalar que estamos atravesados por el uso de la energía, que nadie está exento, que nadie renuncia y que las empresas a las que hoy culpamos no vinieron de un planeta lejano a imponer su producto: ofrecen algo para lo cual detectaron una fuerte demanda, que es la energía.

Y apunto esto porque también se habló en estos días de una especie de invasión extranjera y estamos hablando de YPF, la empresa de bandera. No se me ocurre nada más argentino, la que hace un siglo que viene fundando pueblos que ya son ciudades, que llevó siempre energía a todos los puntos del país. Desde que yo tengo memoria, por cualquier ruta lo único habitado que se veía en kilómetros era una estación de YPF. Yo no sé cómo puede enriquecerse ni llevarse nada afuera.

Y sí hay empresas extranjeras asociadas, porque vivimos en un mundo global y la inversión es imprescindible. Pero tampoco llegaron ayer. Por nombrar sólo una, Shell también llevaba un siglo en el país y también fundó pueblos. Eso se puede googlear, y para Google se necesita internet, y para la internet se necesita electricidad, energía.

Entonces, salvo que sea más fácil la teoría del expolio extranjero que afrontar nuestra responsabilidad de usuarios. Pero si el único argumento es que una empresa tenga la casa matriz afuera, les voy a recordar que es algo que se comparte con las principales ONG ambientalistas que hoy se oponen al proyecto, a este y a todos, y que constantemente buscan imponer qué ruta energética deberíamos tomar.

Ya no estamos ante petroleras sino a empresas de energía. Todas las mencionadas en estos días tienen departamentos de energía alternativa porque todas están desarrollando las renovables.

Por ahora no es posible volcarse en un ciento por ciento a ellas, porque si no hay viento los molinos se detienen, de noche la energía solar no anda. Pero las empresas tienen laboratorios perfeccionando el almacenamiento de esta energía.

La transición energética es costosa, eso sí. ¿Y cómo creen que se financia esa búsqueda?

Recién alguien dijo: no podemos sostener la energía fósil. Pero es al revés: son los proyectos renovables los que necesitan ser sostenidos por estos proyectos como Vaca Muerta o Argerich 1.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Masarik.- Por ahora el mundo sigue dependiendo, en más del 80 por ciento, del petróleo y el gas. En la Argentina sigue siendo la fuente más barata.

Y la transición no es inmediata. Sí estamos alineados con la agenda mundial, con los países del Primer Mundo mencionados en todos estos días; pero también tenemos que aprender de sus errores. Hoy Europa no sabe cómo afrontar el invierno, por la dependencia autogenerada de otros países.

Nosotros tenemos la oportunidad de plantear soberanía energética.

Lo que quiero señalar hoy es que no somos dos grupos de gente distinta. Todos somos ciudadanos que generamos esa demanda de energía, cada uno a su manera. ¿Estamos seguros de que podemos cancelar hoy, ya, los proyectos del petróleo y de gas de un plumazo? Porque en este preciso instante hoy, ya, al menos en Buenos Aires, donde estoy yo y donde está nublado y no corre una gota de viento, se pararían instantáneamente la luz del quirófano y las hornallas de las casas. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 396, Cariello Mazzoleni, Horacio Walter Hugo. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el Número de orden 396 no ha ingresado a la plataforma respectiva y el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. De todos modos, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el Expediente respectivo; también podrá dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 397, Caldas, Gladys Silda. Ya estamos en condiciones de poder escucharla. No vemos imagen, calculo que es por la señal, así que ya empieza a correr el tiempo. Gladys, ¿está ahí?

-Se visualiza la pantalla en negro, sin sonido ni expresiones de la oradora.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Va corriendo el tiempo. Está conectada. A ver Gladys.

Gladys, Silda, corre su tiempo para expresarse en esta Audiencia Pública n.º 1/2022.

Aprovechando este momento para decir que aquellos que se han inscripto en dos oportunidades van a ser mencionados al final de esta jornada solamente una vez, con la primera inscripción, si es que no se han expresado, claro está. Y aquellos que no hayan presentado la renuncia de manera oficial, también van a ser mencionados hasta tanto no la recibamos, si bien lo han expresado al equipo.

Gladys Silda Caldas, está corriendo su tiempo.

Le podemos enviar un chat privado para avisarle.

Ya lo están haciendo. Perfecto.

-Continúa visualizándose la pantalla en negro, sin sonido ni expresiones de la oradora.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Cinco minutos le corresponden.

Estamos en vivo transmitiendo esta Audiencia Pública n.º 1/2022.

Diez minutos faltan para la 1 de la tarde.

Todo el equipo atento.

Gladys Silda Caldas, su tiempo corre. Tres minutos y cinco segundos le quedan a su exposición.

Tal vez es su manera de comunicar su expresión en esta audiencia. Por eso dejamos que corra.

-Continúa visualizándose la pantalla en negro, sin sonido ni expresiones de la oradora.

Sra. Moderadora (Taliberti).- El equipo está intentando comunicarse con su teléfono. Pero no estaría atendiendo tampoco.

De todos modos, está conectada.

-Continúa visualizándose la pantalla en negro, sin sonido ni expresiones de la oradora.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Dos minutos.

-Continúa visualizándose la pantalla en negro, sin sonido ni expresiones de la oradora.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Si bien el tiempo está corriendo, le vamos a comunicar que puede expresarse a través del formulario que ha recibido vía correo electrónico para realizar cualquier consulta, presentación o manifestación sobre el objeto de la misma.

Así, de esa manera, su expresión va a estar incorporada al acta y al expediente respectivo. Y también, en caso de querer renunciar, también podrá hacerlo.

-Continúa visualizándose la pantalla en negro, sin sonido ni expresiones de la oradora, hasta agotar los cinco minutos de su tiempo.

Sra. Moderadora (Taliberti).- El tiempo entonces ha finalizado.

Continuamos con esta Audiencia Pública. Número 398, Nudelman, Ricardo Daniel. Ha manifestado al equipo que renuncia a expresarse en esta audiencia. De todos modos, no ha llegado su renuncia oficial aún.

Número de orden 399, Bombicini, Marcelo Horacio. Se expresará en representación propia. Adelante, Marcelo.

Sr. Bombicini.- Muchas gracias. Mi nombre es Marcelo Bombicini, el número de orden es 399, como indicaban las instrucciones. Soy abogado especialista en recursos naturales, hidrocarburos y ambiente, con algunas maestrías en dichas materias. Trabajo como gerente de ambiente en una empresa energética que no está vinculada con el proyecto, con 37 años de experiencia en ella y 30 como abogado. Soy vecino de la ciudad de Buenos Aires y de Miramar desde hace 35 años, esposo, padre de tres, abuelo de uno y medio y disfrutador serial de la costa bonaerense.

Y a pesar de todo ello, y con todo ello, adelanto mi posición favorable al proyecto exploratorio presentado por no encontrar ningún tipo de razón legal, técnica o científica, o ambiental tampoco, o base empírica alguna que indique lo contrario.

Yo creo que una negativa a este proyecto puede basarse en tres razones principales. Una es la ignorancia, otra es los prejuicios y otra es el fanatismo desmedido.

Lo bueno de la ignorancia es que la podemos paliar. Por eso tenemos un estudio de impacto ambiental que ha sido ampliado, el proponente lo ha ampliado y ha hecho todas las presentaciones adicionales necesarias. Tenemos que leerlo bien, tenemos que entenderlo bien. Que existen algunas cuestiones técnicas a mejorar, como sí he visto en algunas presentaciones, hay que hacerlo. Pero esto es lo que corresponde.

Esto no es una sísmica, esto es una perforación exploratoria a 307 kilómetros de la costa.

Si los modelados científicos con base empírica dicen que algo no llega, no llega y no por eso es desmedro del profesional del Conicet que lo haya dicho.

El equipo técnico es sólido, es multidisciplinario. La pesca, el petróleo conviven. La incertidumbre se termina cuando lo que se ignora, se conoce.

En cuanto a los prejuicios, me parece que las expresiones fatalistas no sirven demasiado para este tipo de cuestiones. El miedo paraliza, tenemos que evitar estadísticas que no lo son, como muchos, multitud, todo, daños irreversibles, violencia, no va. Entiendo que esos prejuicios deberíamos dejarlos de lado, y esto lo podemos cubrir dándole un correcto sentido a lo que se llama el principio precautorio.

Hay un fallo de la Corte Suprema en la causa Telefónica móviles c/ Municipalidad de Güemes donde hay un voto del doctor Lorenzetti muy bueno. Dice: ojo con el principio precautorio, hay que meterle un umbral al principio que impida el acceso usándolo de tal forma de argumentar que cualquier actividad produce peligro y, por lo tanto, no puede llevarse a cabo.

Por último, el fanatismo desmedido. Y digo desmedido porque yo soy un fanático del ambiente, trabajo en ello; pero el desmedido no nos permite avanzar. No deberían prevalecer opiniones infundadas sino aquellas técnicas, solventes, como las que se han vertido en la presente audiencia.

Yo comparto lo que ha dicho el participante 111 Emiliano Harbin; 180, José Luis Sureda; 226, Fernando Solanet; recientemente el 395, Masarik. Me parecieron espectaculares, con muy buena onda y muy fundamentadas.

El desarrollo sostenible es la clave, satisfaciendo necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las de las generaciones futuras.

Terminando, los combustibles fósiles sabemos que no son el futuro. Son el presente, que necesitamos para apalancarnos a ese futuro esperado.

¿Es verdad que Europa va por otro lado? Sí, ya no tiene los recursos que nosotros sí tenemos y debemos explotar. Mientras tanto, vamos preparándonos a lo demás. Las empresas participantes son prueba de que están desarrollando energías alternativas y proyectos más que interesantes en este sentido.

Los proponentes son pioneras en esto, hace 50 años que se explota en el Mar Argentino exitosamente y no hay razones científicas ni técnicas que indiquen que no se seguirán haciendo las cosas de esta manera o mejor, ya que ahora se cuenta con muchas mejores herramientas y mayor tecnología.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Bombicini.- Por último, yo creo que hace mucho tiempo habrá habido opiniones contrarias a la rueda, al automóvil, a los rayos equis o a los aviones a reacción. Sin embargo, todos ellos están volando.

No sé si hoy estamos mejor o peor que en esos momentos. Sí sé que somos mucho más conscientes. Y esta audiencia es una prueba de ello, de generar conciencia entre todos y de poder explicar lo necesario para seguir hacia adelante.

Por todo lo expuesto, no encuentro razones legales, técnicas, científicas o ambientales que justifiquen el rechazo al proyecto propuesto, siempre que se lleve a cabo en el marco del estudio de impacto ambiental aprobado y bajo los más estrictos estándares y controles de la autoridad.

Agradezco la oportunidad de expresarme. En especial, agradezco al equipo técnica, que con mucha buena onda me sumó a la sala, y a la locutora que, si mi oído no me falla, ha estado en las tres jornadas, así que muchas gracias por la paciencia.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces.

Número de orden 400, Urruspil Ezequiel. Anunció al equipo que quiere renunciar, pero todavía no hemos recibido su renuncia oficial.

Número de orden 401, Mora Alfonsín, Leandro. Se encuentra en la sala y se expresará en representación propia.

Sr. Mora Alfonsín.- Hola. ¿Qué tal? Buenas tardes a todos y muchísimas gracias. Soy Leandro Mora Alfonsín, economista de la Universidad de Buenos Aires. Soy exdirector nacional de Desarrollo Regional y Sectorial en lo que era el ex Ministerio de Desarrollo Productivo en el área de industria y estoy hoy acá a título personal para expresar primero la expresión de manifestarme positivamente sobre la exploración del Mar Argentino para la explotación petrolera. Básicamente por una cuestión básica, tenemos una imperiosa necesidad estratégica de cambiar nuestra matriz energética y avanzar sobre nuestra matriz energética.

Necesitamos energía para autoabastecimiento, necesitamos energía para nuestro desarrollo productivo, necesitamos energía para exportar y superar nuestros recurrentes episodios de restricción externa.

La energía hoy está en el centro de la agenda geopolítica. La coyuntura actual de la invasión rusa en Ucrania es el botón de muestra de que hay escasez, de que hay exceso de precio, de que hay una demanda, sobre todo asiática hoy, de energía, que es muy fuerte; y que se necesita provisión segura y sostenible de energía para reemplazar matrices energéticas de base de carbón. Si nosotros no proveemos energía sostenible y limpia, se va a encontrar otra manera. Y si bien nosotros en Latinoamérica, en América Latina y Caribe, no representa más del 10 por ciento de las emisiones y Argentina en particular no representa más del 1 por ciento de las emisiones de carbono en el mundo, sí recibimos todos los efectos negativos del efecto invernadero.

Independientemente de eso, nosotros tenemos los recursos energéticos, tenemos Vaca Muerta, que es la segunda reserva de *shale* gas, la cuarta de *oil*, y también tenemos cuencas que están en declino, como pueden ser en el NOA, en el noreste, la austral, la cuyana, y particularmente San Jorge, que está en declino. Con lo cual la posibilidad de explorar más nos permite complementar las energías renovables que tenemos potencial y, al mismo tiempo, complementar la explotación hidrocarburífera.

Independientemente de esto, el efecto económico que esto puede tener en nuestra matriz de desarrollo productivo es fundamental. Primero porque necesitamos energía para poder desarrollarnos. Segundo porque el efecto de esta exploración y de sus fases dentro de lo que es el epicentro continental, que sería el puerto de Mar del Plata, es positivo; es muy positivo, no solamente en términos recaudatorios, no solamente en términos de las exportaciones que va a generar, sino por el empleo. La actividad petrolera genera empleos, multiplica el empleo por 5 veces, 5,1. Quiere decir que, si nosotros tenemos pensado que va a haber más o menos 20.000 empleos vinculados al proyecto, esto puede generar 100.000 empleos en total.

Y en Mar del Plata nosotros tenemos infraestructura, tenemos hotelería, tenemos una industria naval con un potencial enorme para no solamente fabricación, sino para reparación de buques, que es muy intensiva en mano de obra. Tenemos un parque industrial que fabrica acoplados de camiones, que fabrica diseño de máquinas especiales que se podrían adaptar a este proyecto. Tenemos una potencia industrial ahí que esto podría ayudar a desarrollarla de manera fuerte.

Y en materia de sostenibilidad, que es tal vez el gran debate, estuve escuchando con mucha atención muchas de las alocuciones; no todas, pero sí muchas de los últimos tres días. Hay preocupaciones genuinas de muchas personas con miedos genuinos y que son con muy buenas intenciones. Yo creo que más allá de las intenciones, tenemos que sentarnos todos a ver los datos. Porque lo cierto es que en muchas de las alocuciones se habla de que puede haber derrames por desastres naturales. Acá no hay riesgo sísmico. En esta zona no hay riesgos que puede haber en otras partes del mundo, y la empresa que lo va a estar llevando adelante es una empresa que desde 1966 ha explorado más de 6000 pozos sin registrar accidentes, con tecnología de primera, de frontera internacional, en este caso capitales noruegos.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Le queda un minuto.

Sr. Mora Alfonsín.- Para cerrar, porque me queda un minuto -era obvio que me iba a quedar corto, siempre me pasa esto-, sí quiero decir que en Argentina nosotros tenemos la posibilidad de confluir distintas maneras de desarrollo de energía.

Somos la región del mundo con mejores vientos y con mejor radiación fotovoltaica para energías renovables. Pero para que eso sea una realidad, nosotros necesitamos inversiones y desarrollo productivo. Si no exploramos y no explotamos de manera sostenible estos recursos, nunca vamos a llegar a hacer ese cambio de matriz energética que necesitamos y que podemos hacer.

Hay muchas cuestiones que son miedos lógicos, pero que son presunciones. La realidad es que tenemos niveles de pobreza y niveles de desarrollo latente que tenemos que superar y que tenemos que mejorar, y estas son las herramientas y las posibilidades que inteligentemente podemos aprovechar para llegar a ese destino.

Les agradezco el tiempo. Muchísimas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces, número de orden 402, Carrizo, Ítalo Daniel, ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 403, Safi, Jazmín, ¿se encuentra en la sala? Aquí la tenemos entonces al número de orden 403, Jazmín Safi, adelante.

Sra. Safi.- Buenos días. Mi nombre es Jazmín Safi. Soy parte de las comunidades costeras organizadas en contra de este proyecto extractivista.

En principio, impugnar esta audiencia pública no vinculante, ya que el día martes 18 el Juzgado Federal N° 2 de Mar del Plata se expidió sosteniendo la medida cautelar que frena/suspende cualquier actividad de exploración o explotación en el Mar Argentino.

También denunciar el formato virtual, ya que gran parte de la población no cuenta con las herramientas para dar su postura, y esto ya sería la tercera vez que se da en el mismo marco y estaría bueno tenerlo en cuenta para otras próximas.

En segundo lugar, creo que ya quedó más que claro, pero dejar clara mi postura en contra de la perforación del pozo Argerich en el bloque CAN 100 a 300 kilómetros de la costa de Mar del Plata y de cualquier otro pozo en el mar.

Luego preguntarnos: si pasaron más de 100 años de la primera extracción de petróleo en Comodoro Rivadavia, ¿por qué las grietas socioeconómicas son cada vez más grandes? ¿Por qué seguimos comprando un modelo que promete desarrollo, trabajo y divisas? Mentiras disfrazadas de soluciones.

Tenemos dos opciones. En ambas vamos a escribir parte de la historia de la humanidad, pero los desenlaces son bien diferentes. Por un lado, podemos seguir sosteniendo los modelos de energía a través de los hidrocarburos, ser un capítulo más de este planeta finito hasta entrar en un punto de no retorno; seguir siendo parte del problema y no de la solución.

O podemos hacer historia, marcar una etapa, desaprender para crecer respetando más de los ciclos naturales. Podemos ser parte de algo mucho más grande. Podemos darle un giro impensado, un giro de vida.

Agradezco y celebro que durante todos estos meses de lucha, de defensa del mar y de la vida, se generaron lazos a través de todo el territorio argentino y también a nivel mundial.

Convoco a todo el territorio argentino a manifestarse en las calles este próximo “Atlanticazo”, viernes 4 de noviembre, por la vida, por el mar, por el presente y por el futuro. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos con el siguiente número de orden, Johnson, Daniel David, número de orden 404. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Johnson.- Buenas tardes. Mi nombre es Daniel Johnson. Soy ingeniero mecánico y tengo en mi haber, en mi carrera 33 años de experiencia en el ensayo de componentes utilizados en la industria petrolera. O sea que cuando hablo de algunos temas que voy a hablar ahora, tengo algún conocimiento previo.

Me voy a enfocar... Lo primero que quiero decir es que objeto y rechazo el avance de este proyecto de perforación *offshore* en aguas profundas en el mar continental argentino.

Me enfocaré en dos aspectos. La cuenta económica total para el país, es decir el balance de los perjuicios y los beneficios, y en segundo lugar en la sustentabilidad

económica del proyecto, que se basa en la existencia de precios artificialmente elevados para el petróleo.

Respecto de la cuenta completa, ya se ha hablado mucho del tema del efecto sobre el turismo, el efecto sobre la pesca. Yo quisiera hablar de los derrames. Se dice que hay una muy baja probabilidad de accidentes durante la exploración y la producción. Sin embargo, y tal como se hace con la industria nuclear, se debe evaluar el producto de la probabilidad de accidentes por las consecuencias de una falla. No es lo mismo la falla en un pozo en tierra que en el mar. En tierra la contención es sencilla; en el mar es muy difícil.

En el ambiente nuclear siempre hay planes A, B, C y D para poder controlar los accidentes. No pasa lo mismo en la industria petrolera. En particular, en la industria petrolera *offshore*, y la industria lo sabe. Sobran los ejemplos. El más conocido *Deepwater Horizon*. Y recalco las palabras “*deep water*”, agua profunda, que es lo que estamos hablando acá.

Cuando se hizo la audiencia pública anterior sobre la exploración sísmica, se presentó un modelo que indicaba que una pérdida de petróleo se dirigiría a la costa uruguaya. Si esto fuera así, ¿quién le va a pagar el daño a Uruguay? ¿Equinor o la República Argentina?

Un comentario ahora sobre la sustentabilidad económica. El precio del petróleo se ha mantenido elevado gracias a la reducción artificial de la oferta de petróleo. A lo largo de los años han salido del mercado mundial o han reducido sus ofertas importantes productores. Esto es lo que ha hecho competitivo al *shale* norteamericano y a la producción *offshore*. Ha sido consecuencia de decisiones geopolíticas con sustento en acciones militares y en embargos económicos.

La lista es extensa. Las invasiones y la destrucción de Irak y de Libia, los embargos a Venezuela e Irán, y ahora la guerra en Ucrania. Los precios que han hecho sustentable al *fracking* y al *offshore* están manchados de sangre. Pero eso no es lo que estamos discutiendo acá. Lo comento al pasar como para que le demos un sustento o un enfoque moral a todo esto. Lo importante es que los precios son artificiales.

Otro aspecto: la transformación energética motorizada por el cambio climático es otro hecho incuestionable. La economía basada en el petróleo va en el camino de la máquina de vapor y de la válvula del vacío, es decir, al basurero de las tecnologías caducas. Los precios pueden bajar y hacer insustentable este proyecto. Y acá, una pregunta: ¿si el proyecto se vuelve insustentable, quién se hace cargo de las instalaciones abandonadas?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Johnson.- ¿Equinor o la República Argentina? Y si el petróleo baja por debajo de un valor determinado, ¿la República Argentina le dará un precio sostén a Equinor, como ha pasado muchas veces? ¿Terminaremos pagándole a Equinor con nuestras escasas divisas?

Por lo antedicho, entre otras razones, sostengo que este proyecto es un pésimo negocio para la República Argentina. Tenemos Vaca Muerta; no hace falta el *offshore*. Debemos mirar a largo plazo y no apostar a perdedor, porque es eso, apostar al *offshore* en aguas profundas hoy es juntarse con los perdedores. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 405, Saccone, Gabriela. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Saccone.- Buenas tardes. Yo soy Gabriela Saccone, por representación propia, como ciudadana. Aprecio este espacio y les doy gracias por esta oportunidad de poder expresar mi opinión. Todo está conectado con todo. La biodiversidad marina, el medioambiente, el empleo, la entrada de recursos públicos, la soberanía, están interrelacionados. Este proyecto atrasa y perjudica todo. Por eso lo rechazo.

El informe de impacto ambiental es incompleto. No incluye una evaluación ambiental estratégica que incorpore los impactos acumulativos de la actividad de exploración. Es necesario este estudio porque es el primer pozo de agua profunda. Los científicos sostienen que la exploración sísmica perjudica a mamíferos, aves, tortugas marinas, peces y altera la trama trófica del ecosistema, perdiendo contribuciones que brinda el mar.

Los investigadores hallaron evidencias de que por efecto de la exposición a los hidrocarburos las algas rojas se multiplican sin control, alterando el equilibrio de los ecosistemas, dando lugar a la temida marea roja, un peligro para la fauna marina y turistas. Y la prueba de la necesidad de este estudio la están dando las 30 ballenas muertas encontradas en el Golfo Nuevo, en la Península Valdés, en donde años atrás, cerca de esta zona se realizó esta actividad. Por tanto, echa por tierra la versión que sostiene que hace años vienen realizando esta actividad y no pasa nada. La muerte de las ballenas por la marea roja nos está alertando de poner un freno a este avance petrolero. Todo está conectado con todo.

Los recursos públicos a través de regalías no ingresan como deben ingresar por explotar un recurso limitado en nuestro país. Por Decreto 900/21, las regalías se reducen tan solo al 6 por ciento los primeros años. Es un abuso a nuestra soberanía que se debe frenar.

No está garantizada la estabilidad del empleo en el tiempo. A lo sumo, 60 días, pudiendo ser por contratos temporarios, con suerte, si no es precarizado.

El proyecto y estudio ambiental quebranta leyes, tratados y compromisos asumidos por el Estado. Está prohibido tirar al mar los desechos. Lo más grave: no está garantizada y asumida la responsabilidad de las respectivas compensaciones ante desastres naturales respecto de los daños generados o que puedan generarse. Las soluciones no fueron planteadas. La soberanía no consiste en dejar que hagan lo que quieran abusando de nuestro mar.

Hablaron de que ante posibles derrames estaría en contacto con Prefectura. Sin embargo, no están garantizados los recursos o las partidas presupuestarias para reparar el daño ambiental, social y económico que se pudiera generar. No está prevista la responsabilidad de las empresas ni del Estado. Y si el daño ocurriese, nuestro país no está preparado; aún no saben o no pueden frenar los incendios en los humedales.

Este proyecto atrasa a nuestro país. La transición energética debe contemplar los informes publicados por los expertos en cambio climático, que piden que se acabe con los combustibles fósiles. El secretario general de la ONU considera que es un código rojo para la humanidad.

Los efectos en el comportamiento de la fauna marina pueden tener carácter acumulativo, por ello se considera que deben existir mayores estudios. El ruido submarino, la exploración sísmica por hidrocarburo genera efectos físicos y auditivos y efectos en el comportamiento, el cual usan para diversas funciones, como alimentación, reproducción, socialización, el cuidado paternal, reconocimiento de crías, evaluación del entorno.

Lo cierto es que si se daña al medioambiente no hay forma de que pueda existir el fomento del empleo en el ingreso de recursos. La soberanía de nuestro país tiene que ser respetada. Nuestros recursos, nuestro mar, biodiversidad, empleo y progresivo (*) valen la pena. Este proyecto nos afecta. Cada vez son más los países conscientes que están prohibiendo las perforaciones. Francia, España, Groenlandia, África, Dinamarca, Irlanda acordaron prohibir nuevas exploraciones y poner fin a la producción de petróleo y gas en el mar.

Por todo esto y por mucho más, me opongo, rechazo con énfasis este proyecto. Muchas gracias por escucharme.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 406, Barrere, Juan Pablo. ¿Se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 406 no ha ingresado a la plataforma respectiva. El equipo intentó en tres ocasiones el contacto. De todos modos le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada, o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo método.

Número de orden 407, Barredo, Silvia Patricia. Se expresará en representación propia.

Sra. Barredo.- Buenos días. Mi nombre es Silvia Patricia Barredo. Yo soy doctora en geología y hablo como ciudadana y científica dedicada al estudio y enseñanza de energías fósiles y renovables, y estoy a favor de la exploración.

En nuestro paso diario no nos preguntamos de dónde sacamos la energía que construye el escenario que habitamos. Cada día en el mundo se gastan más de mil millones de horas usando videos de *YouTube* sin tener presente cuánta energía se necesita para mantener y enfriar esa cantidad de servidores. Cuando hacemos clic no nos preguntamos de dónde viene esa energía.

Seguramente muchos de los que participaron y están participando en esta audiencia han tomado información de internet. Pero ¿de dónde salió ese recurso? Ese recurso hay que generarlo. Antes de entregar energía hay años de trabajo exploratorio para localizar esas fuentes, caracterizarlas, cuantificarlas y analizar cómo obtenerlas. Desarrollar técnicas y su interacción con el medioambiente llevan años de estudios de laboratorio.

Los miedos son legítimos, en particular cuando no conocemos a lo que nos enfrentamos. ¿Cómo disiparlos? Aprendiendo, conociendo. No podemos solo escuchar a algunos o dejarnos impresionar por una foto. Hoy en día todos podemos encontrar información, porque hay internet, está *YouTube*, porque prendemos una radio, podemos ir a una institución, vamos a la universidad, y todo eso gracias a que hay energía.

Pero vamos a los puntos que nos dan miedo. Por ejemplo, la sísmica, que escuché que se nombró recién. La sísmica es una técnica, es una ecografía, si se quiere, no invasiva del terreno. Y si hubiera sido tan catastrófica como se prevé, nos tendríamos que preguntar lo siguiente: ¿por qué a lo largo de 100 años de uso el paisaje de los ecosistemas, la biota, si no fueron transformados o destruidos o hubiera habido extinciones en masa, como se están mencionando, por qué habría de pasar ahora que la técnica, en realidad, ha sido desarrollada y mejorada? Yo soy geóloga y me he dedicado a estudiar paleoecosistemas y extinciones a lo largo de muchos años a la historia geológica, y esto se ha repetido naturalmente sin la intervención del hombre.

Pero la plataforma argentina además se está estudiando hace décadas y no se han registrado esas catástrofes. Citas puntuales. Si fuera, además, por esos estudios, no se hubiera podido hacer la delimitación continental y mucho menos podríamos salir a reclamar las Malvinas. Mar del Plata ha tenido actividad exploratoria a fines de los años noventa y su ecosistema no ha sido transformado irreversiblemente por esa explotación en particular. Digamos que hay múltiples factores en la convivencia diaria con ese paisaje que lo está transformando, pero no es la sísmica, no hay ningún pozo petrolero. Pero sí hay pesca indiscriminada.

Tengamos presente que el 87 por ciento de la producción mundial de los hidrocarburos provienen del *offshore*. Argentina tiene 190 pozos, 36 operativos y el 17

por ciento de nuestra producción de gas proviene del *offshore*. Así que esto no es nuevo. Miremos para atrás, más de 40 años de historia.

Los hidrocarburos los llevamos puestos. Están en lo que comemos, en lo que vestimos, lo usamos en infinitas aplicaciones. Si no lo producimos, lo vamos a tener que importar para sostener la demanda doméstica. Pero además para asegurar las necesidades de toda la población y también para desarrollar las energías renovables, que esperamos puedan reemplazarlos en unos años.

El hidrocarburo no es un enemigo, es un basamento que sostiene el desarrollo energético mundial y que nos va a permitir seguir transformándonos para incluir nuevas energías, además de una transición energética sustentable y socialmente racional e inclusiva.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Barredo.- Como ciudadana, voy a observar, me voy a comprometer y voy a seguir trabajando, aprendiendo y cuidando, pero no impidiendo, sino fiscalizando Y la verdad espero que toda la sociedad nos acompañe. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 408, Filippini, Carlos Enrique. Se expresará en representación propia. Adelante, Carlos.

Sr. Filippini.- Muchas gracias.

-Inconvenientes en el audio.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Tenemos inconvenientes en el audio. A ver...

Sr. Filippini.- Buenas tardes. Me llamo Carlos Filippini, mi orden de expositor es 408. Soy ingeniero de profesión y he tenido la oportunidad de actuar en distintos organismos, tanto públicos como privados y es desde ese lugar que hablo.

Celebro la realización de esta audiencia, entendiendo que contribuye a seguir aportando elementos para reafirmar la necesidad imperiosa de concretar las tareas de exploración en el Mar Argentino como mandato geopolítico de trascendencia estratégica, tanto en lo económico, lo laboral, como lo social.

Entiendo que es falso confrontar explotación de recursos contra transición energética o productivismo contra ambientalismo. Es algo que vengo sosteniendo desde la primera hora. La racionalidad debe primar.

Por ello, y frente al aporte de información certera, integral y profesional, con el debido respaldo técnico, debe rechazarse la obstrucción que pesa sobre el avance del proyecto que a hoy volvió a quedar firme y que solo genera dilación en la concreción de los claros beneficios que el desarrollo de la actividad hidrocarburífera costa afuera generará para el país, la provincia y la ciudad.

Estamos frente una oportunidad y un mandato. Una oportunidad enorme de modificar la matriz energética nacional, contribuir a la transición energética, convertirnos en exportadores netos de energía, incrementar el ingreso de divisas...

-Se producen interrupciones en el audio.

Sr. Filippini.- ...contribuir a revertir la recurrente escasez de dólares y generar puestos de trabajo de calidad y el mandato de aprovechar la explotación de nuestros recursos naturales en beneficio de la nación para establecer soberanía y posicionarnos en el mapa geopolítico.

Por otra parte, no puede soslayarse el hecho de que los hidrocarburos no son solo una fuente de energía, sino también una materia prima esencial para otras industrias de las cuales no somos capaces de prescindir. Por esto es que entiendo que se deberán producir petróleo y gas con las emisiones mínimas necesarias, reemplazando carbón por gas e invirtiendo progresivamente en energías limpias y renovables.

Al respecto, no me caben dudas de que la transición energética es un camino necesario e inevitable que obliga a buscar formas más eficientes y menos contaminantes

para abastecer una demanda creciente de energía, pero que la misma no será inmediata y que países como la Argentina tienen la oportunidad de contribuir con esa transición aportando petróleo y gas al mundo, lo que permitirá la descarbonización de las matrices energéticas de los países centrales.

El desarrollo del país y el cuidado del medioambiente deben ser términos complementarios, haciendo que se verifique el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales que correspondan ser aplicadas para garantizar la sustentabilidad ambiental.

Creo que este repaso da sustento a mantener la posición de continuar con las primeras tareas de explotación de los recursos que la Argentina tiene mar afuera en esta zona, apoyando en mi caso el objeto de esta audiencia, que es la perforación de un pozo exploratorio denominado pozo Argerich 1 en la Cuenca Argentina Norte, bloque CAN 100. Muchas gracias. Buenos días.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 409, Bosio, Eduardo. ¿Se encuentra en la sala?

Sr. Bosio.- Sí, estoy en la sala. ¿Me escuchan bien?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí, adelante. Se va a expresar en representación propia.

Sr. Bosio.- Efectivamente, me voy a expresar en representación propia. Me llamo Eduardo Bosio, soy ingeniero. He trabajado en el *upstream* y en el *downstream* en empresas nacionales, extranjeras, en operadoras y en prestadores de servicios durante más de 40 años, y participo también de algunas de nuestras organizaciones profesionales más destacadas de la Argentina.

Para hablar de este tema, en principio voy a hacerlo adhiriendo a aquello que mencionaron muy sabiamente Luciano Fucello, número 24; Daniel Rosato, número 38; Patricia Fidel, número 391; y finalmente Eduardo Oreste, 393.

Por lo tanto, expresado ello, no pretendo ser demasiado innovador en lo que voy a decir, aunque alguna cosa quiero resaltar en el sentido de que para el inicio de estas actividades operatorias como lo están planteado en esta audiencia, y sin intención de abundar en cuestiones técnicas, ya fuertemente y abundantemente mencionadas, me parece importante repasar el contexto en donde esta actividad se desarrollaría, la que está esencialmente marcada por los hechos claros, digamos.

Primero las fuentes y el modo en que el mundo usa la energía imprescindible para que el desarrollo humano se produzca. Y segundo, el claro proceso de reconversión o transición energética, como se llama, en el que está abocada toda la humanidad de un modo u otro.

En relación con el primer hecho, al tema del modo y las fuentes, es importante hacer notar que el mundo, como tal, el 80 por ciento de la energía proviene de los fósiles y de ellas, el 20 por ciento del carbón, elemento complejo si los hay, desde el punto de vista de la contaminación; y menos del 7 por ciento —o en el orden de 7 por ciento—, que ha sido importante, ha avanzado, 7 por ciento renovables.

La Argentina tiene una matriz similar también con un poco más del 80 por ciento de fósiles, pero sin carbón. O sea, lo nuestro esencialmente hidrocarburos, petróleo y gas, y también, con alrededor del 5 a 7 por ciento de renovables, de un modo relativamente reciente.

En este contexto, y con esa matriz de 80 por ciento, que alguien se plantee cambiarla de un modo inmediato y reducir drásticamente la producción de hidrocarburos en nombre de bajar las contaminaciones, es claramente una intención, aunque honesta, pueril y profundamente equivocada, sin duda alguna.

Si este cambio de matriz aconteciera en algún momento, y de acontecer exitosamente, seguramente llevará décadas de inversiones sostenidas casi como única vía

para asegurar una transición exitosa. No es algo que se pueda hacer... Por lo tanto, probablemente sea por una cuestión de ignorancia, y prefiero, elijo o prefiero pensar que sea así, por ignorancia, porque la ignorancia de algún modo se puede convertir. Algunas otras cosas, no.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Bosio.- El claro proceso de reconversión y transición energética se está desarrollando con el objetivo de hacer esto, incrementar el pequeño porcentaje de renovables a un valor necesario y bueno para el desarrollo humano, requiere las inversiones, y las inversiones inevitablemente provendrán de las actuales fuentes que estamos utilizando, hidrocarburos esencialmente.

Por lo tanto, el proyecto del que estamos hablando, que propende a ver si existe un recurso y eventualmente desarrollarlo, es la fuente para permitir que la reconversión se produzca.

Parece un contrasentido que queramos quemar petróleo para mejorar las renovables, pero es así, y por lo tanto es la razón...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado, le pedimos que redondee.

Sr. Bosio.- ...por la cual, apruebo el proyecto enfáticamente. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 410, Tassone, Alejandro Alberto. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Tassone.- Muchas gracias, muy amable. Le agradezco a la organización; es realmente impresionante todo el trabajo que están haciendo para que podamos estar acá y expresarnos. En particular apoyo la presentación que hay que la presidenta del Conicet y también la colega Silvia Barredo en el orden 407, con lo cual lógicamente estoy adelantando mi posición de apoyar la realización del pozo exploratorio Argerich 1.

El pozo Argerich 1 es trascendental no solo por tratarse del primer pozo de aguas profundas, sino que no traerá mucha información a los científicos para tener un conocimiento acerca de lo que es la apertura del Atlántico y toda la paleoceanografía a partir del cual se han edificado las condiciones de todo el margen continental que conocemos.

He escuchado con atención las posiciones a favor y en contra; lógicamente son muy atendibles. Quiero resaltar que esta es una situación que todos los países del planeta han enfrentado. Nosotros no podemos esquivar este desafío. Argentina históricamente ha permanecido culturalmente de espaldas al mar, y ha sido la exploración petrolera junto con la explotación pesquera, es decir, todo el trabajo que se ha realizado sobre la explotación de los recursos naturales, lo que ha dado un gran impulso.

Yo voy a agregar a mi exposición algo que no se ha dicho hasta ahora y es que es que el Conicet, través de una colaboración que tiene con Y-TEC, que sabemos que es de doble dependencia, YPF y Conicet están desarrollando estudios que aporten información al desarrollo de una línea de base ambiental regional; una línea de base ambiental regional que el país hoy no tiene.

Por otro lado, quiero resaltar que este esfuerzo se está haciendo a través de todos los recursos humanos con que cuenta el país, tanto en el Conicet como en universidades a nivel nacional. Esto en forma mancomunada con el aporte de la empresa privada, como puede ser YPF, Y-TEC, etcétera, están constituyendo un conocimiento de nuestro margen continental.

Quiero resaltar finalmente que hay gran parte de nuestro territorio sumergido que hoy no se conoce ni siquiera la geomorfología del fondo oceánico. Nosotros, a través de todos estos estudios ya hemos ido identificando la localización de ecosistemas vulnerables, como son los corales de agua fría, como son todo el sistema que vive en cañones, la biota biosintética, etcétera. Todo esto, si estuviera integrado y articulado a

través de los ministerios que correspondan, van a servir de una base fundamental para que nos guíe a tener un desarrollo sostenible en el Mar Argentino.

Finalmente, no quiero abundar sobre esto, quiero pensar que el pozo exploratorio Argerich cuando culmine su desarrollo y pueda estar siendo cementado, no sea el fin de una etapa, sino el inicio real de la apertura de un desarrollo sostenible para nuestros recursos en Argentina.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Tassone.- Soy Alejandro Tassone, soy geólogo, geofísico de especialidad marina, trabajo en el Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas de Buenos Aires, del Conicet, Universidad de Buenos Aires, y adhiero fuertemente a la realización del pozo exploratorio Argerich. Muchísimas gracias a todas y a todos.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 411, Cabero, José Miguel. Adhiere el número de orden 21.

Número de orden 412, Ucan, Sezai, ¿se encuentra en la sala? Me informan que el número de orden 412 no ha ingresado a la plataforma respectiva. El equipo intentó en tres ocasiones el contacto. Queda uno sobre el final de esta jornada. Le informamos que podrá expresarse o, si no, completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 413, Keitelman, Alberto. Se expresará en representación propia. Buenos días. Adelante, Alberto.

Sr. Keitelman.- Buenos días. Mi nombre es Alberto Keitelman y hablo en representación propia. Soy doctor en química e ingeniero en petróleo de la UBA. Trabajé 30 años en CNEA y 10 años en YPF, los tres últimos en Y-TEC, donde me jubilé en septiembre de 2015. Mi especialidad es la corrosión, la degradación de los metales en servicio.

Como ciudadano y profesional formado en la universidad pública apoyo la realización del proyecto exploratorio Argerich. El mismo debe ser parte de una política energética nacional que asegure disponer de recursos hidrocarbúrficos propios para el conjunto de los argentinos y el desarrollo de todas sus industrias, no solo las de petróleo, gas y petroquímica.

El papel central debe ser de YPF y Energía Argentina, la ex ENARSA. Satisfacer la demanda y el crecimiento del mercado interno es lo primero. La exportación del remanente, que, como se dijo acá recientemente —lo dijo el colega Johnson—, es volátil el el ingreso de divisas, debe ser fuente de divisas para industrializar el país, mejorar el nivel de vida de su población y obtener muchos mayores grados de autonomía.

No se limita al puerto de Mar del Plata ni a la provincia de Buenos Aires y requiere el rol central del Estado nacional como planificador y redistribuidor federal de recursos. Para ser explícitos, ni modelo de emiratos, ni nigeriano, ni guyanés.

Para el desarrollo autónomo y justo para la población es muy adecuada la asociación con Equinor, tanto técnica como económicamente. Y lo fundamento a continuación: la corrosión es una de las potenciales amenazas a la producción y el medioambiente terrestre y marítimo, y los noruegos son vanguardia en ello. Estuve por CNEA en Trondheim, 700 kilómetros al norte de Oslo en 1997 en el centro de investigación y desarrollo de Statoil, pionero junto con el IFE y el SINTEF noruegos, en la corrosión carbónica en el *offshore* del Mar del Norte.

Luego, ya estando en Repsol, la representé en un *Joint Industrial Project* liderado por Aquateam, empresa noruega, *spin off* de Norsk Hydro, estuve en Stavenger, capital del *offshore* del Mar del Norte, y en Oslo en varias estadías. El tema de la corrosión

microbiológica, junto a Statoil -hoy Equinor-, Total, BP, Shell, Conoco, Phillips y Saudi Aramco participaban de este JIP noruego.

Equinor está controlada por el Estado noruego, está reconocida globalmente por sus estándares ambientales y su liderazgo en el desarrollo *offshore*. Las normas Norsok son las más rigurosas a nivel global, ¡y se cumplen! Noruega es líder en la producción petrolera *offshore*. Perforó más de 6000 pozos *offshore* en la plataforma continental desde 1966 sin ningún incidente ambiental en la costa a solo 60 kilómetros de los yacimientos.

La fundación noruega DNV, que fuera de su país opera como empresa, está reconocida globalmente como desarrolladora de avanzados sistemas de análisis de riesgo y soporte técnico a amplia gama de industrias, habiendo comenzado hace 200 años en la industria naval.

La base legal noruega para las actividades de E&P de petróleo se encuentran en el Acta de Actividades Petroleras dictaminadas por el Parlamento noruego ya en 1963, ubicando los recursos petrolíferos...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Keitelman.- ...en el fondo marino que pertenecen al Estado noruego y este tiene el derecho exclusivo para la gestión de dichos recursos.

Así es como creó hace 50 años su empresa rectora Statoil. ¿Qué sucedía aquí, en Argentina, hace 100 años? Hace 100 años, el 16 de octubre de 1922, el general de División, ingeniero Enrique Mosconi, fue nombrado director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Tras la creación de YPF, en la primera Presidencia del doctor Hipólito Yrigoyen, su sucesor, Marcelo T. de Alvear, designó ese 16 de Octubre de 1922, al general Mosconi como director de dicho organismo, cargo que ocupó durante ocho años, dedicando grandes esfuerzos para incrementar la exploración y desarrollo de la extracción de petróleo, así como también la protección de los recursos naturales de nuestro país.

Al asumir, Mosconi expresó: “Podremos asegurar que el petróleo será para nuestro pueblo una fuente de progreso...”

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee.

Sr. Keitelman.- ...moral y material; tendremos la certidumbre de que nuestra política interna no sufrirá los contactos del oro infamante que conduce a la traición y que nuestras relaciones exteriores no serán nunca influenciadas por las representaciones amistosas de las cancillerías extranjeras, que respalden exigencias inauditas llamadas ‘derechos adquiridos’ de sus organizaciones petrolíferas y nuestra nación podrá gozar, en serena soberanía, del usufructo de la riqueza petrolífera”.

Lo que nos cabe hoy es retomar con el pozo Argerich la senda trazada hace 100 años por el ingeniero Mosconi y que 50 años después recorrieron los noruegos. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el siguiente número de orden, no sin antes mencionar que asume la Presidencia momentáneamente Diego Calderón, director de Evaluación de Impacto Ambiental y Análisis de Riesgo Ambiental.

Número de orden 414, Logioco, Sandra. Se expresó en el día de ayer o tuvo su oportunidad de hacerlo bajo el número de orden 308.

Número de orden 415, Vergez, Gonzalo. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Vergez.- Buenos días. Mi nombre es Gonzalo Vergez, y manifiesto expresamente mi oposición a este proyecto y a cualquier otro que tenga como fin explotar los recursos naturales ampliando la frontera hidrocarbúrfica en el mar.

A esta altura no es necesaria hablar de los daños que genera la industria petrolera, sea sobre tierra o sobre mar, porque ya está reconocido incluso por las propias empresas. El daño existe; la diferencia es que para las empresas ese daño es leve.

Una vez más pretenden poner en riesgo zonas de relevante importancia para la biodiversidad marina, donde se alimentan, entre otros, la ballena franca, a la que, por un lado, con este proyecto le contaminarán su hogar con el vertido de líquidos de perforación y con otros proyectos pretenden bombardearlas sísmicamente. Liberar millones de litros de agua contaminada o romperle el oído a una ballena no es un daño leve, señores empresarios. El daño existe y no es leve, sino grave.

No voy a hablar de las buenas prácticas de la exploración petrolera que se mencionan en el estudio de impacto ambiental, simplemente porque no existen. No hay buenas prácticas agrícolas ni mineras, ni mucho menos de exploración petrolera. Las buenas prácticas de una actividad son el expreso reconocimiento por parte de quien las realiza de que esa actividad es mala, pero si se hace de una forma determinada es menos mala, pero mala en fin. No existe la explotación de hidrocarburos sustentable.

Manifiestan que cumplirán con los más altos estándares. Cuando hablamos de cumplimiento, hablamos de control. Nuestro país es vanguardista a la hora de sancionar leyes que reconocen derechos, pero es pésimo controlando su cumplimiento. La controlada no puede ser controlante y el control en el mar es extremadamente dificultoso. Me permito desconfiar.

Es tendencioso y contradictorio expresar que este tipo de actividad *offshore* se realiza desde los años setenta en nuestro país. Los propios expositores de YPF dijeron o reconocieron en esta audiencia que es la primera vez que se realizará exploración a esta profundidad.

Este proyecto es distinto y todos los que se dan en estos bloques. Todos los pozos actuales son en aguas poco profundas, promedio 300 o 400 metros de profundidad. No es lo mismo perforar a 300 que a 3500 o 4000 metros. La inmensa mayoría de quienes se expresaron a favor tienen directa o indirectamente intereses económicos, y solo económicos, en este proyecto.

En lo que va esta audiencia pasaron aproximadamente unas 60 o 70 personas vinculadas a la industria petrolera que se expresaron, obviamente, a favor. Dentro de ellos, casualmente, muchos empleados de YPF. Todos, de una forma u otra, van a ganar dinero. Me gustaría saber cuál sería la posición si ese interés económico no existiera. Esperemos que en el informe final, a la hora de los números, se tenga en cuenta esta subjetividad tendenciosa de los asistentes.

Como trabajador del derecho voy a centrarme en una sola cuestión jurídica. Afirman que el proyecto es la oportunidad para Argentina. Yo considero que es la oportunidad para realizar una evaluación de impacto ambiental estratégica. El Estado manifiesta que es él quien puede decidir cuándo es conveniente hacerla.

Y yo me pregunto ¿cuándo es más conveniente que ahora? ¿Por qué dejar de lado este instrumento que sirve para evaluar un proyecto en su conjunto y evaluar los impactos directos e indirectos sinérgicos acumulativos de todo un paquete? ¿Por qué no evaluar las consecuencias de este proyecto sobre el cambio climático?

No sirve de nada hacer estos análisis de forma individual porque no es eficaz. Tenemos una herramienta que la propia normativa la provee. ¿Por qué no la usamos? Personalmente creo que no la usamos porque el resultado que surgiría de dicha evaluación sería que nada de esto es socialmente beneficioso, económicamente rentable y ambientalmente amigable. Solo por eso.

Hay un argumento transversal a todos. Nadie puede negar que si todo le sale bien al Estado nacional, y las empresas exploran, encuentran y extraen, Argentina habrá

contribuido a que el planeta se caliente un poco más, que los gases de efecto invernadero aumenten y que el cambio climático se profundice. Habremos liberado, solo con este proyecto, 200.000 barriles diarios durante seis años, una enorme contribución a la profundización del cambio climático. Después no le echemos la culpa a China o a Estados Unidos. Nuestras acciones locales tienen consecuencias globales.

Las consecuencias del cambio climático las conocemos: elementos meteorológicos extremos...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Vergez.- ...inundaciones, aumento del nivel del mar. Pero a esto nos estamos acostumbrando y la cosa se va a poner peor. Esto no afecta a todos por igual. No es lo mismo una ola de calor en la pileta de un *country* que en un barrio del sur marplatense donde no hay agua potable ni servicios de saneamiento. Los que más lo van a sufrir son los más vulnerables, que en Argentina son muchos, principalmente niños y ancianos.

¿Qué pasa con el turismo en Mar del Plata si aumentan las lluvias y tenemos todo un enero y febrero lluviosos? ¿Por qué no ponemos esos números en la balanza? ¿Quién subsidia a los inundados? ¿Y a la sequía y a la falta de empleo? El Estado argentino es el que subsidia todas estas cuestiones. En fin, todos nosotros.

Extraer petróleo no es desarrollo hoy, es retroceso. Desarrollo es transición energética real a largo plazo y no solo pensando en los próximos 10 o 15 años. Principio precautorio, coherencia y pensamiento a largo plazo. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 416 adhiere al número de orden 415. Número de orden 416, García, Laura Valeria, es la que adhiere al número de orden 415, para que quede registro.

Ahora sí, número de orden 417, Reynaga Gladys. Se expresará en representación propia. Adelante.

-No hay sonido.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Gladys, acaba de *mutearse*. Habilitemos el micrófono.

Sra. Reynaga.- ¿Ahora me escuchan?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí, adelante.

Sra. Reynaga.- Gracias. Solamente quería adherir al número de orden 415, también.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Perfecto. ¿Eso solo?

Sra. Reynaga.- Eso solo. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Bien. Continuamos, entonces. Número de orden 418, Aguirre, Claudia Amanda. Se expresará en representación propia.

Sra. Aguirre.- ¿Qué tal? Buenos días a todos. Primero, agradecer poder participar en esta audiencia pública y, antes que nada, mi total apoyo a este proyecto del pozo Argerich.

Soy geóloga, hace 30 años que trabajo en la industria petrolera, no solamente en Argentina sino también en toda Latinoamérica y en otras partes del mundo, y si hay algo en la industria petrolera es la responsabilidad para el medioambiente y la responsabilidad social. No hay ningún proyecto de actividad humana que no tenga un impacto al medioambiente. Al respirar ya afectamos. Entonces acá lo que estamos haciendo es un balance entre lo que se necesita y mitigar lo mínimo posible.

Me adhiero, no quiero abundar en ningún detalle técnico que mis colegas lo han hecho en forma extraordinaria y que lo han puesto. También quiero recalcar que provengo, soy geóloga de una facultad de Ciencias Naturales, donde estudié medioambiente y donde estudié biología; si hay algo que me interesa es el medioambiente, como a todos los geólogos. Disfrutamos y amamos la naturaleza, por eso sabemos perfectamente cómo hay que cuidarla, y eso se ha demostrado, como dijo otro colega. Hace 40 años que estamos explotando. *Fracking* hace años que se está haciendo en el mundo. Y se está dañando lo mínimo posible, y cada vez menos.

Es importantísimo no perder esta oportunidad. Yo trabajo en una empresa que hemos hecho el estudio geológico del *offshore* argentino y las probabilidades de éxito son grandísimas. El país no puede perder esta oportunidad y este proyecto de desarrollo, que no solamente hará un autoabastecimiento de la energía, necesaria para esto, para aprender, para vacunas, para salud, para educación, para la vida. Para la vida es necesaria la energía. Y la energía de transición, porque obviamente lo que queremos es llegar a una energía de no fósiles, pero mientras tanto necesitamos esta energía. La necesitamos para hacer la transición y dejarles, es nuestra obligación dejarles a nuestros hijos y nuestros nietos un mundo lo más sano posible, pero un mundo lleno de avances científicos y tecnológicos para que vivan mejor.

Apoyo totalmente. En el mundo, el 37 por ciento, como dijo la doctora Barredo, es energía que se da en el *offshore*. La empresa Equinor es una empresa excepcional en el cuidado del medioambiente. Cuando nosotros hicimos el estudio del *offshore* con esta gran probabilidad de éxito que se puede tener, más de 11 empresas se mostraban interesadas, y hay dos empresas grandes, responsables.

Todas las preguntas y todo el miedo, adhiero a algunas posiciones donde decían que el problema acá es la falta de información y la ignorancia. Pero no la ignorancia para mal, sino porque es lógico. No se sabe. Es nuestra obligación, como profesionales y como técnicos y científicos, explicarle a la sociedad qué es lo que pasa; explicarle que el turismo no se va a ver afectado. O sea, van a veranear a México, van a veranear a Brasil. Hay explotación *offshore* en todos lados. La fauna no se ve afectada.

Han dicho cosas, barbaridades, como que el sonido de la sísmica puede interferir en la fauna. No es cierto. Tienen que saber y es nuestra obligación como técnicos saber. Esta explotación, que aparte de hacer un autoabastecimiento de la energía, nos va a permitir tener ingresos, ingresos para cuidar el medioambiente, ingresos para que nuestra gente tenga trabajo, tenga salud, tenga educación, para poder salir. Es una herramienta que si la perdemos, realmente no vamos a tener perdón. Eso es de lo que nuestros hijos nos van a pedir cuentas el día de mañana.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Aguirre.- Eso, de pasar una oportunidad que podría cambiar su futuro, cuidando el medioambiente; eso es ante todo, ante todo; y el medioambiente se cuida de un montón de formas. Reciclando la basura, el día a día. Quisiera saber que todos los que están defendiendo al medioambiente así hacen las pequeñas cosas que suman el día a día de nuestra vida y salvan al mundo.

Yo, como científica, no voy a andar, repito, los argumentos técnicos ya los dieron un montón de mis colegas en forma muy buena, pero lo que sí quiero es que esos argumentos técnicos tengan divulgación para que toda la gente pueda saber lo que en realidad es una exploración. Encima, es un pozo exploratorio; no se va a producir ahora. Estamos viendo y constatando lo que se ha estudiado, si es verdad o no. Si es verdad, tenemos una puerta impresionante. Con nuestros técnicos, YPF, Equinor...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee.

Sra. Aguirre.- ...empresas de primer nivel, una Secretaría de Medioambiente nacional que va a tener la obligación de auditar y cuidar, y esa es la obligación del Estado. Por favor, cuiden, vean que el estudio de impacto ambiental se cumpla. Y con eso vamos a estar seguras.

Por mi parte, gracias por esta oportunidad y solamente ruego al Gobierno que por favor nos ayude a divulgar. Yo sé que a veces se ve al petróleo como algo malo, pero entendamos que es necesario para dejar un mundo mejor. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Número de orden 419, Guzmán Cieri, Fernando. Se expresará en representación propia.

Sr. Guzmán Cieri.- Buenas tardes. ¿Me escuchan bien?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Perfecto, adelante.

Sr. Guzmán Cieri.- Muchas gracias de nuevo por el espacio. Mi nombre es Fernando Guzmán Cieri. De formación soy ingeniero en Recursos Naturales y Medioambiente, y magíster. Cuento con casi 20 años de experiencia, principalmente en áreas de medioambiente de la industria. Hago esta presentación en representación propia, pero para ella me baso en años de trabajo en una empresa líder de energía, que no está vinculada al proyecto, pero que tiene una experiencia exitosa en exploración y operaciones actualmente costa afuera en otro país.

En estos tres días de audiencia tuve la oportunidad de escuchar muy buenas presentaciones. Por lo tanto, trataré de no ser redundante, pero sí quisiera hacer hincapié en algunos puntos que considero que son relevantes.

Los proyectos de exploración como este, que van a aportar información y conocimiento sobre nuestros recursos y que van a ayudarnos a avanzar hacia la autonomía energética y en el futuro generar riquezas para el país, creo que son una buena noticia.

Es conocido el desbalance energético de la Argentina y lamentablemente el acceso a energía segura y a precios asequibles hoy no alcanza a todos, y eso no lo podemos ocultar.

La actividad en cuestión no es contraria a la transición energética —mucho se ha hablado de esto y hubo exposiciones realmente muy buenas—, sino que es parte; nuestra matriz hoy es un 90 por ciento conformada por petróleo y gas, con lo cual y dada la evidencia que se ha mostrado en estos días creo que queda más que claro, reemplazar la totalidad de la energía proveniente de hidrocarburos en el corto plazo es, cuanto menos, utópico.

Ahora bien, quiero ser claro acá en un punto. No debemos dejar de lado la discusión y los esfuerzos para afrontar el cambio climático y sus efectos. Por el contrario, creo que hay que maximizarlos, pero sí es necesario que pongamos razonabilidad en la escala temporal que usamos en esa discusión o en esos planes.

Este proyecto, como cualquier otro, no debe realizarse a cualquier costo. La actividad petrolera y en particular la petrolera costa afuera es una de las más reguladas. Cuenta con una enorme cantidad de normas que le aplican, tanto a nivel nacional como internacional, códigos y buenas prácticas, que hacen que hoy se lleve adelante en el mundo con muy buena *performance* y desempeño en cuanto a cuidado de las personas y del ambiente.

Sumado a esto, la industria ha demostrado a lo largo del tiempo un enorme avance tecnológico en distintas áreas, pero principalmente sus sistemas de monitoreo, de control, de seguridad, intrínsecos o complementarios, de sus equipos, de sus procesos, en la competencia de su gente, en los sistemas de gestión, de preparación y respuesta.

Todo esto está evidenciado en la documentación técnica. La documentación técnica y ambiental del proyecto está disponible para consulta de todos. Ahí pude identificar esto que les estoy diciendo y también están presentes planes de monitoreo, planes de gestión.

Además de la amplia experiencia que tienen las empresas al frente el proyecto, quiero destacar que en la confección del estudio impacto ambiental y en los estudios complementarios, como modelización en líneas de base, toda la documentación propia del proyecto participó un gran número de profesionales, muchos de ellos de vasta experiencia, tanto de la consultora como de las empresas proponentes, como de los múltiples organismos de control del Estado, que han podido revisarlo y aportar sus comentarios; por lo que considero que es un error desestimar o descalificar a esos profesionales o a su labor debido a sesgos o a percepciones.

Para cerrar, finalmente, considero que están dadas las condiciones para que el proyecto de perforación del pozo Argerich 1 del bloque CAN 100 sea realizado de manera segura, en tanto y en cuanto cada uno de los actores intervinientes cumpla desde su lugar con las responsabilidades que les competen y con los compromisos que asumieron, tanto en la realización del proyecto como en la fiscalización y control.

Renuevo entonces mi posición a favor. Les agradezco nuevamente el espacio y les deseo buenas tardes.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Número de orden 420, Emilio Marianella. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Emilio.- Hola buenas tardes a todos. Mi nombre es Marianella Emilio, número de orden 420. Soy de Mar del Plata, estudio en la Facultad de Ingeniería y trabajo en la empresa HDquímica de mi ciudad. En carácter de esas tres cosas, y agradeciendo la posibilidad, voy a justificar mi posición a favor de la exploración petrolera en la costa marplatense.

Las oportunidades que el proyecto ofrece para la ciudad están ligadas a la generación de recursos. La ampliación a un nuevo mercado vendrá acompañada del desarrollo de la economía regional y la creación de nuevos puestos de trabajo con mano de obra calificada y técnica.

La fuerte demanda de ingenieros que acarrea esto me da, como estudiante de ingeniería industrial, la perspectiva de desarrollarme como profesional en mi ciudad y ver un próspero crecimiento de esta. La posibilidad de que se realicen colaboraciones de transferencia en investigación desde la Facultad es sumamente interesante, porque nuestras posibilidades como estudiantes a la hora de elegir dónde y qué estudiar se van a ampliar.

Por último, hablando como responsable de gestión de calidad de una empresa, me interesa destacar el efecto empuje que generará el asentamiento de empresas altamente calificadas. Las empresas regionales buscarán el comercio entre pares y, por ende, más empresas certificarán su nivel de calidad de procesos y servicios. El beneficio que esto generará en el desarrollo a nivel industrial marplatense es un claro ascenso y, a su vez, nos posicionará en el mercado nacional e internacional.

De esta manera dejo expuesta y confirmo mi posición a favor de este proyecto, haciendo hincapié en un comentario que hizo una compañera anterior sobre la falta de información que hay con respecto a esto.

Muchas gracias por su atención.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Antes de mencionar al número de orden de continúa en el orden del día, en la última jornada de la Audiencia Pública n.º 1/2022, vamos a solicitar en lo posible si pueden utilizar auriculares para que se escuche mejor el audio y poder interpretar, tanto los taquígrafos como las intérpretes de lengua de señas argentina.

Número de orden 421, Gerster Ricardo Luis, adhiere al número de orden 191.

Además, sumo a la aclaratoria anterior que chequeen setearlo y que funcione, sabiendo que la computadora tiene que tomar el audio desde los auriculares para que los registre.

Número de orden 422, Guzmán Cieri Fernando, acaba de expresarse en el número de orden 419.

Número de orden 423, Canoniero Diego, adhiere al número de orden 426.

Número de orden 424, Rodríguez Bertoni Belén. ¿Se encuentra en la sala?

-No se halla presente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que el número de orden 424 no se encuentra en la sala y que no ha ingresado, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le informamos que podrá completar el formulario enviado por

correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 425, Chocrón Carlos Enrique, adhiere al número de orden 38.

Número de orden 426, Costa Juan Manuel. Se expresará en representación propia. Adelante.

Habilitemos el micrófono Juan Manuel, ¿será tan amable?

Sr. Costa.- Hola. Perfecto. Muchas gracias por la paciencia y por la invitación. Mi nombre es Juan Manuel Costa. Soy ingeniero industrial, trabajo y trabajé durante muchos años en obras de ingeniería e infraestructura en el sector petrolero también, *offshore* en particular, y más importante que eso, soy nacido y criado en Mar del Plata, de la cual puedo decir que es una ciudad a la que amo en lo que hace su medioambiente, a sus playas, a su mar. Creo que es un activo fundamental y que no quiero para nada que se pierda, en primer lugar.

En segundo lugar, lo que digo es que también amo a su gente y en ese amor a la gente que tengo digo que ni Mar del Plata ni la Argentina pueden dejar pasar más oportunidades de desarrollo que permitan que esa gente a la cual amo pueda desarrollarse en todos sus aspectos, pueda nacer, crecer, educarse, vivir, ser feliz y disfrutar de la ciudad de Mar del Plata y su entorno.

Creo en el desarrollo como herramienta fundamental para que la gente pueda desarrollarse y ser feliz. Las dos cosas las junto con un desarrollo sustentable; es en lo que creo. Toda actividad humana tiene un impacto en el medioambiente y no por eso tenemos que dejar de hacerla o ejecutarla o proyectarla o desarrollarla. Simplemente lo tenemos que hacer de manera sustentable, de manera responsable.

En ese sentido, creo que el desarrollo petrolero *offshore* del cual estamos hablando, con empresas de primera línea internacionales con amplio conocimiento y experiencia en el desarrollo de exploraciones y explotaciones *offshore*, son una garantía para que ese desarrollo sustentable tenga lugar.

Sumo a esto que, tal vez de los tres socios que uno puede apreciar en este bloque que se está licitando, Equinor, Shell e YPF, la que menos experiencia *offshore* tiene es YPF. Creo que es una espectacular oportunidad para que nuestra empresa petrolera argentina, que tanto orgullo nos da y que tanto ha aportado al país, pueda desarrollarse también en lo que es la exploración y explotación *offshore*, que es toda una especialidad. Tener socios competentes como los que tiene en este bloque creo que es una oportunidad que no se puede dejar pasar.

Dicho lo cual, dejo explicitado mi apoyo total al desarrollo de este emprendimiento que, si Dios quiere, será satisfactorio y permitirá que podemos disfrutar tanto del medio ambiente como del desarrollo de Mar del Plata y de su gente. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continúa entonces el número de orden 427, Dacev Jorge Javier. ¿Se encuentra en la sala?

-No se halla presente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que el número de orden 427, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto para que ingrese a la plataforma respectiva no lo ha hecho. En tal sentido, le informamos qué podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 428, renuncia a la posibilidad de expresarse en esta audiencia.

Número de orden 429, Astudillo Claudia Raquel. ¿Se encuentra la sala?

-No se halla presente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que el número de orden 429, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto no ha ingresado a la plataforma respectiva. En tal sentido, le informamos que podrá hacerlo al finalizar esta jornada o completar el formulario enviado por correo electrónico oportunamente para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de esta audiencia, a fin de ser incorporado en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Continuamos entonces con el número de orden 430, Mustafá El Abed Leonardo. Adelante.

Sr. Mustafá El Abed.- Hola. ¿Qué tal? Buenas tardes. Primero quiero manifestarme en contra del proyecto de exploración y perforación del bloque conocido como CAN 100 Argerich-1. Eso es lo primero que quiero dejar sentado. Y después me gustaría un poco hablar en particular de esta audiencia.

Claramente, la gran mayoría de los expositores que se mostraron a favor son de la industria petrolera o del Estado interesado en esta explotación, estimo por algunos dólares que, como siempre pasa, no van a alcanzar para nada. Pero a lo que quiero ir con esto es a que la gran mayoría que se manifestó a favor tiene intereses económicos y fue informada muy probablemente por las empresas o por los gremios, etcétera, donde participa para participar de esta audiencia y manifestarse en favor del proyecto.

Esto claramente se va a mostrar en todos los diarios como una gran victoria, que el pueblo quiere los pozos petroleros en nuestro mar, cosa que no va a pasar y que está claramente la calle en contra. Y lo vamos a seguir demostrando día a día, en cada manifestación que vamos a ir haciendo de ahora hasta que den por terminado este proyecto.

Mar del Plata, claramente, a principios del año pasado, después de hacer unas movidas también bastante poco transparentes, a fin de año hubo una gran muestra que la gente está en contra, la gran mayoría está en contra, solo están participando de esta audiencia pública las personas que tienen algún interés económico para manifestarse a favor y, después, el resto de la gente apenas fue informada o tuvo poco tiempo para enterarse, y básicamente somos las personas que estamos participando los que estamos en la costa y tenemos un poco más información y hemos sabido de esta situación por las redes sociales y por las ONG ambientalistas que están defendiendo el Mar Argentino.

Así que, bueno, si bien acá se va a mostrar y en los diarios aparecerá un fuerte apoyo, las personas que estamos involucradas y que tenemos un poco de raciocinio y criterio propio nos damos cuenta de que es básicamente una farsa y que esto se va a llevar a la calle, como se vino haciendo estos últimos meses y se va a seguir haciendo hasta que den por finalizado este proyecto.

No vamos a quedarnos acá sentados viendo cómo el Mar Argentino se destruye, la costa se destruye y el planeta entero se destruye por el cambio climático. Nada más. Gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces esta Audiencia Pública n.º 1/2022, última jornada de exposiciones, con el número de orden 431, Castellano Abril Inés. ¿Se encuentra en la sala?

-No se halla presente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que el número de orden 431 no ha ingresado a la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó el contacto en tres ocasiones. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta audiencia o podrá

completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de la misma, que culmina el día de hoy, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También, por supuesto, podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 432, Fonrouge Julio, ya se expresó en el número 385.

Número de orden 433, Salotti Mariana. ¿Se encuentra la sala?

-No se halla presente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que el número de orden 433 no ha ingresado a la plataforma respectiva, luego de tres intentos de contacto. En tal sentido, le informamos qué podrá expresarse al finalizar esta jornada o completar el formulario enviado por correo electrónico para dejar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada al acta y al expediente respectivo. También, por supuesto, podrá anular su participación mediante el mismo medio.

Continuamos entonces con el número de orden 434, Rodríguez Schelotto María Luisa. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Rodríguez Schelotto.- Buenas tardes a todos y a todas. Me voy a presentar como geóloga graduada en la Universidad Nacional de la Plata y especializada en petróleo en la Universidad de Buenos Aires, ambas universidades públicas. Formo parte en este momento del *staff* del grupo LCV. LCV es un laboratorio de geología y petrofísica que presta servicios a las empresas petroleras, pero además estamos trabajando en áreas de minería y en áreas vinculadas a la hidrogeología. De hecho, hará unos seis o siete años, formamos parte del estudio del sistema acuífero guaraní. O sea que no solamente estamos abocados del estudio de hidrocarburos.

Desde el punto de vista profesional y técnico, hemos analizado muestras que pertenecen a las cuencas de *offshore* del Salado, del Colorado y Cuenca Punta del Este. Hemos analizado material de subsuelo, *cuttings* y testigos corona. Todo esto ha estado vinculado a la exploración de estas cuencas de *offshore*.

Actualmente y en los últimos años, he asistido a las exposiciones de colegas argentinos y del exterior vinculadas a este trabajo exploratorio que se va a realizar con el pozo Argerich y vinculadas al área CAN. Nosotros, yo personalmente, apoyo este proyecto porque en todas las presentaciones que he asistido, y tal vez es esto que no se ha divulgado, estos aspectos no van a comprometer de ninguna manera el medioambiente.

Por otro lado, en estas presentaciones técnicas se verifica el potencial de estas áreas a explorar y, por otro lado, con los últimos hallazgos en las costas africanas se corrobora la prognosis que tienen nuestros profesionales geólogos, geofísicos e ingenieros.

Realmente, tal vez falte un poco de divulgación de cómo no se va a afectar el medioambiente. En este caso tal vez sean aguas más profundas las que se van a explorar, pero no es la primera vez que se perfora costa fuera en la plataforma argentina. Los recaudos que se van a tomar van a ser recaudos necesarios y desde el punto de vista ambiental van a estar tomadas todas las precauciones para inmediatamente remediar cualquier imprevisto.

El éxito de esta campaña no solamente va a potenciar la soberanía argentina en el campo hidrocarburífero, sino que va a beneficiar a la sociedad en general, en particular a nuestros jóvenes, a estos jóvenes técnicos egresados de escuelas secundarias o técnicos de universidades, que van a estar directamente involucrados y, bueno, hago referencia a la creación de YPF en el año 22, como habló un colega, que el objetivo de la creación de

YPF fue esto: soberanía hidrocarburífera, por un lado, y, por otro lado, potenciar el trabajo para los jóvenes argentinos.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee.

Sra. Rodríguez Schelotto.- Por otro lado, se beneficiará la sociedad en general y en particular va a haber un gran aporte al desarrollo económico de nuestro país, tan necesario en estos días.

De esta manera, apoyo la exploración en el *offshore* argentino. Así que, bueno, muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el número de orden 435, Ruiz Luciano Facundo. ¿Se encuentra en la sala?

-No se halla presente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que el número de orden 435 no ha ingresado a la plataforma y en tres ocasiones el equipo intentó el contacto y no lo ha logrado. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo, y también podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 436, Chiarandini Fabio David. Se expresará en representación propia. Adelante. Le pedimos que habilite el micrófono, si es tan amable. Adelante.

Sr. Chiarandini.- Gracias por la oportunidad que me dan para poder aportar con mi experiencia. Mi nombre es Fabio David Chiarandini y tengo más de treinta años en la industria, trabajando como ingeniero en la industria petrolera, tanto de una empresa nacional como multinacional y también en *offshore*.

Lo que yo quiero transmitir es que, antes de hablar de la parte técnica y económica de este proyecto en sí, me gustaría hablar un poco de lo que significa Mar del Plata para mí. Mar del Plata para mí es mi infancia, es lo que conviví con mis padres y la ciudad que mis padres eligieron para mí para que yo pueda compartir mis vacaciones durante todo lo que es buena parte de mi vida, con lo cual existe un amor con ella.

Entonces, bueno, lo que quiero decir desde el punto de vista técnico es que cuando nosotros hablamos de un proyecto tenemos que hablarlo haciendo una analogía también con lo que sería el precio de un producto, donde buscamos el punto de equilibrio. Tenemos una curva de oferta y una curva de demanda y el punto de equilibrio da el precio. Lo mismo pasaría con un proyecto donde el impacto ambiental es muy importante, pero también el valor del proyecto y lo que genera, y la riqueza que genera ese proyecto también es importante. Buscando ese punto de equilibrio creo que estaríamos bien.

Ahora, ¿por qué? Porque un proyecto que tiene un impacto ambiental ciento por ciento no se hace, no genera riqueza. Entonces, un proyecto que tiene un pequeño riesgo desde el punto de vista del impacto ambiental sí puede ser mitigado y, bueno, de esa forma tener riqueza para todos nosotros.

Entonces, la pregunta es cómo buscamos ese equilibrio, y desde el punto de vista del riesgo que tenemos, lo que se puede mitigar. ¿Cómo lo mitigamos? Bueno, podemos mitigarlo y yo elegí cuatro puntos o tres puntos importantes. El primer punto es la construcción del pozo. En la construcción del pozo las empresas multinacionales tienen procesos de primera clase para poder construir un pozo perfectamente para que el pozo no tenga ningún problema desde el punto de vista de la integridad.

El segundo punto son los procesos que tenemos hoy de integridad de pozos, en cuanto a confiabilidad del pozo, para que el pozo pueda continuar produciendo, sabiendo que no va a tener ningún riesgo desde el punto de vista ambiental.

Y el tercer punto es el sistema de monitoreo, que tenemos una tecnología muy importante donde la tecnología puede tranquilamente decir en qué momento, si hay, en caso de que ocurra un problema desde el punto de vista ambiental, tenemos la tecnología, que son válvulas de presión que automáticamente se cierran para que no haya ningún tipo de *spill*, tenemos cámaras. Entonces, todo este tipo de puntos técnicos hacen que nosotros podamos disminuir y mitigar el riesgo a casi cero.

Entonces, de esa forma, teniendo estos procesos, podemos trabajar en un proyecto que va a generar muchísima riqueza, en caso de ser exitoso, como ocurrió en Noruega y como ocurrió en Guyana.

Así que esos son los puntos que yo quiero aclarar. Hagamos una analogía en lo que es y buscar un punto de equilibrio. No puede ser impacto ambiental cero porque si decimos impacto ambiental cero, no hacemos nada y no generamos riqueza. Busquemos la forma de poder mitigar ese riesgo con procesos probados internacionalmente, con empresas multinacionales que ya los han probado en diferentes plataformas *offshore*.

Esta es mi experiencia que yo tengo en treinta años de haber recorrido la industria. No podemos cancelar este proyecto por no asumir y tener claramente la oportunidad de poder en este momento usar esos procesos probados internacionalmente.

Así que busquemos el punto de equilibrio. Y de esta forma creo que Mar del Plata, y también extendiéndolo a la costa argentina, no va a tener ningún problema. Vamos a poder caminar sin problema, ir a playa, disfrutar de la playa con nuestros padres y con toda nuestra familia.

Esta es mi colaboración en esta audiencia pública.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el siguiente número de orden, 437, Ragazzini Daniel Oscar, que se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Ragazzini.- Buenas tardes. ¿Me escuchan?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Perfecto. Gracias.

Sr. Ragazzini.- Soy ingeniero mecánico, con más de cuarenta y dos años dedicados al sector energético, especialmente en el desarrollo y producción de hidrocarburos.

Apoyo el proceso de exploración costa afuera frente a las costas argentinas en todas sus etapas. Me baso en mi propia experiencia y todos los conceptos expuestos por otros especialistas, como el 24, 144, 180, 226, 279 y 393, que evitaré repetir para aprovechar el tiempo.

Participé de manera directa en los desarrollos *offshore* frente a Tierra del Fuego, en las décadas del 80 y 90. Pasé mucho tiempo en las plataformas de perforación y en los barcos que montaron las de producción. También participé en la revisión de algunos proyectos de aguas profundas de Petrobras durante el 2000. Puedo asegurarles que los niveles de seguridad y estándares de calidad que se aplican en los trabajos costa afuera superan a la gran mayoría del resto de las actividades humanas.

He escuchado con atención la gran mayoría de las presentaciones de las personas que se oponen al proyecto. No he oído un solo argumento técnico válido contra el sólido informe ambiental presentado por Equinor y sus socios, solo meras alusiones a otros eventos ocurridos tiempo atrás que no tienen correlación alguna con este proyecto.

El trabajo costa afuera es perfectamente compatible con el resto de las actividades económicas de las ciudades vecinas y, de hecho, las potencia. Puedo mencionar los ejemplos más cercanos que viví, como Río Grande, Punta Arenas, Santos, Río de Janeiro, Fortaleza, etcétera.

Seguramente, muchos de los que aquí hemos escuchado oponerse han veraneado en las paradisíacas playas de Brasil y del Caribe mexicano, ignorando que a algunos kilómetros de allí hay una enorme actividad de perforación y de producción de hidrocarburos desde hace décadas.

Dado que considero que todos los argumentos técnicos a favor fueron debidamente y reiteradamente expuestos por otros, quiero aportar algunos números para que reflexionemos sobre lo que representan los hidrocarburos en nuestra civilización.

Bueno, Harari y otros antropólogos destacados concuerdan que los primeros humanos emigraron desde África hace unos 150.000 años y fueron algunas decenas de miles de individuos. Desde entonces y hasta la segunda mitad del siglo XIX, es decir, 150.000 años, la población llegó a sumar unos 700 millones de humanos y la expectativa de vida nunca superó los cuarenta años. Desde finales del 1800 pasamos de 700 a 8.000 millones de personas y la expectativa de vida pasó de cuarenta a casi ochenta años promedio. Podría también mencionar cifras impactantes sobre la caída de la indigencia y la pobreza global, así como el enorme crecimiento de la alfabetización y el conocimiento.

¿Qué hizo posible este salto cuántico en nuestra civilización? Pues sí, los hidrocarburos, que nos brindaron la energía necesaria. Hoy estos combustibles representan el 80 por ciento de la matriz energética global y nadie imagina que podremos prescindir de ellos por varias décadas. Se producen y consumen alrededor de 100 millones de barriles día de crudo y se estima que en 2050 esa demanda habrá caído solo a un tercio, mientras que la demanda de gas crecerá hasta 2037 para luego caer levemente en 2050 y se prolongará por varias décadas más.

Esto significa que el mundo seguirá demandando hidrocarburos por mucho tiempo y yo, personalmente, prefiero que sea producido por talento y trabajo argentino, generando riqueza a nuestro país y bienestar para nuestra gente.

Quisiera también manifestar que los petroleros somos ambientalistas, a pesar de la imagen que nos asignan. He participado en centenas de proyectos de desarrollo y ninguno de ellos se aprueba sin las más estrictas consideraciones sociales, laborales y ambientales. Recibimos los más estrictos controles de todos los organismos de control, incluidos los ambientales. Es falso que seamos una industria contaminante *per se*, pues bregamos por un planeta más limpio y estamos trabajando desde hace muchos años en la transición energética y la neutralidad de las emisiones de carbono.

Bueno, finalmente quiero decirles que los hidrocarburos nos trajeron hasta acá como civilización y como sociedad desarrollada, y seguramente nos permitirán llegar a un planeta más sustentable sin resignar la calidad de vida moderna que hoy disfrutamos.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee.

Sr. Ragazzini.- Gracias por la oportunidad al gobierno nacional y a todas las autoridades que crean este tipo de plataformas para podernos manifestar.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Número de orden 438, Carbajales Juan José. Se expresará en representación propia.

Le pido que habilite el micrófono, si es tan amable, además de compartir pantalla.

Sr. Carbajales.- Buenas tardes. Soy Juan José Carbajales, abogado y politólogo. Dirijo el Posgrado en Hidrocarburos y Sostenibilidad de la Facultad de Derecho de la UBA y el Seminario de Energía, Ambiente y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

-Se proyecta una presentación.

Sr. Carbajales.- Mucho se ha hablado en este seminario, en esta audiencia pública, sobre el debate entre desarrollo productivo y protección ambiental. Y sobre este pozo Argerich exploratorio quisiera complementar, manifestándome a favor, la exposición del geólogo Carlos Selva, número de orden 174, para hablar de otro aspecto, que es el aspecto geopolítico.

¿Por qué es importante el pozo Argerich? Porque es el primer paso para manifestar la presencia en el Mar Argentino luego de muchos años y como manifestación de una política de Estado que, como puede verse, comenzó en el año 2014 con el traspaso de la

titularidad de las áreas a la Secretaría de Energía, y a partir de ahí, el lanzamiento de esta ronda costa afuera número uno que hoy está teniendo esta audiencia pública.

Pero no es solo una política pública que uno pueda verificar en el área energética; va mucho más allá. ¿Cuál es el valor de conocer la riqueza del Mar Argentino? Y entre otras cuestiones a tener en cuenta es que nos va a permitir afirmar la presencia soberana y el interés real sobre los recursos económicos que hay en el suelo y en el subsuelo de nuestro mar. Y eso nos va a permitir poder forzar una negociación sobre la disputa de soberanía sobre nuestras Islas Malvinas, al tiempo que tendremos un recurso de poder, como pueden ser elementos para una cooperación económica, siendo que Inglaterra necesita gas y energía de manera acuciante. Y esto lo hemos visto recientemente con el encuentro de las autoridades máximas.

Al mismo tiempo, la Secretaría de Energía, luego de un mandato del Congreso de la Nación, está llevando adelante una denuncia en foros internacionales, denuncia administrativa y penal, sobre las actividades ilegítimas. Ya hay plataformas en la zona de exclusión de Malvinas y eso no lo podemos permitir como Nación, pero al mismo tiempo tenemos que desarrollar nuestros propios recursos.

Cancillería llevó adelante entre los años 97 y 2009 todo un trabajo muy detallado sobre el conocimiento de la plataforma continental argentina, que fue presentado a las Naciones Unidas y logró el reconocimiento en el año 2016. Eso implica casi 2 millones de kilómetros cuadrados y ahí las riquezas del lecho y del subsuelo, riquezas minerales, incluso las que se necesitan para la transición energética, pueden ser aprovechadas por nuestro país si seguimos llevando adelante actividades proactivas como, por ejemplo, la iniciativa Pampa Azul, que implica la investigación en ciencia y tecnología a través de políticas públicas soberanas en el mar y en el océano y en la proyección antártica.

Por eso es relevante desarrollar esas capacidades estatales y que todo eso esté en conjunción con la política exterior de nuestro país, la política productiva y la política ambiental.

El mensaje final es que tenemos que ver más allá del primer pozo exploratorio. Tenemos que tener en cuenta el valor geoestratégico que tiene el conocimiento de todas las riquezas de nuestro mar soberano.

Y un mensaje final para los jóvenes: los jóvenes ambientalistas y los jóvenes *oil and gas* tienen que tener diálogo, tienen que escucharse, tienen que conocerse; de ustedes depende el futuro y poder llevar adelante esta actividad con los mejores estándares internacionales. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el siguiente número de orden 439, Chiarandini Favio, que ya se expresó en el número de orden 436.

Número de orden 440, Luppi Alejandro Ricardo, que se expresará en representación propia.

Sr. Luppi.- Buenos tardes. Soy Alejandro Luppi y hablo a título personal. En 1961 me gradué en Ingeniería del Petróleo en la Universidad de Tulsa en Estados Unidos y posteriormente completé la especialización en Explotación del Petróleo en la UBA. Tengo experiencia directa en las operaciones de puesta en producción de pozos petrolíferos costa fuera en Brasil. Soy miembro vitalicio de la Society of Petroleum Engineers y soy miembro de número de la Academia del Mar de nuestro país.

Considero que el pozo Argerich-1 es un corolario imprescindible del proyecto denominado “Adquisición Sísmica 2D-3D-4D *Offshore* en el Bloque CAN 108 - CAN 114” presentado por Equinor Argentina B.V. Sucursal Argentina y oportunamente aprobado por la Resolución N° 7/22 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ello es así porque si la exploración sísmica, amén de otros estudios exploratorios que se hubieren hecho, diera indicios de la existencia de hidrocarburos en el citado

bloque, será necesaria la perforación de uno o más pozos para comprobar tales indicios y eventualmente evaluar la posibilidad de explotar los descubrimientos.

Esos posibles descubrimientos son altamente deseables porque significarán la conversión de un recurso hipotético en un recurso concreto, que vendrá a compensar no solo los ingentes esfuerzos que los permisionarios de exploración habrán puesto a disposición de este proyecto, sino a toda la sociedad argentina, dueña originaria de esos recursos previamente carentes de valor efectivo.

Cabe agregar que el emprendimiento en sí, además de tener potencial económico, lo tiene también estratégico, por la adquisición de conocimientos, y aun geopolítico, por ser una manifestación de presencia y jurisdicción sobre la plataforma continental del país.

Como se ha podido comprobar en el trámite de la aprobación de los trabajos sísmicos, las autoridades y los permisionarios están tomando los recaudos necesarios para que los trabajos se realicen de acuerdo con las reglas del arte, lo cual es una garantía de que habrán de emplearse...

-No se alcanzan a percibir las palabras del orador.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Ricardo, le voy a pedir si saca la imagen porque estamos teniendo baja señal de Internet.

Sr. Luppi.- ...todos los conocimientos que la ciencia y la ingeniería han desarrollado a lo largo de casi un siglo de trabajos petroleros costa afuera. En este sentido, me parecen dignos de elogio por su rigor técnico el estudio de impacto ambiental, el análisis de riesgos ambientales y el plan de mitigación ambiental que se han presentado a propósito de la perforación del pozo Argerich. Todos ellos apuntan a un bajo impacto ambiental.

Y debe tenerse en cuenta que este resultado proviene de las herramientas que la ciencia ha desarrollado y la ley ha adoptado, para ponderar el riesgo ambiental. Es decir, se trata de una valoración metodológica y no de una opinión personal o dogmática; de ello, su valía.

Por otra parte, el principal agente de la perforación del pozo Argerich es una empresa con enorme experiencia -y recalco lo de enorme experiencia- en el desarrollo de los yacimientos del Mar del Norte, con muchas décadas de trayectoria y con arraigo en Noruega, un país de normas estrictas y reconocida preocupación por la preservación ambiental, cualidades que sin duda se pondrán en juego en la obra que es objeto de esta audiencia.

Por último, si bien es verdad que todo quehacer humano implica algún riesgo, también es verdad que no habría evolución si nos limitáramos a la mera contemplación. Ante la disyuntiva entre el riesgo acotado propio de la perforación del pozo Argerich y la inacción, me inclino por la acción prudente aquí considerada y la auspicio.

Nada más. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el número de orden 441, Cairella Mario. Se expresará en representación propia. Adelante, Mario.

No lo podemos escuchar. Si habilita el micrófono, si es tan amable. Adelante.

Sr. Cairella.- Buenas tardes a todos. Los comentarios que voy a hacer a continuación los voy a hacer en nombre propio y de José Luis Espert, que es el candidato a gobernador para toda la provincia de Buenos Aires, que lamentablemente no puede participar.

Voy a dejar para el final, y si hay tiempo, la mención de mis credenciales profesionales que creo que no vienen al caso.

Como introducción, diría que fue bastante enriquecedor haber escuchado a las personas que, sobre todo, hablaron en representación propia. Los comentarios que voy a realizar en este sentido estoy seguro que son los temas que le importan a la gente común, que es la que no tiene acceso a los distintos estratos de poder.

Me imagino que a esta altura de la audiencia pública, los representantes de las empresas, las asociaciones, los sindicatos, el Estado, etcétera, etcétera, han dado a conocer todos aquellos puntos de vista y aspectos que desde su lugar de interés consideraron apropiados y seguramente casi todos ellos a favor de la explotación, pero imagino que, como dije antes, hay mucha gente común, el marplatense común, el argentino común que no tiene poder económico ni tampoco tiene negocios con el Estado, y ellos seguramente lo han hecho en contra, quizás por desconocimiento, quizás por haberse quemado ya con leche con este país y con estos gobiernos que nos tocan.

Aunque muy pocos se han dedicado a hablar específicamente de lo que esta audiencia significa, que es el medioambiente y la parte de la exploración sísmica, en mi caso voy a mencionar todos aquellos aspectos que consideramos que son relevantes para el análisis de la cuestión del marplatense y del argentino común, como dije.

Lo primero que quiero mencionar es que el espacio al que represento adhiere al concepto de que sea todo el mercado posible con el tamaño del Estado que sea necesario, esto es, un Estado eficiente y muy profesional.

Con todo esto lo que quiero significar es que apoyamos la explotación y la exploración *offshore* de petróleo y gas, pero de una manera extremadamente responsable.

Seguramente esto se podrá hacer si es que las nuevas tecnologías en energías limpias no realizan un salto tecnológico que acelere de una forma inesperada el fin de la energía basada en quemar combustibles fósiles. Y si esto no sucede, la explotación del Mar Argentino Norte va generar miles de puestos de trabajo y un impacto económico similar o mayor al que ya dio Vaca Muerta.

Pero esto no debe ser a costa de degradar el medioambiente y la biodiversidad del océano y de nuestras playas. Caminar por nuestras playas y ver manchas de petróleo o animales muertos no es la idea. Estamos a tiempo de hacer las cosas bien desde el inicio para lograr un desarrollo sustentable y sostenible ya que estamos entrando en la etapa de exploración.

Las responsabilidades que a cada uno les corresponde, algunas por lo menos: al Estado, maximizar, ya en base a los desastres ambientales que ocurrieron en el pasado, tener especialistas de clase mundial. El Estado que tenemos obviamente es un Estado débil porque, si no vieron pasar que se destruyeron 2 millones y medio de hectáreas, es bastante difícil saber si va a poder controlar y proteger el océano.

Respecto de las empresas involucradas, Equinor, si leemos el formulario 6-K presentado ante la SEC de Estados Unidos, veremos que hay un ítem que son emisiones serias por incidentes en la frecuencia de emisión de gases CO₂.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee la idea, por favor.

Sr. Cairella.- Por último, quisiera mencionar que todo proyecto tiene una posibilidad de tener el error humano; el error humano existe, pero en este caso un error humano puede ser muy costoso. Tenemos que hacer todo lo humano y lo no humanamente posible para que los errores tiendan a cero. Muchísimas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces con el número de orden 442, Tito Verónica. ¿Se encuentra en la sala?

-No se halla presente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que el número de orden 442 no se encuentra en la sala, no ha ingresado luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar esta jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a

fin de ser incorporada en el acta y en el expediente respectivo. También podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 443, Massa Castillo, adhiere a lo expresado por el número de orden 24 y el número de orden 38.

Número de orden 444, Carranza Andrés. ¿Se encuentra en la sala?

-No se halla presente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Me informan que el número de orden 444 no se encuentra en la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, le informamos que podrá expresarse al finalizar la jornada o bien podrá completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporado en el acta y en el expediente respectivo, y también podrá dejar sin efecto su participación mediante el mismo medio.

Número de orden 445, Dreizzen Daniel, se encuentra en la sala y se va a expresar en representación propia. Adelante.

Sr. Dreizzen.- ¿Qué tal? Buenas tardes a todos. Muchas gracias por la presentación. Yo soy director en la consultora Ecolatina y hemos desarrollado un estudio de impacto económico que podrían tener uno, cinco o diez descubrimientos *offshore*. Ahora lo voy a compartir con ustedes, es un documento que es público. Es muy importante que se realice este pozo Argerich para poder explorar el inmenso potencial que hay en el Mar Argentino y, en caso de descubrir, sería una muy buena noticia para nuestro país.

Paso a compartir la pantalla.

-Se proyecta una presentación.

Sr. Dreizzen.- Este trabajo fue realizado en seis meses, desde fines del año 2021 hasta mayo de 2022. Acá están los *links* a los cuales pueden acceder, si no, después nos pueden preguntar. Básicamente el trabajo estudia qué consecuencias económicas tendría, como les dije, encontrar uno, cinco o diez descubrimientos. Se analizaron, se habló con todas las empresas y se estudiaron lo que son descubrimientos tipo y después, con la matriz insumo-producto, se llegó al PBI y al impacto en los distintos sectores.

Ustedes pueden ver acá, en los gráficos, en promedio, si hay un descubrimiento, el PBI crecería 0,24 por ciento durante treinta años, más que el PBI actual. Si hay cinco descubrimientos, el crecimiento sería de 1,07 por año en promedio, y si hay diez descubrimientos, 1,88. El año que más crece es el que hay mayor.

Principalmente el PBI crece por dos motivos: por la inversión que ocurre al principio en las distintas etapas de exploración y desarrollo, y después principalmente por las ventas obviamente del petróleo que se encontraría, casi todas o el producto más probable o que sería más fácil de monetizar sería el petróleo. En estas columnas se ve el año que más crecería, que sería el año de mayores ventas; estamos hablando de 0,36, 1,80 y 3,61. Y acá el del año mayor.

Acá, a la derecha, está lo mismo para la Cuenca Malvinas Occidental. Son las dos cuencas que se están explorando. Este pozo sería en la Cuenca Argentina Norte, con lo cual tenemos para las dos cuencas los distintos resultados de PBI. Estos resultados son muy altos considerando que la Argentina en los últimos diez años lamentablemente decreció su PBI en 0,440. En los últimos cinco años, decreció 0,6 su PBI por año.

El impacto del decrecimiento de este PBI lógicamente ocurriría más en las etapas de desarrollo y producción. En este proyecto tipo nosotros estimamos dos años de exploración, que sería actualmente, por ejemplo, el pozo Argerich, que está dentro de la etapa de exploración; delineación, que es cuando se descubre y se trata de hacer algunos pozos más para delinear el tamaño del yacimiento, y después se desarrolla con las plantas y más pozos, y después la producción.

Dentro de las industrias, las que generan más impacto son las de servicio de transporte marítimo, aéreo, electricidad, hoteles, servicios financieros, que serían los que tendrían más impacto en la actividad económica. Y desde el punto de vista del empleo, si hay un descubrimiento, se emplearían en promedio a 27.000 personas durante treinta años; si hay cinco descubrimientos, 121.000, y si hay diez descubrimientos, 212 en la Cuenca Argentina Norte, que es donde se perfora el Argerich. En la Cuenca Malvinas Occidental son estos números de acá, que son bastante parecidos. En Brasil, en Noruega, solo por dar algunos ejemplos, el impacto fue fenomenal desde el punto de vista del empleo en el país. También en el empleo acá está la cantidad en miles de personas empleadas en promedio para cada etapa; lógicamente la etapa desarrollo y la etapa de producción tienen más cantidad de empleo, pero ya en la etapa de delineación estamos hablando de 1000 personas, 6000 personas o 12.000 personas, en función de cuántos yacimientos estemos delineando.

Actualmente ya es muy importante el *offshore*. Hay que recordar que la Argentina ya tiene explotación *offshore* que contribuye al PBI en 0,6 por ciento, el 0,6 por ciento de nuestro PBI es gracias a la explotación *offshore*; más o menos el 15 por ciento del gas que consumimos viene del *offshore*. Y en el empleo contribuye en alrededor de 72.000 personas, de las cuales 7000 es empleo directo, 15.000 indirecto y 50 es empleo inducido. En la anterior de empleo también está el directo, indirecto e inducido. Es este número total y acá está abierto en esas tres clasificaciones.

Las principales variables del proyecto, obviamente estamos hablando de números de inversión muy grandes e ingresos de entre 2.500 y 3.000 millones de dólares por año para un solo descubrimiento...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

Sr. Dreizzen.- Y estamos hablando de...

-No se alcanzan a percibir las palabras del orador.

Sr. Dreizzen.- ...560 y 700 millones de barriles por un solo descubrimiento. Para que se den una idea, la Argentina tiene 5.000 millones de barriles de reservas, con lo cual estamos hablando del 10 por ciento en un solo descubrimiento.

Estas serían un poco las conclusiones. Los invito a ver el estudio si quieren ver más información. Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos entonces. Tengo que solicitarle a la Presidencia de esta audiencia, en este caso Diego Calderón, director de Evaluación de Impacto Ambiental y Análisis de Riesgo Ambiental, modificar el número de orden. Ha ingresado a la sala número de orden 442, Tito Verónica, y le pido autorización para que pueda expresarse en este momento.

Sr. Presidente (Calderón).- Queda autorizada.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Bien. Entonces, número de orden 442, Tito Verónica. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Tito.- Muchas gracias. Buenas tardes a todos. Gracias por el espacio de participación.

Obviamente, a esta altura de la audiencia casi todas las voces han sido expresadas en una postura o la otra. Me quedo con las posturas que están a favor de la actividad y adelanto estar también a favor de la actividad, obviamente. Particularmente me dedico a la actividad hidrocarburífera y especialmente a la cuestión de la actividad en el mar. Pero quiero contribuir a la necesidad de prestar muchísima atención obviamente a lo que tiene que ver con el control ambiental y los cuidados de protección ambiental.

En este sentido, ratificar que realmente es una preocupación de todas las autoridades de aplicación, no de ahora sino desde muchísimos años que, como recién

decía el expositor anterior, se viene desarrollando la actividad hidrocarburífera. Esto es un punto que me parece si bien lo han manifestado, es necesario recalcar. Obviamente, estamos en el marco de una audiencia pública que se desarrolla para un área de una cuenca que no está todavía explotada y se entiende y se comprende las inquietudes y la necesidad, sobre todo, de información correcta y suficiente para la población. Si bien también ya se dijo que por la distancia que está el área desde la costa no va a tener una injerencia directa, es decir, uno no va a estar viendo la actividad, sí obviamente va a tener implicancias no solo a nivel eventualmente de empleo, económico y de nuevos movimientos y nuevas relaciones sociales que realmente se podrán llevar adelante en esa comunidad que se va a ver impactada hasta positivamente por esta nueva actividad que se va a desarrollar, si obviamente prospera este permiso y si obviamente se encuentran hidrocarburos.

Pero si vamos a la Cuenca Austral, donde esta actividad se desarrolla desde la época del 70, bueno, las comunidades están realmente muy a favor del desarrollo de la actividad no solo por los ingresos económicos que la misma implica, sino también por todo el derrame que a la sociedad se hace a nivel de capacitación, de empleos, de desarrollo. Entonces, esta es una cuestión que me parece importante resaltar.

Y también resaltar que si bien nunca es suficiente la capacitación y siempre son requeridos nuevos recursos humanos y también nuevos recursos técnicos desde la autoridad de aplicación para llevar adelante un control correcto de la actividad, la actividad se lleva adelante desde estos años que les menciono con un control ambiental de la actividad desde la autoridad aplicación, no solo nacional -cuando así la ley se lo confería-, sino también a nivel provincial, de las provincias ribereñas que hoy tienen actividad *offshore*, que son Tierra del Fuego y Santa Cruz.

Hoy en día todavía esto está más reforzado porque la normativa actual de alguna manera nos compele, tanto a la Secretaría de Energía como al Ministerio de Ambiente, a llevar adelante un control de alguna manera conjunto y riguroso junto con las autoridades de aplicación.

Entonces, este es el sentido en el que me quería expresar, obviamente a favor del desarrollo de la actividad *offshore*, que creo que de ser positivo el descubrimiento va a ser auspicioso. Todos los números que nos han mostrado los otros expositores y las experiencias de otros países del mundo nos animan en ese sentido y creo que entonces la actividad debe desarrollarse con un estricto control, del cual también deben de participar los ciudadanos muy activamente. Muchas gracias por el espacio.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Volvemos entonces al número de orden del día 446, Estrada Alfredo Juan. Se expresará en representación propia, además de compartir pantalla.

Sr. Estrada.- ¿Se escucha?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Perfectamente. Adelante.

Sr. Estrada.- Me presento. Mi nombre es Estrada Alfredo, integrante de la Asociación de Defensa de Usuarios y Consumidores, DEUCO, de profesión abogado, actualmente soy asesor del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires y quiero agradecer al equipo que hace posible expresarnos.

Vengo a manifestar mi acuerdo en cuanto a este proyecto. Si queremos que nuestro país logre el autoabastecimiento energético, es necesaria la plena utilización de recursos disponibles y valiosos, ya sea en el Continente como en la plataforma marítima.

Este proyecto tiene el potencial de contener recursos hidrocarburíferos importantes y comercialmente significativos.

La perforación de este pozo es un requisito importante para permitir la incorporación de nuevas reservas energéticas, dando cumplimiento de esta manera, con el objetivo principal que está establecido en el artículo 3 de la Ley de Hidrocarburos,

17.319, y la Ley de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, cuyo objetivo es satisfacer la demanda de hidrocarburos a partir de la producción de sus reservas.

Mucho se habló de los riesgos ambientales. Sabemos muy bien la importancia de la biodiversidad de la zona, la explotación de los peces, crustáceos, moluscos, el tráfico marítimo. Lo que siempre decimos: yo no quiero que haya derrames de petróleo, y no quiero que nadie de los presentes tampoco lo quiera.

Sabemos que no existen eventos imposibles, sino probables o muy poco probables. Para ello se tomarán las medidas necesarias. Los estándares de seguridad de las empresas son muy elevados y aceptables en todo el mundo. Siguiendo con este razonamiento, tampoco es lógico indicar que hay un ciento por ciento de probabilidades de derrames, como lo insinúan otros sectores, como por ejemplo los ambientalistas, que están en contra de este sistema productivo. Pero bueno: cada uno tiene su pensamiento.

Sabemos que el 84 por ciento de las energías que se consumen a nivel mundial vienen de combustibles fósiles. El 30 por ciento de esos hidrocarburos del mundo provienen de la producción de costa afuera. Hoy, y por varias décadas más, es impensable un mundo sin hidrocarburos; si bien hay un avance en energías alternativas, energías limpias y renovables, la realidad es que el 95 por ciento del transporte en el mundo se mueve con derivados del petróleo. En el año 2006 acá, el vecino país, Brasil, descubrió una formación geológica en el lecho marino, con enormes reservas de hidrocarburo. Brasil, gracias a la exportación de *offshore*, ya es el tercer productor de petróleo en América, y el primero en *offshore*. Los centros turísticos como Buzios, Río de Janeiro, Recife o Fortaleza, entre otros, tienen plataformas de petróleo *offshore* activas, que se encuentran entre 100 y 300 kilómetros de distancia.

Noruega es otro caso que, los que me precedieron en la palabra, hablaron mucho. Y yo lo que digo es que en treinta días los ojos del mundo van a estar clavados en Catar.

Catar es el país más rico del mundo en PBI *per cápita*. Su riqueza se debe a la exportación de productos hidrocarbúricos, con la diferencia de que se fue transformando su economía en actividades turísticas con importantes desarrollos hoteleros, y sus playas son su principal atractivo. Ahora bien: las actividades *offshore* están aproximadamente a 80 kilómetros de la costa.

Mar del Plata yo no digo que va a ser Catar. Lo que digo es que va a tener un enorme impacto positivo en cuanto a la ocupación hotelera, en sus parques industriales, en su actividad naval, y sus puertos y aeropuerto.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Estrada.- Y quiero ir cerrando con una metáfora de Jalil Yibrán: “El río y el mar. Dicen que antes de entrar en el mar, el río tiembla de miedo. Mira para atrás el camino que atravesó desde las altas cumbres, por las selvas y los pueblos, y ve hacia adelante el océano tan extenso; que, entrar en él, es nada más que desaparecer para siempre; pero no existe otra manera. El río no puede volver atrás. Nadie puede volver atrás”.

Nosotros, como país, tampoco podemos volver atrás. Tenemos que entrar al océano en búsqueda de esos hidrocarburos y transformarnos para siempre.

Muchas gracias por la participación.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Siguiente número de orden: 447; Serra, Juana Inés. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 448: Camaros, Daniel. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 447 y 448 no han ingresado a la plataforma respectiva, siendo que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. De todos modos, les informamos que podrán expresarse al finalizar esta jornada, o completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser

incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 449: Daoud, Roberto Emir. Habla en representación propia.

Sr. Daoud.- Buenas tardes.

Primero, para comenzar, si bien lo hago en representación propia y vengo a manifestar el respaldo a este proyecto de exploración, quiero aclarar que no lo hace, lo fundamento, en estos breves minutos que tenemos para fundarlo, tiene que ver mucho la experiencia y el recorrido personal que venimos realizando.

Uno, a lo largo del desarrollo profesional y ciudadano, lo viene haciendo desde una asociación de usuarios durante mucho tiempo. Luego, trabajándolo en la central obrera, y hoy me toca estar presente y presidiendo un organismo de control de la energía eléctrica en la provincia de Buenos Aires, OCEBA.

Si bien no lo hago en representación del organismo, sí lo hago en representación personal, pero por una cuestión de franqueza me parece que es importante manifestar de dónde surgen esos razonamientos.

En la recorrida que uno viene trabajando durante ese tiempo, lo primero que uno observa es que tanto las carencias vinculadas a los ciudadanos, las carencias vinculadas a los sectores productivos, las carencias vinculadas muchas veces con lo que tiene que ver con las economías regionales, están atadas directamente a una falta de desarrollo energético, de una matriz energética de tinte que abarque a todos los sectores.

No lo digo tanto en el ámbito de la ciudad como provincial. Cuando uno manifiesta la necesidad de un proyecto de estas características, cierto es que los fundamentos se han ido desarrollando a lo largo de toda esta jornada, y las anteriores, y sí creo que fue muy sintético el desarrollo que hicieron algunos funcionarios, y a los cuales adhiero completamente, como el ministro de Producción de la provincia de Buenos Aires, cuando hablaba de la importancia de este tipo de proyectos, principalmente con lo que tiene que ver con el desarrollo no solamente de lo que tiene que ver con las industrias afines a la cuestión petroquímica, sino también con la industria naval, la metalmecánica. Señalaba la necesidad o la importancia de la generación de empleo de más de 200.000 empleados, de forma directa o indirecta; la necesidad de desarrollar no solamente lo que implica el puerto y la ciudad de Mar del Plata, sino toda la región de la provincia.

La ministra de Ambiente señalaba la importancia de que este plan de gestión ambiental cumple con los estándares de sustentabilidad. Me pareció muy importante señalar la cuestión vinculada a la participación ciudadana en este proyecto, que no solamente tiene que ser una participación ciudadana en esta Audiencia Pública, sino que tiene que haber un compromiso de la ciudadanía en cuanto a lo que significa este proyecto, en cuanto a lo que significa el rol del estado en la fiscalización, el no ceder frente a aquellas ideas de, se mencionaban, la flexibilidad ambiental, o flexibilización ambiental, concepto que me pareció que desarrolló y al cual adhiero.

Y también me parece que son muy importantes aquellos conceptos vinculados, que los desarrolló también el subsecretario de Energía de la provincia, cuando hablaba de que este tipo de proyectos en nuestro país no es nuevo; que de este tipo de proyectos hay experiencias internacionales en las cuales también está vinculada no solamente YPF sino también la empresa noruega que tendrá participación en el proyecto, con lo cual hay una experiencia previa en este sentido.

Creo que hablar que en el ámbito de la provincia de Buenos Aires tengamos una vinculación con el tema petrolero, en tanto y en cuanto se refina parte del crudo en la provincia de Buenos Aires; la realización de la vinculación con el tema del gas en la planta de Cerri; el mayor consumo que tiene nuestra provincia, vinculado al tema energético; la necesidad de equilibrar la balanza energética y, por qué no, la balanza comercial de

nuestro país a través de mermar lo que tiene que ver con la adquisición de productos para la generación de energía eléctrica. Creo que no hay, en general, con lo que tiene que ver con la calidad de los ciudadanos y la cadena productiva, una cuestión por la que nos tengamos que oponer a este proyecto, sino muy por el contrario, entiendo en lo particular, en lo personal, que nosotros siempre hablamos, inclusive desde que nos formamos, que contenemos un país rico, o con recursos naturales...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado.

Sr. Daoud.- ... rico en recursos energéticos, y siempre se contraste con la pobreza que cada vez se va profundizando. Y eso tiene que ver con la falta de desarrollo productivo, y muchas veces atado a la falta de desarrollo energético.

Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 450: Laborde, Ignacio. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 451: Pérez Pfoh, Leticia. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 450 y 451 no se encuentran en la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. De todos modos, les informamos que podrán ingresar al finalizar esta jornada, o podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 452: Romero, Noelia Susana, renuncia al derecho de participar en esta audiencia.

Número de orden 453: Valdez, Alex, renuncia al derecho de participar en esta audiencia.

Número de orden 454: Mena Aybar, María Florencia, expresó su voluntad de no participar, y todavía no ha enviado oficialmente la constancia. Vamos a mencionarla nuevamente sobre el final.

Número de orden 455: Raggio, Fernanda, ya se expresó como geóloga de YPF en la primera jornada.

Número de orden 456: Rozengardt, Diego, se expresará en representación propia. Adelante

Sr. Rozengardt.- Buenas tardes. Muchas gracias.

Gracias a todo el equipo que está organizando esto, que nos permite expresarnos.

Yo soy economista. Trabajo en temas energéticos, preocupado por las realidades del país, y vengo a expresarme en que considero relevante poder avanzar con este proyecto, en base a un conjunto de elementos que me gustaría, muy brevemente, plantear.

Por un lado me parece fundamental la cuestión de consolidar el abastecimiento doméstico para la seguridad energética. Creo que esto, por un lado, es una cuestión que lleva más de un siglo formando parte de las agendas de las diferentes administraciones de nuestro país. Desde la Primera Guerra Mundial, cuando nos dimos cuenta que teníamos problemas para abastecernos de carbón, llevó a que diferentes agentes del gobierno definieran la creación de una empresa estatal que, terminó siendo la primera empresa estatal integrada del mundo, que es Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Pensándolo desde hoy, es muy difícil exagerar la importancia que la seguridad energética están teniendo en la coyuntura actual, en todo el planeta. Una centralidad absoluta, y es algo que está afectando los presupuestos de los gobiernos y de las familias a niveles dramáticos; de hecho, está llevando al mundo a una estanflación. Entonces, la cuestión de la seguridad energética es algo que me parece, como ciudadanos y particularmente desde el estado, se debe velar permanentemente por cubrirla.

Por otro lado, está la cuestión de la soberanía económica. En la medida en que se pueda contar con recursos para superar la restricción externa, que es endémica en nuestra economía, sustituir importaciones de hidrocarburos y también aprovechar una oportunidad exportadora para incorporar divisas que son necesarias para establecer cualquier esquema de crecimiento sostenido y sustentable. Por ejemplo, solo como botón de muestra, en los ocho meses que fueron de enero a agosto de este mismo año, 2022, se importaron hidrocarburos y derivados por más de 10 mil millones de dólares, con un déficit energético a pesar de que aumentaron las exportaciones, de más de 5 mil millones de dólares. Esas son reservas que el Banco Central pierde, y que la población entera pierde, y que convierten a las divisas en uno de los bienes escasos de nuestra economía, que además son necesarios, entonces, poder administrarlos.

Es imprescindible, absolutamente imprescindible, revertir ese saldo negativo tanto por la vía de reducir importaciones como la de potenciar exportaciones. Este ingreso de divisas genuino, además, puede ser un elemento relevante no solamente para construir un proyecto de crecimiento sostenido, como decía recién, sino además para evitar volver a caer en las falsas soluciones del endeudamiento externo, que solamente trajeron más pobreza y condicionamientos a todo nuestro pueblo.

En tercer lugar, es muy importante pensar en la transición energética y cómo nutrirse de recursos propios, genuinos, sin profundizar esquemas de dependencia o absorción de tecnologías y fuentes desarrolladas fronteras afuera. Y para eso son necesarios recursos materiales, muchos, muy importantes, de grandes magnitudes, y la fuente de esos recursos debe ser, como decía yo recién, genuina.

Por otra parte, poder construir una plataforma exportadora de hidrocarburos podría permitir a Argentina colaborar para que otros países que tienen matrices energéticas mucho más contaminantes hagan avances en la descarbonización. Entonces, mientras conseguimos los recursos para nuestra propia transición energética, a la vez colaborar para que en otros países que están dentro de los marcos de los acuerdos internacionales que todos conocemos, también se puedan llevar progresivamente en ese mismo proceso.

Y por último —ya veo que me queda poco tiempo—, y para nada menor, está la cuestión del rol del estado. El hecho de que sea YPF, una empresa controlada por el estado nacional, la que oriente los recursos, que lleve adelante este proyecto, que se asegure cómo esos recursos se reinvierten para la diversificación de la matriz energética propia, por un lado, y por el otro para que el estado asegure la distribución de las ganancias de estos proyectos, mejorar la distribución del ingreso en el país, me parece que son elementos fundamentales. Por eso no es menor quiénes son los que están actuando en este caso.

Además, también el Estado tiene que ser el garante del monitoreo y cuidado ambiental asegurando, por supuesto, los máximos estándares en el cuidado y en todo sentido en relación al uso de las tecnologías actuales y futuras.

Finalmente, creo que la población tiene el derecho de saber cómo se hacen estas operaciones,...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo ha finalizado. Le pedimos que redondee la idea.

Sr. Rozengardt.- ...cómo se utilizan los recursos obtenidos, y las empresas y el estado deben proveer y garantizar el acceso a esa información.

Muchas gracias por permitirme participar.

Sra. Moderadora.- Continuamos, entonces, informando que asume la Presidencia la presidenta de la misma, la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magíster Cecilia Nicolini.

Continuando, entonces. Número de orden 457: Tetzlaff, Tomás, ha renunciado a su posibilidad de participar en esta audiencia.

Número de orden 458: Ramundo, Graciela. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 459: Calamante, Raúl. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 458 y 459 no han ingresado a la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido, les informamos que en breve comenzaremos con la lista de ausentes de la jornada de hoy.

También podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 460: Cheuschuska, Gabriela, adhiere al número de orden 103.

Número de orden 461: Machaín, Natalia. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 461 no ha ingresado a la plataforma respectiva, luego de que el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. En tal sentido le expresamos que podrá hacer lo propio en el final de esta jornada, que está a punto de culminar, o también enviar el formulario enviado por correo electrónico con cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, por el mismo medio.

Número de orden 462: Fichera de Sousa, Lidia María del Rosario, adhiere al número de orden 90.

Número de orden 463: Lenzano, Luis Eduardo. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que el número de orden 463 no ha ingresado a la plataforma respectiva; el equipo intentó en tres ocasiones el contacto. De todos modos, se lo llamará ahora, con todos los ausentes de la jornada.

También podrán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de la audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Último de esta jornada, y del orden del día de esta Audiencia Pública n.º 1/2022: número de orden 464, Horacio Rufini, adhiere a la exposición del número de orden 90.

Ya con la Presidencia de la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magister Cecilia Nicolini, anuncio que habiendo culminado el orden del día, se vuelve a convocar a los oradores que, en esta fecha, estuvieron ausentes al momento de ser llamados, recordando que cada día se fueron convocando a aquellos oradores que tenían el número de orden para esa fecha respectiva, y en el final de cada jornada se fueron mencionando los ausentes.

Comenzamos, entonces, con los ausentes de esta tercera jornada, en este viernes 21 de octubre, a las 15:21.

Número de orden 311: Alonso, Camila Lorena. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que no se encuentra en la sala, por lo que le invitamos a completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Continuamos con los ausentes. Número de orden 313: Fresno, María Celeste, que se expresará en representación propia. Adelante.

Sra. Fresno.- Hola. Gracias, buenas tardes.

Estuve escuchando un poquitito lo que pude escuchar de lo que decía la gente a favor de los pozos petroleros, o de este proyecto que quieren hacer de hidrocarburos.

La verdad, no estudié nada, pero sí sé que la crisis climática actual, y ambiental, es tremenda. En todo el mundo están intentando no seguir con las exploraciones sísmicas y con los proyectos de hidrocarburos, porque son cosas que a nosotros no nos van a servir, por motivos ambientales, porque nos perjudican, porque perjudican los mares, el ambiente, la biodiversidad. Traen destrucción. Es algo ya comprobado. Hay muchos riesgos de derrames. Hay antecedentes de desastres con el petróleo. Dañan irremediablemente a los animales y a toda la biodiversidad marina.

Esto es algo comprobado, por más que yo no tenga ningún estudio al respecto. Lo sabemos todos. Me asombra muchísimo que la gente lo defienda, por un tema como económico, o que pueda funcionar para algo, cuando es algo ya comprobado de que no nos sirve, que al planeta no le sirve, que a los seres humanos no nos sirve, que a los animales no les sirve.

Abrir una frontera petrolera en esa zona, en el Mar Argentino, que nunca se desarrolló, es algo que no nos va a hacer bien al mar, a los animales, al ambiente. Está comprobado. No tengo acá nada para mostrarles, porque no tuve el tiempo de buscar, pero es algo que todos sabemos.

Realmente, me asombra. Me asombra escuchar a los que lo defienden. La gerenta de YPF, no sé quién más defendió. Me parecen cosas increíbles, cuando hay miles de estudios y cosas que demuestran que no nos hace bien, que este negocio del petróleo no es bueno para la humanidad ni para el planeta. No beneficia al medioambiente, impacta sobre la riqueza natural de todos los lugares donde se hace, sea en el mar o sea en la tierra. Impacta y perjudica a los animales, básicamente. A todo el sistema.

Podría seguir. Puedo leerles mil cosas que escribí, pero me parece que todos sabemos.

Igual les voy a leer, ya que tengo cinco minutos.

Solamente beneficia a las corporaciones involucradas; no a la gente. Eso se sabe. Pueden decir lo que quieran, pero se sabe que no es así. Que a la gente, a los animales, al sistema, a la biodiversidad, al medioambiente, al clima, no nos beneficia. Está comprobado; desde hace años que venimos apostando al petróleo y no sirve. Sirvió en su momento, hace millones de años atrás, cuando inventaron los autos. No sirven más: estamos en el año 2022. Hay crisis climática. O sea, entérense toda la gente que sigue defendiendo algo que ya no va más. No va más.

Pueden decir lo que quieran: que la plata que va a entrarle al país. Pueden decir lo que quieran: de que va a estar controlado por el gobierno. Se sabe que las cosas siempre terminan siendo negociados con los gobiernos, lamentablemente.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Fresno.- Y bueno, ya sabemos. Gracias por dejarme participar, y me parece que tendrían que escucharnos más a todos los ciudadanos, que no estamos de acuerdo. Estamos luchando para que las empresas dejen de hacer negocios a costa de la salud de todo el resto de la gente, y de todos los animales y de todo el sistema que está en este planeta, las plantas; y empezamos a pensar más en que somos un planeta, un conjunto de seres que nos necesitamos, y dejemos de destruir todo.

Gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 314: Romero, María Noelia. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 315: Vázquez, Mónica. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 316: Degregori, Lucía. ¿Se encuentra en la sala?

Me informan que los números de orden 314, 315 y 316 no se encuentran en la sala. Les informamos que de la única manera en que van a poder formar parte de esta Audiencia Pública es enviando el formulario enviado oportunamente vía correo electrónico, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 320: Podestá Agostini, Juan Bautista. Se va a expresar en representación propia.

Sr. Podestá Agostini.- Buenas tardes.

Antes que nada, muchas gracias. ¿Se escucha?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí. Se escucha, y ahora te vemos bien.

Sr. Podestá Agostini.- *Okey.* Bueno, antes que nada, muchas gracias. Mi nombre es Juan, me dedico a la ingeniería civil, estudio ecología; también urbanismo. Me estoy formando como investigador.

Trabajo en...

-Se produce una interrupción en la conexión del expositor.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Te voy a pedir, Juan Bautista, que saques la imagen.

Perfecto: el equipo técnico eliminó la proyección de imagen para que podamos utilizar internet solo para que navegue tu voz, así es más fácil, que pesa menos.

Sr. Podestá Agostini.- ¿Se me escucha?

Sra. Moderadora (Taliberti).- Sí.

Sr. Podestá Agostini.- Bueno.

Más que nada, me opongo a este proyecto. No lo encuentro a favor de ningún objetivo que aporte a la sociedad. Está en contra de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y quienes más van a sufrir las consecuencias del cambio climático son los sectores más vulnerados, que actualmente son los más vulnerados, y van a seguir siéndolo.

Creo que está claro. Hablaron muchos profesionales. Ya se realizaron varias audiencias públicas, y la verdad que creo que está claro, a la luz de la comunidad internacional, científica y política también, que no es el camino, y que definitivamente hay que tomar el camino contrario.

Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces, con el número de orden 325: Ocampo, Mónica. ¿Se encuentra en la sala?

Número de orden 327: Silva, Julio. ¿Se encuentra en sala?

Número de orden 332: Rudyk, Mario. ¿Se encuentra en sala?

Número de orden 342: no se encuentra en sala.

Número de orden 348: no se encuentra en sala.

Número de orden 349: no se encuentra en sala.

Número de orden 350: no se encuentra en sala.

Número de orden 353: no se encuentra en sala.

Número de orden 359: no se encuentra en sala.

Número de orden 361: bien. Los números antes mencionados, si bien solamente mencionamos los números porque en Lengua de Señas Argentina los nombres se deletrean, ya fueron deletreados en su momento. Entonces, ahora, simplemente decimos los números, ya que el registro del nombre y el apellido fue realizado en su momento.

Entonces, los números de orden que acabo de mencionar, no han ingresado a la plataforma respectiva. Van a poder completar el formulario enviado por vía correo electrónico, en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta

o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 362: Giusti, Juan Enrique, está. Le damos la palabra, y lo va a hacer en representación propia. Adelante.

Sr. Giusti.- Buenas tardes. Buenas tardes a la gente del Ministerio de Ambiente; buenas tardes a mis compatriotas.

Mi nombre es Juan Enrique Giusti; soy abogado de la provincia de Jujuy.

Quiero empezar esta participación en la Audiencia Pública adhiriendo a lo que ya habían planteado previamente Daniel Schteingart, representante 343; el representante 382: Manuel Cruz; el representante 292: Jorge Zavatti; y el representante 67, Martín Vernengo.

Es importante señalar la participación, sobre todo, de Martín Vernengo, quien demostró fehacientemente que la Universidad del Centro había mentido en su informe. Estoy completamente a favor de que se estudie la posibilidad de explotar petróleo y, eventualmente, si hay petróleo, se lo saque.

Básicamente, ¿por qué? Primero, porque estamos en un momento de transición ecológica. Es importante empezar a cambiar nuestra matriz energética en el mundo, que la mayor contaminante es el carbón.

Segundo: vamos a exportar dólares, vamos a necesitar dólares para el desarrollo. Se va a generar empleo. Es importante. Mar del Plata y la zona costera que es turística, trabaja estacionalmente. Esto va a generar un polo de trabajo constante. Podemos ver que la producción que se hace con responsabilidad social y ambiental.

La empresa Equinor, la que estaría por hacer la exploración y explotación del pozo eventualmente, es una empresa con probada solvencia en Noruega.

Noruega ha cambiado su matriz productiva gracias al petróleo que encontró en el Mar del Norte. Podríamos hablar de los beneficios de los salarios en la gente, porque muchas veces, cuando se habla de ecología y se habla de medioambiente, no se toma en consideración el factor humano, que es importante para tomar ciertas decisiones. Porque sería quien maneja; el rey de la creación.

Pero hay una cosa en la que tenemos que hacer hincapié. Hemos visto la campaña de estas ONGs que funcionan como empresas, como Greenpeace, y estas organizaciones ambientalistas que hablaban de la posibilidad de que hubiese un derrame; hablaban de un ciento por ciento de posibilidades, cuando la tasa es del 0,63, y alta posibilidad de remediación. Decían que las costas de la provincia de Buenos Aires iban a ser bañadas de petróleo si hubiese un derrame. Lo que no consideraron en su publicidad y en su campaña difamatoria, es que Argentina tiene dos corrientes: una corriente marítima ascendente, que es la corriente de las Malvinas, y tiene una corriente descendente, que es la de corriente del Brasil, que es cálida. Y se hace una confluencia Brasil- Malvinas. Esas corrientes, cuando chocan y mezclan, se van hacia el éste. No se van hacia el oeste. Entonces, si hubiese un derrame —supongamos que hubiese un derrame—, y que no funcionaran los sistemas de remediación, el petróleo que se derramase eventualmente, se iría hacia el océano Atlántico, y no sobre la costa bonaerense. Con lo cual, la campaña de desinformación que hemos visto y que hemos escuchado —muchas participaciones en esta Audiencia Pública, donde sostenían que se va a dañar el medioambiente marítimo, que se va a dañar la biodiversidad—, no toman en cuenta estos factores.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Giusti.- Y además, los factores tecnológicos, los factores de exploración, y además por sobre todas las cosas, no toman en cuenta los daños medioambientales que hace la pobreza. Porque la pobreza genera daños en el medioambiente. Uno puede ver cómo los

países que más cuidan el medioambiente son los que más desarrollados están. Y para desarrollarnos necesitamos recursos. Para desarrollarnos nosotros.

Y para tener los recursos, necesitamos explotar nuestra máxima potencialidad, en recursos naturales y en recursos humanos. Una no va a poder poner una planta de microchip en Jujuy, en Catamarca o en La Rioja, si antes no tiene un plan de desarrollo, con la generación de ingenieros, profesionales, y para eso volvemos a lo mismo: explotar los recursos naturales para poder poner a la economía en marcha con dólares. Porque, lamentablemente, nos guste o no nos guste, las principales causas de la pobreza en la Argentina...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado.

Sr. Giusti.- ...es que se hacen cuellos de botella con la restricción externa en dólares.

Por lo tanto, por cuestiones ambientales, por cuestiones de desarrollo humano, por cuestiones tecnológicas, porque la empresa que se va a hacer cargo, Equinor, es una empresa seria, es una empresa de sobrada solvencia profesional. Porque se ha visto lo que ha hecho en Noruega esta empresa; porque va a generar mayor bienestar social, mayor cuidado al medioambiente y porque si hubiese un derrame, que es la posibilidad es 0,63 por ciento, como lo explicó el participante número 67, si hubiera un derrame se puede remediar. Y si fuese tan irremediable, no van a dañar las costas de la provincia de Buenos Aires.

Así que tengamos en cuenta estas cosas. Los desastres medioambientales que han acaecido no han acaecido con las plataformas *offshore*, sino han acaecido con barcos y otros medios de transporte.

Entonces, toda actividad humana genera contaminación: toda. Entonces, si vamos a poner el estándar, tenemos que hablar de un decrecionismo; tenemos que hablar que el mundo es insustentable, y tenemos que empezar a decir...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces.

Número de orden 365: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 365 no se encuentra en la sala, por lo que le informamos que podrá expresarse directamente en el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Recordamos que esto es un rellamado por sobre el número de orden que ya se llamó en su momento. Inclusive se tiene la consideración de los cinco minutos, y luego el redondeo.

Número de orden 368: Ginsberg, Matías. Hablará en representación propia. Adelante.

Sr. Ginsberg.- Buenas tardes a todas y a todos

Antes que nada, quiero expresar mi posición a favor de avanzar en el proyecto de exploración en el Mar Argentino. Adhiero a las palabras de Juan Giusti, que expuso previamente.

Solo vengo a aportar un par de cuestiones más. Yo soy economista, trabajo temas vinculados a...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Matías: te voy a pedir, antes de seguir...

Sr. Ginsberg.- para el mercado interno, y constantemente, a lo largo de...

Sra. Moderadora (Taliberti).- ¿Matías?

Sr. Ginsberg.- ... los últimos veinte años en particular, pero hace varias décadas en general, la imposibilidad de la Argentina para poder desarrollarse tanto en términos productivos, económicos y sociales, ha tenido que ver con que hemos chocado

constantemente con la restricción externa, con la falta de dólares para poder, justamente, alcanzar los insumos y los bienes que no produjimos localmente, en el exterior.

Dicho esto, este proyecto en particular, y todos los proyectos vinculados a la exportación de recursos naturales en general, nos posicionan ante una oportunidad histórica, que es bastante probable que nos permita, sumado éste, Vaca Muerta, y otros proyectos, que nos permitan hacer un frente muy importante a esta restricción externa.

A los conceptos que también vertió el expositor anterior, yo le quiero poner un poco de números. Estamos hablando de un proyecto que nos va a permitir exportar más o menos 3 mil millones de dólares anuales por los próximos diez años. Para que se den una dimensión, 3 mil millones de dólares anuales es hoy poco menos de lo que exporta el complejo de carne bovina; es más o menos lo que importa la industria metalúrgica en su conjunto. Es un número muy importante para la economía de este país. Eso, en primer lugar, es una contribución muy importante al desarrollo productivo, a través de la superación de la restricción externa.

Y en segundo lugar, este proyecto en particular, pero todo proyecto vinculado a los recursos naturales tiene un fuertísimo encadenamiento detrás. Y en términos particulares, el impacto local en la actividad de la ciudad de Mar del Plata, en particular, y el municipio de General Pueyrredón, y de toda la provincia de Buenos Aires, puede ser muy, pero muy, importante. Estamos hablando del epicentro del puerto, pero también nos encontramos con todas cuestiones vinculadas a los servicios, a la hotelería. Estamos hablando que el proyecto en particular puede generar ingresos por 3500 millones de dólares, y eso es un proyecto que se podría multiplicar por todos los proyectos que hay en la Cuenca Argentina.

En términos de empleo se estima que el impacto directo pueden ser 22 mil empleos, y tengamos en cuenta que industria hidrocarburífera es la que más empleo indirecto genera; por cada puesto directo que se genera, hay cinco puestos de trabajo indirectos. Por ende, estamos hablando de un impacto tentativo de más de 100 mil empleos: es un número tremendo para superar y mejorar las condiciones de vida de muchísimos bonaerenses, y es sumamente importante.

Y en segundo lugar, viene a impactar muchísimo en todas las pymes proveedoras, en torno al pozo, digamos. Pymes proveedoras particularmente de la industria metalúrgica, de la industria naval, y todas las pymes proveedoras de servicios. Así que dimensionémoslo en torno a decenas de miles de puestos de trabajo, y miles de millones de dólares. La verdad, es una oportunidad histórica para que el país avance hacia un sendero hacia donde disminuya la pobreza, donde disminuya fuerte la indigencia, y donde muchas y muchos bonaerenses puedan acceder a un puesto de trabajo y una condición de vida muchísimo más digna de la que actualmente tienen.

Por último, por supuesto es importante soslayar, mencionarlo; el expositor anterior lo hizo muy bien, en torno a que el respeto hacia el medioambiente, y el cuidado del medioambiente, es una cuestión trascendental...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Ginsberg.- ... y la empresa que va a ser la operadora del pozo, Equinor, que es una empresa noruega, ha dado sobradas muestras a lo largo de los años, de todos estos cuidados.

Así que cierro con lo que empecé: me parece fundamental el avance; me parece fundamental para la para la economía; me parece fundamental para el trabajo; me parece fundamental para la vida de todas y todos los argentinos en general, y de la ciudad de Mar del Plata y de la provincia de Buenos Aires en particular.

Muchas gracias por la oportunidad, y cualquier cosa a disposición.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces. Número de orden 378, Bascones, Gonzalo Martín, adhiere a lo expuesto por el número de orden 375.

Número de orden 381: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 386: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 389: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 392: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 396: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 398: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 400: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 402: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 406: ¿se encuentra en la sala?

Me informan que los números de orden antes mencionados no han subido a la plataforma respectiva para, en esta última oportunidad, en el último día de la Audiencia n.º 1/2022, expresarse.

En tal sentido, les comunicamos que pueden completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 412: Ucan, Sezai. Se expresará en representación propia. Adelante.

Sr. Ucan.- Buenas tardes. Mi nombre es Sezai Ucan. Yo recomendaría perforar el pozo Argerich-1.

-Se comienza a exhibir una presentación.

Sr. Ucan.- ¿Por qué Argentina necesita perforar Argerich-1 exploratorio *offshore*, con perspectiva global? ¿Dónde está Argentina en la matriz energética mundial?

-Se exhiben gráficos de áreas acumuladas.

Sr. Ucan.- Proyección de población mundial por región: desde 2050, hay un sistema de estabilización hacia 2100. Sudamérica está acá; Argentina tiene población muy baja, y en ese periodo la población no aumentará significativamente, en comparación con el resto del mundo: Pakistán, Etiopía, Nigeria. Argentina no sube.

-Se exhibe un gráfico de barras horizontales.

Sr. Ucan.- Emisión de dióxido de carbono por varios combustibles con ciento por ciento de eficiencia: el carbón y el lignito son al menos tres a cinco veces más sucios que el gas. Aquí se ubica el gas, acá el carbón: es mucho más sucio, con mayor emisión de dióxido de carbono.

-Se exhiben gráficos de áreas acumuladas.

Sr. Ucan.- La matriz energética de China es, principalmente, carbón, con un 55 por ciento. Muy sucia la matriz energética china.

-Se exhibe un gráfico de áreas acumuladas.

Sr. Ucan.- También en la matriz energética de India el carbón ocupa un 50 por ciento, y también biocombustibles y residuos.

-Se exhibe un gráfico de áreas acumuladas.

Sr. Ucan.- Y África, también: principalmente biocombustibles y residuos, y carbón con un 65 por ciento.

-Se exhibe un gráfico de áreas acumuladas.

Sr. Ucan.- Pero Argentina es muy limpia. No hay plantas de carbón, con un 55 por ciento de gas natural. Es energía de transición futura.

-Se exhibe un gráfico de líneas comparadas.

Sr. Ucan.- Acá: en emisión anual de dióxido de carbono proveniente del carbón. Argentina es muy limpia. No hay plantas de carbón. China: 7.000 millones de toneladas; Argentina, cero. Pueden ver la comparación con India, Unión Europea, Estados Unidos. Argentina: cero.

-Se exhibe un gráfico de barras apiladas.

Sr. Ucan.- Acá: emisiones de CO₂ *per cápita*, por tipo de combustible: Argentina, 4,3 veces menos emisión en comparación a Estados Unidos o Australia. Argentina tiene una matriz toda limpia: 55 por ciento de gas. Todo el resto del mundo, sucio. Miren India, China, Sudáfrica. Todo carbón: sucio.

Pero Argentina necesita eficiencia.

-Se exhibe un gráfico de columnas.

Sr. Ucan.- Emisión de gases de efecto invernadero *per cápita*, en 2018: también Argentina 4,3 veces menos en comparación a Estados Unidos, Rusia, y otras partes del mundo. Porque la matriz energética de Argentina es muy limpia.

-Se exhibe un gráfico de columnas.

Sr. Ucan.- Emisiones acumuladas en 266 años, 1751-2017: Estados Unidos, el 25 por ciento; Unión Europea, más de un 20 por ciento. Argentina, casi no existe en este gráfico. Cero.

-Se exhibe un gráfico de puntos.

Sr. Ucan.- Uso de energía *per cápita*, toneladas equivalentes de petróleo.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sr. Ucan.- El 80 por ciento de la población está acá. Todos tienen PBI acá. Todos quieren más dinero. Argentina tiene 12 mil dólares. Todos quieren tener 50 o 60.000 dólares. Por lo tanto, consumirán 10 veces más energía; con matriz energética actual, estarán usando 40 veces más energía sucia que Argentina. Argentina es muy limpia.

Es innecesario que Argentina se preocupe por la emisión de gases de efecto invernadero y el cambio climático; es necesario comparar con el resto del mundo.

Argentina tiene la menor emisión de gases en el mundo en desarrollo; la matriz energética actual de energía se basa en el gas natural en un 55 por ciento, que es energía de transición al futuro.

La futura matriz energética de Argentina será mucho más limpia al aumentar la producción de gas en Vaca Muerta. Argentina proveerá y exportará energía de transición,...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Su tiempo de exposición ha finalizado. Le pedimos que redondee, por favor.

Sr. Ucan.- ... gas, y GNL: proveedor a países que utilizan carbón, madera y biomasa.

Argentina también tiene mucha energía solar, renovable. Pero, en este momento, no es correcto desarrollarlo. Argentina no tiene urgencia en invertir y desarrollar estas tecnologías antes que ningún otro país.

Sra. Moderadora (Taliberti). Continuamos con la Audiencia Pública. Vamos a informar lo siguiente: si bien el señor Ucan se ha apoyado en gráficos en español, luego seguramente las taquígrafas van a poder tomar lo que ha querido transmitir. Hemos comprendido lo máximo; las chicas de Lengua de Señas han hecho lo posible por comprender.

De todos modos, en observaciones lo podrían haber detallado, para que nosotros tuviéramos la oportunidad de tener una copia de su expresión, así lo íbamos, en algún caso, subtitulando, o en simultáneo poder hacer una devolución de lo que él iba diciendo.

Pero, de todos modos, las taquígrafas van a poder, a través de los gráficos en castellano, poder hacer una devolución de la expresión de Ucan, Sezai. De todos modos, gracias por su participación.

Continuamos, entonces. Número de orden 424: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 427: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 429: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 431: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 433: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 435: ¿se encuentra en la sala?

No se encuentran en la sala, por lo que los invitamos a completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 443: Massa Castillo, Francisco, adhiere a número de orden 24 y 38.

Número de orden 444: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 447: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 448: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 450: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 451: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 454: ¿se encuentra en la sala?

Recordamos que esta es la segunda posibilidad, luego de haber sido contactados en tres oportunidades por el equipo. Esta sería una cuarta posibilidad para poder expresarse. Trabajo impecable.

Me comunican, entonces, que deberán completar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación sobre el objeto de la misma, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Número de orden 458: Camila Muñoz Moreda. Va a expresarse en representación propia. Adelante, Camila.

Sra. Ramundo.- Soy Graciela Ramundo yo. Graciela Concepción Ramundo.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Graciela Ramundo. Perfecto. Adelante, Graciela.

Sra. Ramundo.- Buenas tardes. En principio, quiero agradecer la invitación...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Perdón. Vamos a chequear los datos, entonces. ¿Me escucha? Graciela Ramundo, número de orden 458: para que le quede a los taquígrafos. DNI 13.551.711.

Perfecto. Adelante.

Sra. Ramundo.- El agradecimiento a la administración por los esfuerzos por comunicarse. Por otro lado, soy marplatense. Amo la playa, la naturaleza y el mar, y estoy a favor de que se instale y haya una explotación petrolera, y una perforación, aquí: en las costas de Mar del Plata.

Porque, como decían muchas de las personas que expusieron hoy, en Mar del Plata tenemos el triste dato de ser una de las ciudades con mayor desempleo del país. Por ese motivo, y sin ánimo de... no creo que tengamos que dividir lo que es cuidar el ambiente y el trabajo. Cuidar el ambiente, el trabajo y el poder comer cada trabajador y trabajadora. Eso es muy importante, y eso hace a la salud, al cuidado, y al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad.

Por eso yo también participo. Soy secretaria general de la CTA de los Trabajadores; en este caso, no me anoté por cuestiones logísticas, por la central. Sí lo hago en forma personal. Pero creo que nosotros tenemos que estar, y estamos —en este caso—, a favor de este desarrollo para la ciudad de Mar del Plata y para toda la provincia.

Significa muchos empleos para nosotros, pero también para el resto del país. Y significa, fundamentalmente, el acceso a la energía.

Como muchos de los participantes han mencionado, hoy necesitamos energía. El mundo necesita energía. Y tenemos dificultades en nuestro país para comprarla, por el tema de los dólares y demás.

No soy especialista en el tema, pero sí represento a muchos trabajadores y trabajadoras que están sufriendo las causas económicas que han dejado otros proyectos políticos.

Me parece que ésta es una gran iniciativa. Nosotros, en mi nombre, la apoyamos. Y creemos que Mar del Plata tiene suficiente desarrollo en industria metalúrgica; un gran desarrollo y orgullo de los marplatenses de la industria naval en Mar del Plata, con muchísimos astilleros y un puerto pujante.

Así que estamos preparados para recibir esa fuente de trabajo, sin desmedro del ambiente, porque sabemos que va a haber un Estado presente, cuidándolo. Y por otro, la empresa a la que se hace referencia, tiene sobradas pruebas de su buena eficiencia y su buen trabajo.

Por otro lado, sabemos que no hay energía que se produzca sin que tenga algún perjuicio. El tema es cuánto. Y está visto que este tipo de energía es una de las más inofensivas.

Por eso, nosotros también tenemos muchas viviendas ociosas. O sea que hay lugar para que se vengan a establecer personas que tengan que hacer su trabajo especializado.

Por eso, estamos a favor de la exploración *offshore*, y creemos que esto es muy importante para nuestra ciudad, y la vamos a seguir apoyando como hasta el momento, porque ha tomado el gobierno muchísimas precauciones para que esto se lleve adelante. Y creemos que muchas de las causas que se están presentando tienen más que ver con algo político...

Sra. Moderadora (Taliberti).- Un minuto.

Sra. Ramundo.- ... político partidario, que con un cuidado del ambiente.

Muchas gracias.

Sra. Moderadora (Taliberti).- Continuamos, entonces, en esta Audiencia Pública 1/2022, en la última jornada.

Número de orden 459: ¿se encuentra en la sala?

Número de orden 461: ¿se encuentra en la sala?

Por último, número de orden 463: ¿se encuentra en la sala?

No se encuentran en la sala. Significa, entonces, que aquellos que han estado ausentes durante las tres jornadas, van a poder presentar el formulario enviado por correo electrónico en el marco de esta audiencia, para realizar cualquier presentación, consulta o manifestación, inclusive renunciar o adherirse a la expresión de otro para no quedar como ausentes, para realizar cualquier presentación sobre esta misma audiencia, a fin de ser incorporada en el Acta y en el expediente respectivo; también podrán dejar sin efecto su participación, mediante el mismo medio.

Tres jornadas: cada jornada, con la cantidad de órdenes respectivos. Cada uno con sus números de órdenes, para poder desarrollar las jornadas. Hemos llegado al final, inclusive habiendo mencionado a los ausentes por última vez, en esta Audiencia Pública n.º 1/2022.

Le doy la palabra a la Presidencia; en este caso, presidenta, secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magíster Cecilia Nicolini. Está acompañada por Ignacio Javier Uresandi, director nacional de Evaluación Ambiental.

Quien dirigirá la palabra a todos y todas será la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, magíster Cecilia Nicolini, a cargo de la Presidencia de esta Audiencia Pública n.º 1/2022.

Sra. Presidenta (Nicolini).- Muchas gracias.

Quiero aprovechar estos últimos minutos de la Audiencia para agradecer, una vez más, a quienes expresaron sus aportes y observaciones sobre este proyecto en consideración.

Durante estos tres días, tuvimos la oportunidad de escuchar las voces de autoridades del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de la Secretaría de Energía, del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, del proponente, Equinor, de YPF, diferentes organismos del Estado, el Conicet, de la comunidad científica, organizaciones civiles, sindicatos, referentes y referentas del movimiento ambiental y el público en general.

En un ámbito de respeto y transparencia, de las 464 personas registradas inicialmente, 266 personas contribuyeron, a través de sus exposiciones, al robustecimiento de las herramientas de gestión ambiental del Estado. Herramientas que son fundamentales para construir un desarrollo sostenible de la Argentina.

Vale aclarar que 42 personas adhirieron a otras exposiciones y 24 personas renunciaron al uso de la palabra mediante el formulario dispuesto en la mesa de entradas virtual o, a través de un mensaje telefónico o del correo de la audiencia, mientras que 120 personas se encontraron ausentes.

Por su parte, sólo una persona solicitó formalmente ser incluida como participante de manera excepcional, habiéndose autorizado su participación en uso de las facultades atribuidas a esta Presidencia por el Decreto N° 1.172 del año 2003, con el fin de permitir la más amplia participación y respetando el principio de informalismo a favor del administrado.

Como una gran mayoría de las y los expositores han precisado, las actividades que promuevan el crecimiento del país deberán realizarse, indefectiblemente, en sintonía con el cuidado del ambiente. Para garantizar ese objetivo necesitamos seguir fortaleciendo nuestros procesos de evaluación ambiental. Necesitamos sostener y potenciar estas herramientas en el tiempo. Y eso, además de un compromiso desde el Estado, requiere del aporte activo de todos los sectores, y en particular, del involucramiento pleno y efectivo de la ciudadanía.

Quiero agradecer al equipo de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, y en especial a quienes integran la Dirección de Evaluación Ambiental, por su trabajo profesional, apasionado e incansable. También a todo el equipo detrás de estas cámaras que tenemos hoy aquí, que hizo posible la transmisión de esta audiencia. A todos ellos, muchísimas gracias.

Nuestros equipos técnicos registraron y clasificaron cada una de las intervenciones de esta audiencia, y trabajarán en su análisis cuantitativo y cualitativo para volcar las consideraciones, posturas e información transmitida por la ciudadanía en el Informe Final.

Luego de finalizada esta instancia participativa, con la publicación de los informes y la resolución correspondiente, se dará una nueva intervención a la Secretaría de Energía y a la empresa proponente Equinor para que se expresen sobre el contenido de esta audiencia.

Finalmente, y tal como guía para este procedimiento la Resolución Conjunta 3 de la Secretaría de Energía y de la ex Secretaría de Ambiente, las áreas técnicas encargadas del desarrollo de la evaluación ambiental del proyecto realizarán un Informe de Revisión Técnica Final, que contemplará el Estudio de Impacto Ambiental, las intervenciones

técnicas de todas las áreas de gobierno consultadas y la opinión de la ciudadanía en las dos instancias participativas desplegadas durante el proceso: la consulta pública y esta audiencia.

Con ello, se arribará a la Declaración de Impacto Ambiental que será emitida en el marco del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

Sin más, doy por finalizada esta Audiencia Pública n.º 1/2022, a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.

Muchísimas gracias.

-Se da por finalizada la audiencia a hora 16 y 6 del día 21 de octubre de 2022.

Débora Loreley Fernández
Taquígrafa
DNI 34.179.394



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Version taquigrafica AP2022 MAyDS 21-10-2022 - EX-2022-95116856- -APN-DGAYF#MAD

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 101 pagina/s.